



cooperativas
agro-alimentarias
Extremadura

Memoria de Actividades **2021**



cooperativas
agro-alimentarias
Extremadura

Memoria de Actividades 2021



C/ Mérida de los Caballeros, 8 · 06800 Mérida (Badajoz)

Teléfono: 924 388 688 · Fax: 924 303 503

E-mail: info@cooperativasextremadura.es

www.cooperativasextremadura.es



ÍNDICE

1.- Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura	9
1.1. Quiénes somos	11
1.2. Organigrama	13
1.3. Representatividad	17
1.4. Actividad institucional	19
1.5. Interlocución y representación	25
1.6. Estrategia e intercooperación	31
1.7. Igualdad de Oportunidades.....	41
1.8. Comité de Jóvenes	51
2.- Cooperativismo en Extremadura	57
3.- Actividad Sectorial	65
3.1. Aceite de oliva	67
3.2. Aceituna de mesa	73
3.3. Apícola	78
3.4. Arroz	84
3.5. Cultivos herbáceos	88
3.6. Frutas y hortalizas.....	92
3.7. Ovino y caprino.....	98
3.8. Piensos.....	106
3.9. Porcino ibérico.....	112
3.10. Suministros	117
3.11. Tabaco	123
3.12. Vacuno	127
3.13. Vitivinícola.....	132
4.- Servicios	139
4.1. Comunicación.....	141
4.2. Formación	147
4.3. PAC.....	153
4.4. Producción integrada	157
4.5. Seguros.....	159



TU CAMPO MERECE LO MEJOR, TÚ TAMBIÉN.

SOLICITA UN ADELANTO* DEL IMPORTE DE LAS AYUDAS EUROPEAS.

Si has domiciliado tus **Ayudas PAC** con nosotros, podrás disponer de un anticipo del capital cuando realmente **lo necesites**.



* La concesión de las operaciones de financiación se encuentra sujeta al estudio y criterio de la entidad. Hasta el 90% del importe de tus Ayudas Agrarias. Estas condiciones son válidas hasta el 31/10/2022. Consulta en tu oficina. El préstamo requiere aprobación previa de Unicaja Banco.



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

1.1. QUIÉNES SOMOS

Promocionar, representar y vertebrar el cooperativismo agroalimentario extremeño es la misión de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, la unión de cooperativas que impulsa un modelo cooperativo empresarial, profesionalizado y competitivo para generar valor que contribuya a la mejora de la rentabilidad de los agricultores y ganaderos socios y al desarrollo sostenible del sector agroalimentario y del medio rural.

Así, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es una organización empresarial de ámbito territorial que representa y defiende los intereses de sus cooperativas asociadas como órgano de representación ante las Administraciones autonómica, central y europea.

Su vocación es la de potenciar la intercooperación entre las cooperativas como referentes en el sector agroalimentario y, por ello, aúna esfuerzos organizando las cooperativas por sectores de producción, asesorándolas y coordinando los Consejos Sectoriales en torno a todos los sectores productivos de Extremadura: Aceite de Oliva, Aceituna de Mesa, Apícola, Arroz, Cultivos Herbáceos, Frutas y Hortalizas, Ovino y Caprino, Piensos,

Porcino Ibérico, Suministros, Tabaco, Vacuno y Vino. Además, cuenta con una Sectorial de Igualdad de Oportunidades y un Comité de Jóvenes Cooperativistas de Extremadura.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura realiza así un importante trabajo de fomento del cooperativismo al llevar a cabo proyectos de intercooperación y favorecer el desarrollo del cooperativismo regional. Con este fin, promociona y organiza servicios y actuaciones de interés general para el cooperativismo y oferta numerosos servicios a sus cooperativas asociadas como la realización de seguros agrarios o la formación para favorecer la capacitación y profesionalización con el objetivo único de mejorar la eficacia del cooperativismo agroindustria para ser más competitivo.

Toda esta labor se ejecuta bajo la premisa de la calidad, contando con un sistema de calidad implantado de acuerdo con la Norma de referencia UNE-EN ISO 9001:2000, que se renueva cada año como muestra del compromiso de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura por la mejora continua del trabajo y de los servicios a las cooperativas socias.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en cifras



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha continuado realizando así a lo largo de 2021 un intenso y fructífero trabajo en el impulso de la competitividad de las cooperativas, en la implantación de la I+D+i, en igualdad de oportunidades, en la incorporación de jóvenes y en la integración cooperativa, entre otras áreas, destacando el valor económico y social del cooperativismo agroalimentario.

En referencia al primero, las cooperativas optimizan la producción y la renta de los

agricultores y ganaderos a través de la concentración de la oferta, mientras que su valor social reside en ser las responsables de los alimentos que la sociedad consume cada día y en su trabajo para mantener el crecimiento de la región, siguen fieles a su compromiso con el medio ambiente y con las zonas rurales, en las que fijan la población al ser el principal agente de vertebración territorial y desarrollo ofreciendo bienes y servicios que de otra forma no existirían en muchos pueblos extremeños.

1.2. ORGANIGRAMA

Órganos de gobierno

El Consejo Rector es el principal órgano en la estructura de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que está formado por trece personas pertenecientes al movimiento cooperativo extremeño.

CARGO	NOMBRE
Presidente	D. Ángel Juan Pacheco Conejero
Vicepresidente primero	D. Francisco Gajardo Díaz
Vicepresidente segundo	D. José Antonio Tierno Parral
Secretario	D. Miguel Monterrey Vázquez
Vocales	D. José Antonio Babiano Serrano D. Juan Carlos Balmaseda de Silveira D ^a . Eugenia M ^a Benaín Romero D. Juan Francisco Blanco Cortés D. Eduardo Fernández López D. Alfredo Gómez Andrés D. Juan José Manzanero Iniesta D. Nicasio Muñoz Toro D. Alonso Ruiz Sánchez Barroso



Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

ORGANIZACIÓN SECTORIAL

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se organiza también por sectores, que representan a las cooperativas que trabajan en un mismo sector en consejos sectoriales, que se reunieron periódicamente a lo largo de 2021 para tomar las decisiones más importantes para ese grupo de cooperativas y en defensa del sector.

Presidentes Sectoriales	
D. Fabián Gordillo Lemus Sectorial de Aceite de Oliva	
D. Eusebio Pérez Rangel Sectorial de Aceituna de Mesa	
D. José A. Babiano Serrano Sectorial Apícola	
D. Felix Liviano Ayuso Sectorial de Arroz	
D. Antonio Soto Sectorial de Cultivos Herbáceos	
D. Domingo Fernández Sánchez Sectorial de Frutas y Hortalizas	
D ^a . Chelo Sánchez Bardón Sectorial de Igualdad de Oportunidades	
D. Marco A. Calderón Villalba Sectorial de Ovino-Caprino	
D. Bartolomé Martínez Hidalgo Sectorial de Piensos	
D. Francisco Mejías Sectorial de Porcino Ibérico	
D. Juan Fco. Blanco Cortés Sectorial de Suministros	
D. Juan José Manzanero Iniesta Sectorial de Tabaco	
D. Ángel Juan Pacheco Conejero Sectorial de Vacuno	
D. Miguel Monterrey Vázquez Sectorial Vitivinícola	

Además, se cuenta con Comité de Jóvenes de Cooperativistas de Extremadura, presidido por D^{ña}. Laura Parra Muñoz, y con los siguientes grupos de trabajo:

GRUPOS DE TRABAJO	PRESIDENTE
Tomate para industria	D. Juan Francisco Blanco Cortés
Transformado de tomate	D. Domingo Fernández Sánchez
Frutas	D. José Antonio Tierno Parral
Pimiento para pimentón	D. Juan Hernández Roldán
Vacuno de Leche	D. Luis Rodríguez Lázaro
Caprino	D. Luis Rodríguez Lázaro

ORGANIGRAMA

Dirección



Carmen Moreno Vargas
cmoreno@cooperativasextremadura.es
Directora



Emilio de Torres Díez-Madroño
etorres@cooperativasextremadura.es
Subdirector

Equipo Técnico



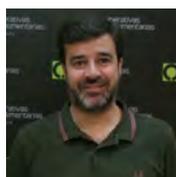
Mª del Mar Aguilera
maguilera@cooperativasextremadura.es
Departamento Técnico



Blanca Mª Cortés Antequera
bcortes@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Comunicación



Javier García Díaz
jgarcia@cooperativasextremadura.es
Dpto. Técnico



Raúl Gaviro Lunar
raul.gaviro@cooperativasextremadura.es
Departamento de Seguros



Inés Gómez Obregón
igomez@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Administración y Servicios



Antonio González Cabezas
agonzalez@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Seguros

Equipo Técnico



Susana González Cabezas
sgonzalez@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Administración y Servicios



Jesús J. González Miguel
jesus.gonzalez@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Seguros



Fermín González Pérez
fgonzalez@cooperativasextremadura.es
Dpto. Técnico



José Javier Herrero Pulido
jherrero@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Administración y Servicios



María José Parra Muñoz
mariajose.parra@cooperativasextremadura.es
Dpto. de Seguros



Mª Paz Perdigón Florencio
mpaz@cooperativasextremadura.es
Departamento de Formación



Nieves Pérez González
nieves.perez@cooperativasextremadura.es
Departamento de Seguros



Antonio F. Rubio Morcillo
antoniorubio@cooperativasextremadura.es
Departamento Técnico

1.3. REPRESENTATIVIDAD

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura cuenta con representantes en numerosas entidades, donde defiende los intereses de las cooperativas y ensalza la labor económica, social y por el empleo que estas realizan diariamente.

Esta situación se enmarca en una de las labores de la unión de cooperativas que

es ser interlocutor de sus cooperativas asociadas ante la Administración pública y diversos organismos relacionados con el sector.

De este modo, las cooperativas extremeñas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura están representadas en los siguientes organismos y entidades regionales, nacionales y europeas.

Entidad
Comité Organizador de Agroexpo
Consejo Económico y Social de Extremadura
CONSEJO Extremeño de Emprendimiento y Pymes
Consejo Superior del Cooperativismo de Extremadura
Consejo de Participación Sectorial de Cicytex
Consejo Rector CTAEX
Junta de Dirección de la Entidad Ferial de Zafra
Mesa del Arroz de Extremadura

EN ORGANISMOS NACIONALES

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura forma parte de Cooperativas Agro-alimentarias de España, que es el organismo que agrupa a todas las cooperativas españolas y es el único interlocutor válido de las mismas ante las distintas Administraciones a nivel nacional.

Aquí, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura cuenta con los siguientes representantes:

- Consejo Rector, Ángel J. Pacheco Conejero (vocal)
- Consejo Sectorial de Aceituna, Eusebio Pérez Rangel (vicepresidente)
- Consejo Sectorial Apícola, José Antonio Babiano Serrano (vicepresidente)
- Consejo Sectorial de Arroz, Félix Liviano Ayuso (presidente)



- Grupo de Trabajo de Tomate Transformado, Juan Francisco Blanco Cortés (presidente)
- Consejo Sectorial de Tabaco, Juan José Manzanero Iniesta (presidente)
- Consejo Sectorial de Vacuno de Carne, Ángel J. Pacheco Conejero (vicepresidente)
- Consejo de Gerentes, Carmen Moreno Vargas

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura también forma parte de otras entidades de carácter nacional:

- AMCAE - Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Chelo Sánchez Bardón (vocal)
- Interovic - Interprofesional del ovino y caprino, Marco A. Calderón Villalba
- Interprofesional del aceite de oliva, Fabián Gordillo Lemus (vocal)
- Provacuno - Interprofesional del vacuno de carne, Ángel J. Pacheco Conejero (vocal)
- Interaceituna - Interprofesional de la aceituna de mesa, Manuel Zambrano Medina

EN ORGANISMOS EUROPEOS

A su vez, Cooperativas Agro-alimentarias está representada en la Unión Europea a través del COGECA, que reúne a las cooperativas europeas de los diferentes países que la integran, cuyo presidente es Ramón Armengol, representante de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Desde Extremadura se cuenta con diversos representantes en COGECA:

- Grupo Trabajo del sector ovino-caprino de COGECA, Raul Muñiz (vicepresidente)
- Grupo Trabajo del sector de arroz de COGECA, Alonso Ruiz Sánchez-Barroso (vocal)
- Grupo Trabajo del sector de tomate transformado de COGECA, Juan Francisco Blanco Cortés (vocal)
- Grupo Trabajo del sector de tabaco de COGECA, Juan José Manzanero Iniesta (vocal)

1.4. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

La actividad institucional desarrollada por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura durante el año 2020 estuvo marcada por la situación generada por la pandemia por COVID-19, que llevó a la federación extremeña a adaptar toda su actividad y a intensificar su trabajo de asesoramiento y contacto directo constante con sus cooperativas asociadas para tratar de atajar todas las consecuencias sociales, sanitarias y económicas de esta pandemia y que los efectos fuesen los menores posibles para sus cooperativas.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha mostrado a lo largo de 2021 su apuesta unánime por la intercooperación como estrategia de futuro, destacando el crecimiento cooperativo registrado en Extremadura durante un año duro y complejo que, sin embargo, ha puesto de relieve el valor esencial de las cooperativas y del sector agroalimentario de la región como motor económico y social, especialmente durante los meses del Estado de Alarma, y como elemento fundamental para reactivar la economía extremeña.

Así, el trabajo ha sido continuo, tanto de las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura como de la unión, que ha impulsado estrategias de futuro alineadas con los

intereses de sus cooperativas, con avances en relevo generacional en el campo, en igualdad de oportunidades y en política empresarial.

De este modo ha quedado reflejado en la Asamblea General de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, celebrada en mayo de 2021, y que ensalzó la integración cooperativa ante la oportunidad que pueden suponer los Fondos Next Generation para lograr un modelo productivo más competitivo, al considerar que la cooperación y búsqueda de alianzas estratégicas van a ser claves para desarrollar proyectos de futuro en clave verde y digital con el acento puesto en la sostenibilidad y la digitalización de las empresas.

Las cooperativas extremeñas han continuado demostrado en 2021 su capacidad de resistir y su afán por avanzar y mejorar la vida de agricultores y ganaderos, incorporándose a la transformación sostenible y a la digital. “Por eso pueden tener más capacidad de recibir estos fondos de recuperación o de formar parte de algún gran proyecto. Y con ello, crecer, acceder a nuevos mercados, ser más innovadoras y estar más preparadas”, ha destacado la Asamblea General de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Las cooperativas han continuado la tendencia de crecimiento, apostando con fuerza por el cooperativismo agroalimentario dimensionado, en el que la base del sistema agroalimentario son los profesionales de la agricultura y la ganadería con unas cooperativas que impulsan la industria agroalimentaria. Cooperativas Agro-alimentarias

Extremadura ha reafirmado así la vigencia y eficacia del modelo cooperativo en la región, ya que las cooperativas aportan valor añadido, garantizan la renta de agricultores y ganaderos que tienen seguridad de venta y cobro de su producción y son clave para continuar transformando y modernizando el sector agrario extremeño.



Asamblea General de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (mayo 2021)

Durante 2021, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantuvo sus reuniones periódicas de Consejo Rector, principal órgano en la estructura de la unión de cooperativas, para abordar las decisiones más importantes para el cooperativismo extremeño. Estas reuniones se celebraron de forma presencial o telemática según la situación sanitaria del momento, llevándose a cabo siempre

con una frecuencia mensual.

Del mismo modo, todas las Sectoriales en que se estructura Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantuvieron reuniones de forma periódica para abordar asuntos de interés de cada uno de los sectores en que trabaja y defender los intereses cooperativos en dicho sector.



Reuniones Sectoriales de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura también ha celebrado en 2021 una reunión de su Consejo Intersectorial, que reúne a los presidentes y vicepresidentes de cada sector en que se

organiza la unión, para definir un documento único con las propuestas del cooperativismo agroalimentario extremeño para la futura PAC para trasladarlo a la Consejería de Agricultura y al Ministerio

de Agricultura y que fuese contemplado en el Plan Estratégico Nacional.

Entre esas propuestas, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura puso su foco de atención en los ecoesquemas, que configuran como una nueva intervención, incluida en el primer pilar de la

PAC, basada en prácticas agrarias que sean beneficiosas para el clima y el medio ambiente y que han de responder a objetivos específicos medioambientales relativos al cambio climático, el desarrollo sostenible, la gestión eficiente de los recursos naturales y la protección de la biodiversidad.



Intersectorial de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura (octubre 2021)

En la actividad institucional desarrollada por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura durante el año 2020 se enmarca también su participación en el órgano sectorial creado por el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX) para fomentar una mayor actividad en I+D.

Se trata de un Consejo de Participación Sectorial. Que tiene entre sus competencias y funciones las de impulsar iniciativas que redunden en el crecimiento y progreso de los sectores representados, además de promover contratos o convenios de colaboración para la realización de trabajos de carácter científico o técnico y mejor explotación económica de sus resultados, patentes o innovaciones tecnológicas.



Creación del Consejo de Participación Sectorial (julio de 2021)

El impulso a la igualdad de oportunidades es una acción prioritaria para Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que durante 2021 inició los trabajos para la elaboración de su Plan de Igualdad. De este modo, uno de los primeros pasos fue la constitución de la Comisión de Igualdad que es la que ejerza de mesa

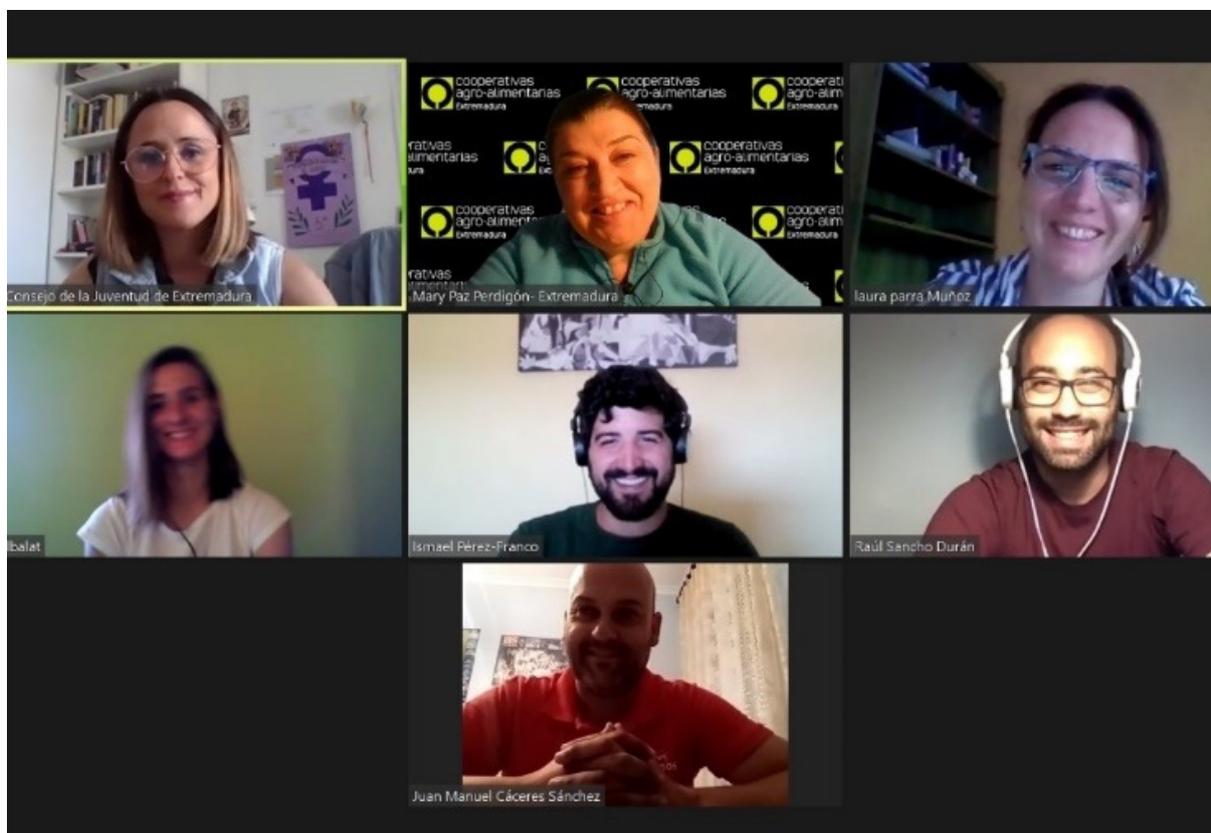
de seguimiento de dicho plan, estableciendo además el reglamento de funcionamiento para la elaboración y desarrollo del proyecto.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que trabajó también en la realización de los planes de igualdad de numerosas cooperativas socias, apuesta así por la implementación y ejecución de estas herramientas como hoja de ruta para que la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres sea una realidad en las cooperativas de la región y favorezca además su competitividad empresarial.

Del mismo modo, el relevo generacional en las cooperativas y en el sector agrícola y ganadero de la región es una de las cuestiones que ha centrado la actividad institucional de Cooperativas

Agro-alimentarias Extremadura a lo largo del año 2021. Así quedó patente en la reunión que el Comité de Jóvenes Cooperativistas mantuvo con el Consejo de la Juventud de Extremadura, para abordar el relevo generacional y resaltar el papel de las cooperativas extremeñas como herramienta y espacio para posibilitar y favorecer ese relvoo.

Del mismo modo se transmitió en la jornada de transferencia de conocimientos mantenida con alumnos del Instituto de Enseñanza Secundaria 'Maestro Gonzalo Korreas' de Jaraíz de la Vera. En dicha jornada se acercó el cooperativismo agroalimentario de Extremadura y la experiencia de jóvenes de cooperativas que han dado un impulso a la agricultura y ganadería de la comunidad autónoma.



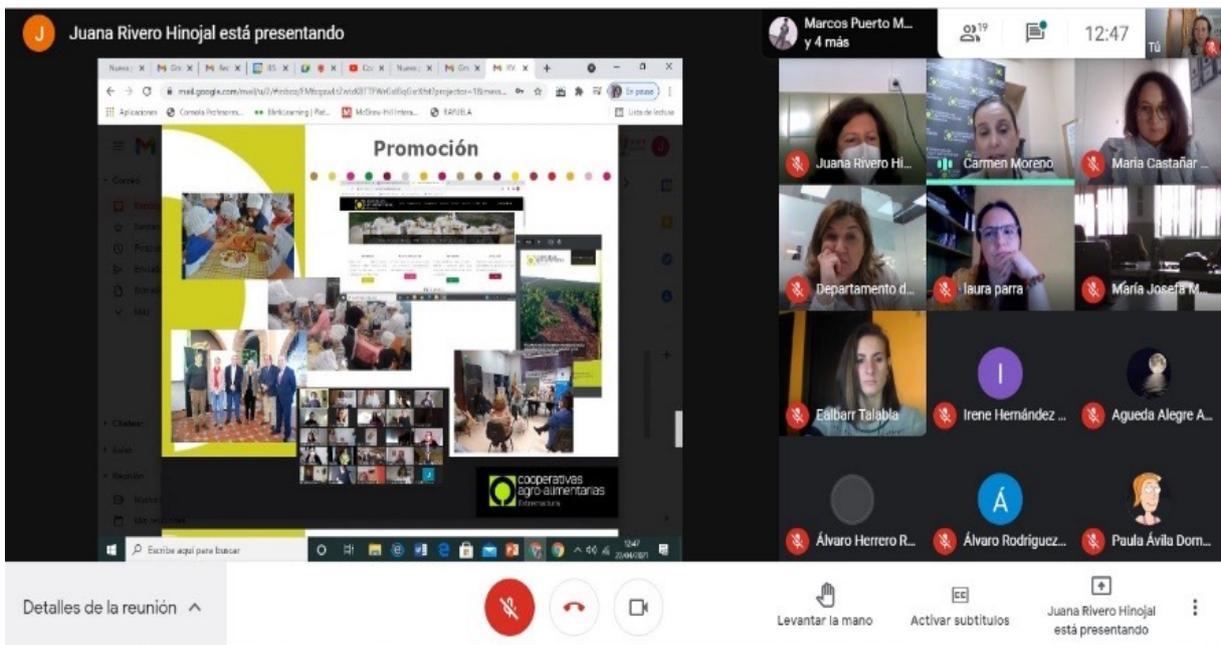
Reunión del Comité de Jóvenes Cooperativistas con el Consejo de Juventud de Extremadura (mayo 2021)



Acto presentación Máster en Dirección y Gestión de Cooperativas Agroalimentarias (abril 2021)

La formación es fundamental para alcanzar esos retos. De ahí que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura apoyara la presentación del Máster en Dirección y Gestión de Cooperativas Agroalimentarias, de la Universidad de Extremadura,

por contribuir a la formación en dirección y gestión de cooperativas agroalimentarias puede ser fundamental para que las empresas se consoliden y contribuyan a afianzar y mejorar su rentabilidad y la competitividad de los productores extremeños.



Jornada de difusión del cooperativismo en el Instituto Maestro Gonzalo Korreas (abril 2021)

Esa formación está presente también en el proyecto por el que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura continúa promoviendo la alimentación saludable entre los niños. A través de 'Meriéndate la Tarde' se llevaron a cabo en 2021 dos talleres de cocina, concretamente en las cooperativas San José, de Piornal (Cáceres), y Alanser, de Cabeza del Buey (Badajoz).

En estos talleres, se dan a conocer las claves de la alimentación saludable y las bondades y cualidades de los productos de las cooperativas agroalimentarias extremeñas. Con ello, se pretende mostrar, de forma divertida, la importancia de una alimentación sana y equilibrada, para lo que preparan su propia merienda con productos de las cooperativas extremeñas.



Taller Meriéndate la Tarde desarrollado en la cooperativa San José de Piornal (noviembre 2021)

Otras acciones enmarcadas en la actividad institucional desarrollada por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en 2021 son la participación en un webinar organizado por AGENEX para estudiar las oportunidades del sector agroindustrial extremeño gracias a la implantación de fuentes de energías renovables en sus procesos productivos y en la Jornada 'Alimentos con calidad diferenciada en Extremadura. Innovación e investigación' organizada por Cicytex, abordando la calidad diferenciada, la valorización de cultivos para Extremadura: mejora y variedades autóctonas y la adaptación de las industrias alimentarias a productos más sostenibles.



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en la jornada de Agenex (enero 2021)



Jornada Alimentos con calidad diferenciada en Extremadura (diciembre 2021).



Reunión con el director general PAC (diciembre 2021)

De entre todas ellas cabe destacar la reunión con el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, a través de Cooperativas Agro-alimentarias de España, a fin de repasar el estado de situación de la reforma de la Política Agraria Común (PAC) para el periodo 2023-2027 y analizar la situación del sector del tabaco en relación a esa futura PAC.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que el cultivo de tabaco tiene una gran importancia socioeconómica para el norte de la provincia de Cáceres y, tras esta reunión, el Gobierno presentó una propuesta de futura PAC en la que el sector del tabaco tuviera un encaje adecuado.



Reunión con el ministro de Agricultura (marzo 2021)

Durante esta reunión, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura planteó su reivindicación para que se mantuviera la actual estructura de este cultivo en Extremadura ante el empleo y riqueza que genera en la región, a la que aporta 139 millones de euros. Así, manifestó después su satisfacción por la posibilidad de que el cultivo de tabaco en Extremadura continuase como región productora en el Plan Estratégico Nacional de la nueva PAC.



Manifestación sector tabaquero (febrero 2021)

Posteriormente, en noviembre de 2021, las protestas de este sector se centraron en los bajos precios que percibían los productores de tabaco, por lo que



Protesta ante Cetarsa (noviembre 2021)

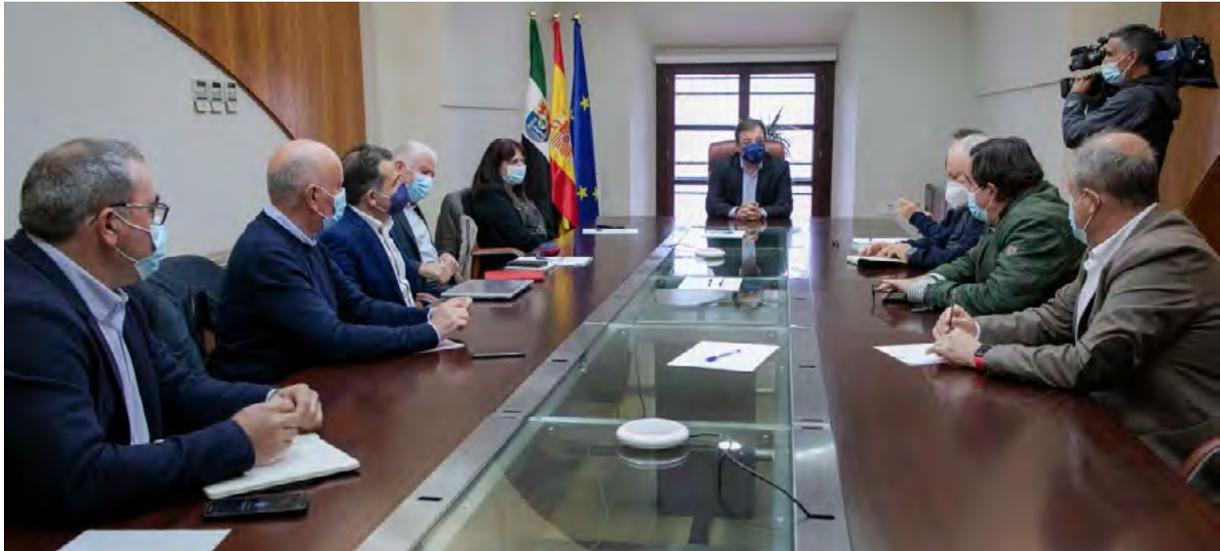
Con anterioridad a esa decisión, se llevó a cabo un calendario de movilizaciones para proteger el tabaco extremeño. Tras un aplazamiento al agravarse la situación sanitaria por la pandemia, se convocó una manifestación en la que las cooperativas tabaqueras asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura movilizaron 200 tractores. Se desarrolló el 26 de febrero para defender el cultivo del tabaco en Extremadura.



Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura paralizó la entrega de producción a Cetarsa durante una semana como acto de protesta.

A ello le siguió una reunión con el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, a quien Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

expuso la situación que atravesaba el sector productor de tabaco ante los bajos precios que perciben por parte de la industria pública Cetarsa.



Reunión con el presidente de la Junta (noviembre 2021)

Finalmente, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura celebró la constitución de una mesa de diálogo entre productores e industria de tabaco, en la que diseñar un futuro con certezas para que los productores de tabaco extremeños puedan seguir produciendo con precios justos.

Por otro lado, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó durante 2021 en las reuniones convocadas por la Administración regional para la lucha con la despoblación y el borrador de la Estrategia ante el Reto Demográfico y Territorial de Extremadura. Un documento con 286 medidas con las que se pretende garantizar la igualdad de condiciones, sin discriminación entre zonas rurales y urbanas, respecto a las oportunidades que ofrecen y el acceso a los servicios que prestan. Así, estas medidas contemplan la dotación de servicios e infraestructuras, desde la atención a los

mayores al cuidado de los más pequeños, para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar. La conectividad, la diversificación de la actividad económica, la formación y los incentivos fiscales son otras propuestas destacables.



Reunión reto demográfico (junio 2021)

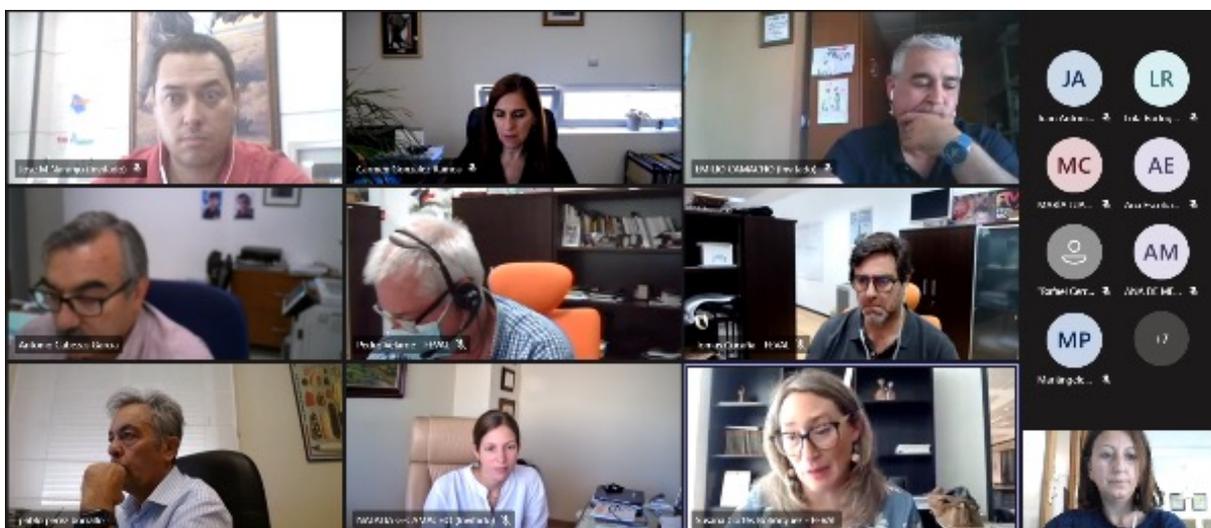
En su trabajo de interlocución y representación, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha participado en reuniones de la Mesa del Arroz, de los comités de organización de la Feria de Zafra y Agroexpo, de todas las entidades extremeñas de economía social y del Instituto de la Juventud, entre muchas otras.



Mesa del Arroz (enero 2021)



Reunión FIG (julio 2021)



Reunión comité organizador Agroexpo (julio 2021)



Entidades economía social (noviembre 2021)

Cabe destacar la comparecencia en la Comisión de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Asamblea de Extremadura para

abordar el relevo generacional en la agricultura y ganadería extremeña, que estuvo a cargo de la presidenta del Comité de Jóvenes Cooperativistas

de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Así, se transmitió a la Asamblea de Extremadura las líneas de trabajo necesarias para garantizar ese relevo generacional y las decenas de propuestas que este Comité planteó a los distintos organismos públicos con los que se ha reunido.

Esas propuestas hacen referencia al empleo, a la PAC, a la formación, al turismo y a medidas fiscales y económicas, además de infraestructuras y nuevas tecnologías. Numerosas propuestas que evidencian que el reto del relevo generacional en la agricultura y ganadería extremeña compete a toda la sociedad.



Comparecencia Asamblea Extremadura (julio 2021)

1.6. ESTRATEGIA E INTERCOOPERACIÓN

Las oportunidades de la industria agroalimentaria de Extremadura ante los fondos Next Generation fueron uno de los ejes del trabajo en materia estratégica empresarial de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura durante 2021. Así, se organizó incluso un webinar que se centró en la digitalización y transformación de la industria agroalimentaria extremeña, inaugurado por la vicepresidenta primera de la Junta

de Extremadura y consejera de Hacienda, Pilar Blanco-Morales, quien abogó por construir un modelo productivo más competitivo a través de los fondos Next Generation.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se destacaron las oportunidades que se abren para las cooperativas de la región ante estos fondos para ser empresas más eficientes y competitivas.



Webinar fondos Next Generation (abril 2021)

Y es que el año 2021 ha sido para Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura el año del estímulo de la estrategia empresarial en las cooperativas, entre otros muchos aspectos. En este sentido, a principios de año presentó junto a la Consejería de Agricultura, su Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario de Extremadura que establece las líneas de actuación para los próximos años con el objetivo

de fortalecer a las empresas cooperativas.

Durante esta presentación, la consejera de Agricultura subrayó que la única posibilidad para rentabilizar económicamente las explotaciones es la unión en cooperativas y organizaciones de productores. “Ese es el modelo, porque un agricultor o ganadero vendiendo solo es imposible en un mercado tan competitivo como el actual”, afirmó.



Presentación del Plan Estratégico (marzo 2021)

Este Plan Estratégico elaborado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura está compuesto por 32 medidas con las que reforzar y definir 5 ejes de actuación necesarios para alcanzar un nuevo modelo de cooperativismo agroalimentario más competitivo. Esos ejes son sostenibilidad económica; sostenibilidad social; sostenibilidad ambiental; transformación digital y relación público-administrativa del cooperativismo agroalimentario.

En el primer eje, de sostenibilidad económica, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura contempla medidas para avanzar en la integración e intercooperación cooperativa, impulsar estrategias de internacionalización, aumentar la captación de valor añadido y orientación al mercado y fomentar la innovación orientada al mercado, entre otras.

El segundo gira entorno a la sostenibilidad social, a través del refuerzo de

medidas de apoyo para jóvenes y mujeres, de la mejora de la comunicación y del sistema de gobierno cooperativo, así como la promoción de fórmulas de dinamización de tierras y la utilización en común de maquinaria.

Otros dos ejes se apoyan en la sostenibilidad ambiental, para el que se plantean medidas de fomento de la economía circular, la eficiencia energética y la utilización de energías renovables; y en la transformación digital, con el impulso del papel de las cooperativas en la incorporación de nuevas tecnologías.

El último de los ejes planteados por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura pivota sobre la relación público-administrativa del cooperativismo

agroalimentario. En ella destaca, entre otras medidas, la creación del Comité de Cooperativismo Agroalimentario en Extremadura, el fomento de la incorporación de productores a las cooperativas, la diferenciación positiva del cooperativismo en la PAC 2023-27 y el fomento de la integración de cooperativas en Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

La pretensión de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con este plan era fortalecer a sus cooperativas asociadas a nivel social y económico, indicando a las cooperativas hacia dónde encaminar sus pasos, a la Administración a dónde destinar los recursos existentes y a la propia federación cooperativa hacia qué asuntos debe centrarse para conseguir todo ello.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Precisamente, fortalecer el sector cooperativo en la región a partir de actuaciones que mejoren su eficiencia y competitividad es el objetivo del Plan Estratégico para el Aceite de Oliva que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura comenzó a elaborar en 2021, como actuación financiada a través del Programa de Asistencia Técnica 2021 enmarcado dentro de las actuaciones del Convenio MAPA-Cooperativas Agro-alimentarias de España.

La pretensión es mejorar la eficiencia y productividad del sector cooperativo de aceite de oliva a partir de la puesta en marcha de diversas actuaciones y programas que mejoren su competitividad, identifiquen nuevas oportunidades de mercado y analicen factores diferenciadores que ofrezcan ventajas en un escenario cada vez más complejo.

Así, este plan estratégico marcará la ruta a seguir para avanzar en un modelo más competitivo y sostenible y definirá los principales ejes y actuaciones para lograr alcanzar los futuros retos del sector, que está registrando un importante crecimiento de la superficie de nuevas explotaciones que incidirá en el potencial productivo de este sector en Extremadura.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que el sector oleícola de la región debe adaptarse, lo antes posible, a los rápidos cambios que exigirá el nuevo escenario de la PAC 2023-2027, al incremento de producción de aceites de oliva y a la creciente competencia de otros productos alternativos.

En este sentido, durante 2021, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura puso en marcha un nuevo portal web

como herramienta para fomentar la comercialización de los productos agroalimentarios de las cooperativas de la región y así incrementar su competitividad en los mercados. Se trataba del Catálogo de Productos Agroalimentarios Cooperativos de Extremadura, una publicación digital, dinámica y moderna, disponible en www.extremaduraalimentaria.com que recoge todos los productos finales que elaboran y comercializan las cooperativas extremeñas con marca propia.

De este modo, se elaboró esta publicación digital dinámica e intuitiva para navegar en ella, en la que los productos están divididos en nueve secciones, que son aceite, aceituna, carnes, conservas vegetales, frutas y hortalizas, licores, miel y vino, entre otras. Esta actuación estaba también financiada a través del Programa de Asistencia Técnica 2021 enmarcado dentro de las actuaciones del Convenio MAPA-Cooperativas Agro-alimentarias de España.



www.extremaduraalimentaria.com

Con ello, el usuario puede acceder a cada producto por categoría o por cooperativa, puede conocer toda la información de ese producto, sus notas de cata, los formatos y envases en los que se comercializa; y puede acceder a la tienda online de la cooperativa para comprarlo directamente. Además, el usuario puede ver a través de varios vídeos cómo se produce ese producto, desde cómo se cultiva en el campo, cómo se lleva a la cooperativa, qué se hace en la cooperativa y cómo sale directamente al consumidor.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que este proyecto viene a demostrar la fortaleza del cooperativismo agroalimentario extremeño, ya que evidencia una de las finalidades del trabajo de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, entre las que se encuentra fomentar el cooperativismo, apostando además por su mayor competitividad y por afrontar el reto de la comercialización.

La apuesta de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura por esta iniciativa se

fundamenta en que este Catálogo de Productos Agroalimentarios Cooperativos de Extremadura se presenta como una importante herramienta a través de la cual informar a los clientes reales

FORTALECER LAS COOPERATIVAS

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura puso en marcha en 2021 el proyecto denominado “Fortalecimiento de las cooperativas agroalimentarias de Extremadura. FORCAEX” cuyo objetivo perseguido es buscar una mejora competitiva de las cooperativas agroalimentarias a través de la innovación, planes de igualdad y capacitación del capital humano base de las cooperativas socias de la unión.

El proyecto está englobado en la convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades y empresas de la Economía Social para el desarrollo de proyectos destinados a la creación de empresas y entidades de economía social o la mejora de la competitividad y apoyo a la consolidación empresarial de las mismas, realizada en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social, cofinanciado por el FSE, Objetivo Específico

y potenciales sobre estos productos, con el fin de promover su venta y potenciar la comercialización al ponerlos a disposición del consumidor.

8.3.1 y publicada por CEPES como Organismo Intermedio.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que caminar hacia una mejora competitiva requiere primeramente de la realización de un diagnóstico de cuál es la situación real de la cooperativa y cuáles son los aspectos que debería mejorar en pro de un aumento de su competencia empresarial. Por ello, en este proyecto se plantea la creación de una Aceleradora de la Innovación en las cooperativas agroalimentarias extremeñas, a través de la cual se visualice la situación de la cooperativa en su estructura productiva y se detecten posibles aspectos de mejora sobre un ámbito concreto, que desencadenará en la elaboración de un Plan de Mejora encaminado a la implantación de buenas prácticas y medidas innovadoras en la cooperativa.



Instalaciones industria cooperativa

Uno de los puntos que ya se han detectado como necesaria su mejora es el referido a igualdad de oportunidades, por lo que es uno de los campos de actuación fijado en este proyecto de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Así, se persigue eliminar la desigualdad o discriminación que pueda existir por razón de sexo dentro del ámbito laboral mediante la implantación de Planes de Igualdad que permitan la puesta en marcha de medidas dirigidas a alcanzar la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.

Igualmente, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura cree que el futuro de las cooperativas agroalimentarias pasa

INTEGRACIÓN COOPERATIVA

La integración cooperativa es una de las líneas estratégicas en las que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura lleva tiempo trabajando y que se ha materializado en este año 2021 con varias fusiones de cooperativas, a las que la unión extremeña ha acompañado en todo el proceso para que esa fusión fuese una realidad.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura defiende la intercooperación con el objetivo de impulsar una agricultura y ganadería profesional que dinamice las zonas rurales a través de proyectos integradores y sostenibles y que puedan ofrecer un futuro a los jóvenes en los

por tener tejido humano formado y joven, que le dé continuidad y viabilidad como modelo empresarial. Así, es imprescindible facilitar el acceso a ese relevo generacional que va llegando a la formación necesaria para desempeñar su labor y gestión diaria de su explotación agrícola o ganadera, siendo este el motivo por el que este proyecto se sustenta en uno de sus pilares en la formación que es requerida por normativa para el desempeño de esta tarea, como son los cursos de Incorporación a la Actividad Agraria, los cursos de Aplicador de Productos Fitosanitarios y Zoonosológicos y los cursos de Bienestar Animal.

pueblos extremeños. Así, considera que esta nueva integración cooperativa supone un éxito para todas las cooperativas que están implicadas pero también para todo el cooperativismo de Extremadura, porque al ganar en dimensión se gana en competitividad.

Se trató, en concreto, de la ratificación de la fusión llevada a cabo por la cooperativa Cooprado con las cooperativas San Ramón y Gabriel y Galán, de las localidades cacereñas Zarza de Granadilla y Alagón del Río, con las que continuaba su apuesta por el crecimiento empresarial a través del proceso de integración cooperativa.



Firmas integración cooperativa (septiembre 2021)

La unión de estas dos cooperativas eminentemente ganaderas –San Ramón y Gabriel y Galán- supone un crecimiento para Cooprado en número de profesionales de la ganadería y en facturación, al sumar 411 socias y socios más y casi 3 millones de euros más de facturación.

La labor estratégica llevada a cabo este año por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se completó también con el trabajo desarrollado en torno al Grupo Operativo GoDehesa, que implementó el manejo holístico en sus fincas piloto para obtener una mejora de la calidad y fertilidad de los suelos al permitir la recuperación y crecimiento vegetativo de la dehesa extremeña e incrementar, con ello, la productividad y rentabilidad de estas fincas con un aprovechamiento sostenible.

NUEVOS SERVICIOS COOPERATIVOS

Con el objetivo de ampliar los servicios que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ofrece a sus cooperativas asociadas, durante el año 2021 se mantuvieron los convenios de colaboración con diversas entidades y se firmaron otros nuevos. Así, los agricultores y ganaderos socios de cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias

Este Grupo Operativo GoDehesa, cuya actividad concluyó en octubre de 2021, estaba cofinanciado por el FEADER de la Unión Europea, la Junta de Extremadura y el Gobierno de España y puesto en marcha por la Asociación para el Desarrollo del Tajo-Salor-Almonte (TAGUS), Actyva Sociedad Cooperativa, Fundación Global Nature, la Fundación Cooprado, Cynara Cardúnculus, la Fundación Fernando Valhondo Calaff y Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

El objetivo principal de GoDehesa era poner en práctica un sistema de planificación y toma de decisiones para la mejora de la gestión del territorio en base a la obtención de beneficios ambientales, económicos y sociales.

Extremadura han podido empezar a beneficiarse de tarifas reducidas para la realización de las inspecciones de sus equipos de aplicación de productos fitosanitarios gracias al acuerdo que la unión cooperativa extremeña firmó con Veima, empresa autorizada para las inspecciones técnicas de equipos de aplicación de fitosanitarios (ITEAF).



Firma convenio ITEAF (mayo 2021)

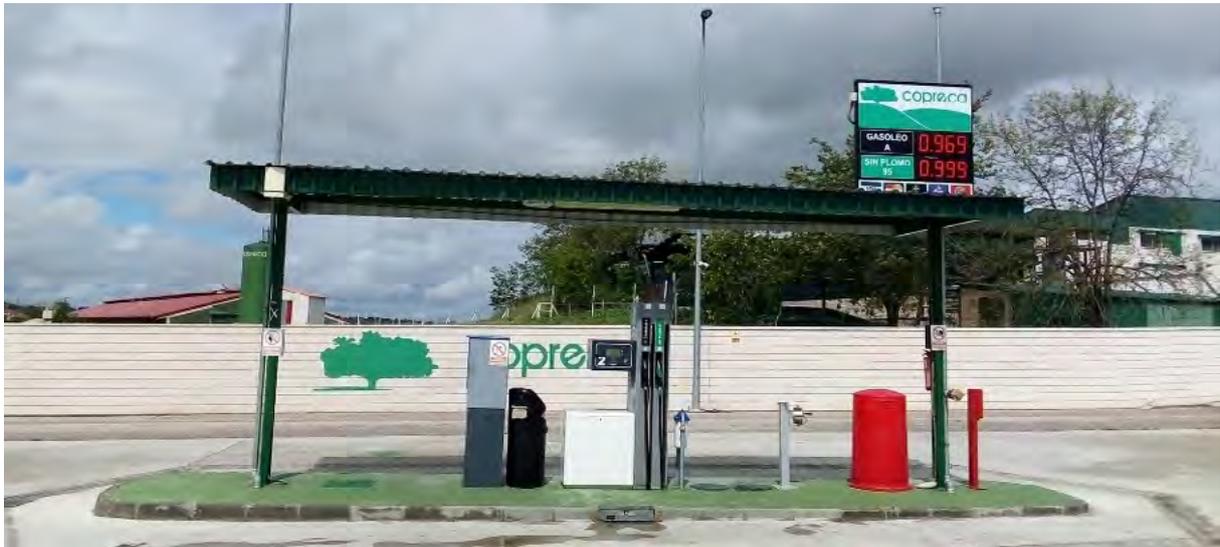
Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ofrece así a sus cooperativas socias un servicio de calidad para la inspección técnica de equipos de aplicación de productos fitosanitarios con la intención de ayudar a cumplir la normativa en vigor.

Igualmente, puso en marcha dos nuevos servicios dirigidos a sus cooperativas asociadas que cuenten con gasolineras: el seguimiento del libro de inspecciones de sus estaciones de servicio de carburantes y el consejero de seguridad (ADR).

En concreto, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura comenzó a realizar el seguimiento de las inspecciones de la gasolinera, que debe reflejarse en un

libro, estando pendientes de la fecha de cumplimiento de cada una de las inspecciones que se deben realizar y avisando a la empresa inspectora para que la realice, facilitando después los certificados correspondientes.

En referencia al consejero de seguridad (ADR), se trata de una figura creada como medida de seguridad preventiva en las empresas que operan con mercancías peligrosas en la Unión Europea. De este modo, las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura que no posean ya consejero de seguridad propio o empresa que les dé ese servicio podrían cumplir estas normas a través de este servicio de la unión de cooperativas.



Instalaciones cooperativas para el suministro de carburantes

Estos nuevos servicios se suman a otro para facilitar a sus cooperativas asociadas el cumplimiento en todo lo referido a la realización del Registro Retributivo y los Protocolos de Acoso, una vez que las empresas han asumido muchas obligaciones vinculadas al ámbito de la igualdad tras la publicación de los Reales Decretos 901 y 902 de octubre de 2020.

Para ello, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura firmó un convenio de colaboración con la consultora Me4Equality por el que se ofrecen diversas acciones para que puedan sentar las bases de ese cumplimiento de obligaciones, de forma fácil, sencilla y económica.

Entre las colaboraciones que se mantienen a lo largo de años cabe reseñar

el convenio que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura suscribe desde 2006 con la Agencia Estatal Tributaria para que las cooperativas puedan operar ante esta agencia en nombre de sus socios, siendo uno de los convenios más importantes que mantiene la entidad.

Durante el año 2021 la totalidad de las cooperativas integrantes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura pudieron gestionar la relación entre la Agencia Estatal Tributaria con sus socios,

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Igualmente, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Liberbank renovaron en 2021 el convenio de colaboración por el que se benefician todas las cooperativas asociadas a esta federación y sus agricultores y ganaderos socios. Este acuerdo tiene como objetivo potenciar el desarrollo y la competitividad del sector cooperativo agroalimentario en la región, y, con ello, generar riqueza y dinamizar las zonas rurales.



Firma del convenio con Liberbank (mayo 2021)

De esta forma, y gracias a este acuerdo, las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura pueden acceder a productos de financiación en condiciones ventajosas, que podrán extenderse también a socios y a

destacando las devoluciones de impuestos de hidrocarburos.

Por otro lado, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantiene un convenio desde el año 1996 con la Universidad de Extremadura para facilitar alumnos prácticas a cooperativas asociadas. De este modo, en el año 2021 se gestionaron 12 solicitudes de alumnos en prácticas de las ramas de económica, informática y agronomía, pertenecientes a la Universidad de Extremadura.

trabajadores de las mismas, a través de Liberbank.

Además, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantiene también una estrecha colaboración con otras entidades financieras, de ámbito nacional y regional. Cabe destacar la cooperación con CaixaBank y Fundación 'la Caixa', con quienes se han llevado a cabo diversos proyectos a lo largo del año, especialmente en materia de igualdad de oportunidades así como el proyecto Meríendate la Tarde.



Firma del convenio con Fundación 'la Caixa' (octubre 2021)

Durante 2021 se firmó también un convenio con Banco Santander con el objetivo de potenciar la competitividad del

sector cooperativo agroalimentario en la región, que es generador de riqueza y dinamizador de las zonas rurales, fijando en ellas la población.



Firma del convenio con Banco Santander (septiembre 2021)

Por otro lado, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura viene realizando diversos trabajos en el ámbito de jurídico-económico, que durante el ejercicio 2021 giraron en torno al asesoramiento a las cooperativas asociadas en la aplicación de la Ley 9/2018, de 30 de octubre, de Sociedades Cooperativas de Extremadura, en particular la adaptación de los estatutos sociales de las mismas a la Ley. Además, se trabajó en la resolución de consultas referentes a la tributación de las cooperativas y de sus asociados, normas de auditoría contable, régimen de subvenciones de mínimos, etc.

1.7. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El Consejo Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura continuó su trabajo durante 2021 reforzando las actividades encaminadas a mejorar la participación de las mujeres en las cooperativas, dando continuidad a la línea de trabajo iniciada en años anteriores y tratando de minimizar al máximo los efectos de la pandemia por COVID-19.

Así, y debido a las restricciones y dificultades para los encuentros presenciales, las reuniones sectoriales de igualdad se han efectuado en formato telemático, realizándose tres repartidas a lo largo del año que ha permitido a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura plantear las actuaciones a desarrollar en ese ejercicio y hacer seguimiento de las mismas e impulsarlas para lograr los objetivos perseguidos.



Reunión Sectorial de Igualdad (enero 2021)

La dinámica de la Sectorial de Igualdad de Oportunidades es convocar la primera reunión a inicios de año, lo cual permite planificar las actuaciones a desarrollar a lo largo del ejercicio y recibir las propuestas de las diferentes representantes, buscando la implicación de todas las partes para lograr los objetivos de este consejo sectorial, para favorecer, impulsar y consolidar la participación de las mujeres socias y trabajadoras en las cooperativas agroalimentarias extremeñas.

La primera sectorial se convocó el 26 de enero de 2021, en la que además de definir las actuaciones anuales se hizo una valoración de las realizadas en el año anterior, así como los resultados obtenidos y los puntos a reforzar o mejorar. La segunda de las sectoriales se realizó el 17 de mayo para informar a las representantes la evolución de las actividades en marcha y el calendario previsto para las siguientes acciones propuestas desde la Sectorial de Igualdad de Oportunidades.

De igual forma se convocó una nueva sectorial el día 13 de septiembre, que se enfocó en dinamizar a las integrantes para su participación en las actividades planificadas para el último trimestre de 2021, formación y el Campus de Mujeres Cooperativistas.



Reunión Sectorial de Igualdad (mayo 2021)

EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

La Ley 9/2018, de sociedades cooperativas de Extremadura es una gran herramienta a disposición de la Sectorial de Igualdad de Oportunidades para favorecer la participación de las socias en los órganos de gestión y dirección de las cooperativas agroalimentarias, empezando a reflejarse de forma clara el efecto sobre las entidades.

Desde esta sectorial se trabaja para crear conciencia de igualdad de oportunidades entre las personas socias de sus cooperativas asociadas para que el cambio se produzca por convencimiento y no por obligación, para que se vea que es una necesidad y una mejora para la sociedad y no una cuestión de modas o política momentánea. Así, trata de facilitar la adaptación de las cooperativas a la nueva Ley, para que la igualdad sea real y que perdure en el tiempo, tarea que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura emprendió ya hace unos años y que la Ley ha reforzado.

Fue a partir del año 2017 cuando se comenzó a reflejar en el Observatorio

Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español (OSCAE) los datos específicos de las socias de las cooperativas, momento a partir del cual se pueden desagregar los datos que de forma anual Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura recoge y analiza para conocer la situación de partida y cómo está evolucionando con el paso del tiempo, siendo un buen termómetro tanto para ver si el trabajo realizado lleva el enfoque adecuado y, a la par, el efecto de la ley sobre sus cooperativas socias.

Estos datos son los que, de forma resumida, se recogen en la siguiente tabla 1, y en la que se puede observar que el número de socias se ha incrementado en los últimos años, representando en la actualidad el 24% sobre el total de personas asociadas a las cooperativas.

La evolución más llamativa se encuentra en el número de cooperativas que tienen consejeras, siendo ya el 50% de las cooperativas extremeñas, con un total de 281 mujeres que forman parte de los consejos rectores, ocupando 16 de ellas la presidencia.

Tabla 1. Evolución de la participación de las mujeres en las cooperativas agroalimentarias de Extremadura.

Evolución de la participación de las mujeres en las cooperativas agroalimentarias (Datos obtenidos del OSCAE anual y referidos al ejercicio económico anterior)										
concepto	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%
Nº total de socios	47.000	100%	41.347	100%	41.764	100%	44.369	100%	48.101	100%
Socias	8.547	18%	9.234	22%	9.851	24%	10.618	24%	11.675	24%
Cooperativas con consejeras	77	32%	86	36%	97	45%	128	50%	149	50%
Nº Consejeros totales			1.784	100%	1.914	100%	1.983	100%	2.033	100%
Nº Consejeras	116		132	7%	163	9%	227	9%	281	14%
Porcentaje de socias en CR	1,36%	1,36%	1,43%	1,43%	1,65%	1,65%	2,14%	1,65%	2,41%	2,14%
Consejeros/consejeras	-		14-1		11-1		8-1		6-1	
Presidentas	2		4		11		13		16	
Porcentaje Trabajadoras Directora	40%	40%	43%	43%	41%	41%	39%		38%	
	15	15	16	16	16	16	34		39	
Cooperativas con Medidas Igualdad	-	-	-	-	-	-	-	-	60	20,76%
Cooperativas con Medidas Igualdad con Presidenta	-	-	-	-	-	-	-	-	10	16,67%
Cooperativas con Medidas Igualdad con Directora	-	-	-	-	-	-	-	-	16	26,67%
Cooperativas con Medidas Igualdad con Comité	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Datos OSCAE

Es destacable la evolución favorable en estos últimos años del porcentaje de socias con el cargo de consejeras, que es del 14% frente al 24%, comentado con anterioridad, de socias respecto al total de personas asociadas a una cooperativa. La Ley de Sociedades Cooperativas de Extremadura determina que “la sociedad cooperativa asegurará la representatividad de todos sus socios y socias. Para ello, el consejo rector, en su composición, tenderá a la paridad y habrá, al menos, un número de integrantes mujeres proporcional al número de socias que tenga la sociedad cooperativa”.

Por tanto, una vez finalice el periodo de adaptación de los estatutos a la nueva Ley extremeña, el porcentaje de socias en los consejos rectores debe ser el mismo

que socias hay en las cooperativas, de ahí que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y sus cooperativas asociadas tengan aún por delante trabajo que realizar para lograrlo.

Otro punto que hay que reforzar es la constitución de los Comités de Igualdad en las cooperativas, conforme a la ley 9/2018, en todas aquellas cooperativas que tienen más de 50 personas asociadas.

No obstante, se ha pasado de una relación de 1 consejera frente a 14 consejeros a una de 1 frente a 6, cifra muy significativa de la evolución de las cooperativas en materia de igualdad y del aumento de presencia y visibilidad de la mujer en las mismas.

Por último, reflejar que, a pesar de que la evolución sigue siendo positiva, se

ha notado el efecto de la Covid-19 y la incertidumbre y aplazamiento de las asambleas de las cooperativas y la elección y renovación de cargos debido al efecto de la pandemia, por lo que los

datos del último año han sido más discretos que en ejercicios anteriores y se espera que den el salto definitivo en los dos siguientes años.

PRINCIPALES ACTIVIDADES

El año 2021 comenzó con un taller virtual de risoterapia impulsado conjuntamente desde Cooperativas Agro-alimentarias Andalucía, Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha y Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, dirigido a todas las mujeres que componen sus cooperativas de base y como acto para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, con una actividad enfocada a reactivar el estado de ánimo

y apelar a la risa como una señal de fortaleza para salir juntas de la pandemia vivida.

Esta actividad fue la semilla que ha permitido a las tres uniones de cooperativas seguir acciones en común desde sus regiones encaminadas a crear una red de socias de mujeres cooperativistas de sus territorios.



Taller de risoterapia (marzo 2021)

Por otro lado, desde el Consejo Sectorial de Igualdad de Oportunidades, junto con el Comité de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se planteó la conveniencia de realizar un curso que hiciese un recorrido por los

principales aspectos del cooperativismo agroalimentario, propuesta que se materializó en la acción formativa denominada “Formación transversal en cooperativismo”

El contenido del curso fue elegido por los participantes de entre los módulos definidos por el Ministerio de Agricultura en el convenio que tiene establecido con Cooperativas Agro-alimentarias de España para la Alta Formación de Consejos Rectores y Consejos Sectoriales de las federaciones y uniones territoriales, siendo por tanto el medio de financiación de esta actividad.

El curso constó de un total de 35 horas, realizadas en 14 sesiones virtuales de 2,5

horas cada tarde, celebradas con un intervalo de unos 15 días desde el mes de marzo hasta octubre de 2021 y con 11 representantes de ambos consejos.

El curso permitió aprender y profundizar en temas económicos y jurídicos de las cooperativas, en la Ley 9/2018 de Sociedades Cooperativas de Extremadura, gobernanza, temas sectoriales, funcionamiento de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y cuestiones horizontales de igualdad y habilidades directivas.

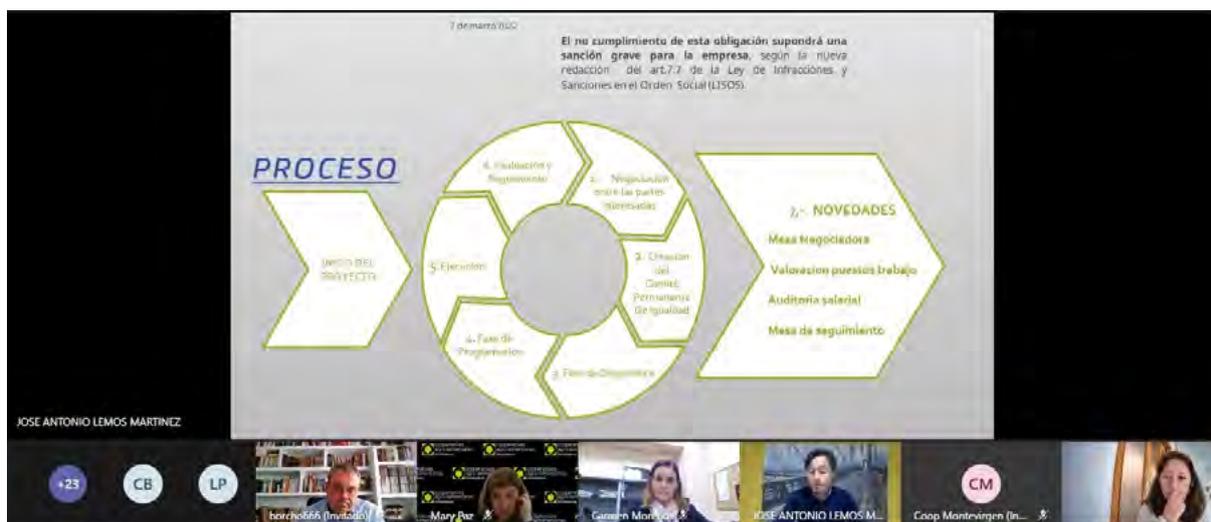


Curso cooperativismo (abril 2021)

GUÍA Y PLANES DE IGUALDAD

Otras de las líneas de trabajo impulsadas desde la Sectorial ha sido la de trasladar a las cooperativas toda la información sobre la elaboración e implantación de planes de igualdad, que como cualquier empresa tienen la obligación de tener todas las que superan los 50 trabajadores/as conforme a la Ley 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y desarrollada por el RD 901/2020 por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y el RD 902/2020 de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

Para informar a las cooperativas sobre esta materia se realizó una webinar que llevó por título “Medidas de Igualdad en las Cooperativas”, en la que se puso de manifiesto cuáles son las medidas de igualdad obligatorias para todas las empresas independientemente del tamaño de las mismas, cuál es el procedimiento a seguir para la elaboración e implantación de un plan de igualdad en las cooperativas, en aquellas que superan las 50 personas en sus equipos de trabajo, y qué modelos pueden adoptar las más pequeñas.



Webinar "Medidas de Igualdad en las cooperativas"

Posteriormente, en octubre de 2021 se celebró en el Valle del Jerte una jornada en la que se dio a conocer la publicación "La igualdad en cooperativas agroalimentarias. Ley 9/2018 de sociedades cooperativas de Extremadura", elaborada con el objetivo de facilitar a las cooperativas la adaptación a la ley de cooperativas en vigor.

Esta guía fue financiada por la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, a través de la línea de difusión de la economía social, gestionada desde la Dirección General de Cooperativas y Economía Social, contando con el patrocinio de UNICAJA para su presentación.



Portada de la guía de igualdad en cooperativas

En ese mismo mes de octubre se celebró en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Trujillo (Cáceres) la jornada "Mujeres de cooperativas: agentes de cambio para la sostenibilidad de lo rural", englobada en las actuaciones de la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España (AMCAE), que contó con el patrocinio de Caixabank.



Jornadas Mujeres de Cooperativas (octubre 2021)

Durante las jornadas se contextualizó el papel de las mujeres rurales en el panorama actual y se conoció en profundidad los mecanismos puestos en marcha por las diferentes administraciones de carácter nacional y regional que impulsan la incorporación de mujeres en al ámbito rural, contando con la participación,

mediante videoconferencia de Isabel Bombal, Directora General de Desarrollo Rural, Innovación y formación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

La Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura también participó en la

jornada de carácter nacional celebrada en Valladolid, que sirvió además de punto de encuentro de las representantes de mujeres cooperativistas de toda la geografía española, siendo una jornada muy fructífera tanto por la formación recibida como por el intercambio de experiencias entre las asistentes.



Jornada nacional AMCAE (octubre 2021)

III CAMPUS

En el año 2021 la Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha celebrado el III Campus de Mujeres Cooperativistas, este año de nuevo en modalidad b-learning, con la celebración de dos sesiones virtuales y una sesión presencial.

Las participantes se han incrementado hasta las 30, todas ellas socias de cooperativas agroalimentarias de diferentes puntos de la geografía extremeña, realizándose la parte presencial en las instalaciones de la Hospedería Hurdes Reales en la localidad de Las Mestas (Cáceres).

En la inauguración se contó con la presencia de la Directora del Instituto de la Mujer en Extremadura (IMEX), Estela Contreras, la cual destacó la importancia y conveniencia de este tipo de actuaciones en favor de las mujeres y de brindarles herramientas que permitan su acceso a los órganos de gestión y dirección de las cooperativas. Estuvo acompañada por el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, y la presidenta de la Sectorial de Igualdad de Oportunidades, Chelo Sánchez.



III Campus de Mujeres Cooperativistas (diciembre 2021)

La temática de este año ha girado en torno al Liderazgo Femenino, y la formación ha sido guiada por Lorena Pajares y Paula de Dios, formadoras expertas en igualdad de oportunidades y en género, y que han sido también las encargadas del desarrollo de la metodología del proyecto de la genealogía de las socias cooperativistas. Las sesiones de formación se desarrollaron de una forma amena y constantemente se realizaron dinámicas de grupo que permitieron adquirir los conocimientos de una forma más fácil.

PROYECTO GENEALOGÍA DE SOCIAS

El disponer de referentes es necesario para el ser humano en todos los ámbitos, tanto en el plano profesional como personal, por lo que la Sectorial de Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura lo aplicó en el ámbito de las mujeres que han formado parte del cooperativismo agroalimentario con el objetivo de visibilizarlas, poner en valor su contribución a la participación de las mujeres en el movimiento asociativo agrario, mostrar la contribución de las “pioneras del sector”, de antes y de hoy en día, y mostrar el camino abierto hasta llegar a la actualidad, de tal manera que sirva de guía y apoyo a las socias actuales

La parte formativa estuvo acompañada de actividades lúdicas, que permitieron acercarse a los productos agroalimentarios de la zona y conocer las costumbres, tradiciones e historia de la Comarca de “Las Hurdes”, contando con una charla sobre apicultura, ganadería fundamental en el sostenimiento de esta comarca extremeña, un cata de mieles de diferentes tipos y la experiencia de cuatro personas mayores oriundos de Las Hurdes.

y futuras rectoras. Estas fueron las premisas que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se planteó este proyecto y para el que contó con la financiación de la Fundación “La Caixa”.

La actividad ha consistido en realizar un trabajo de investigación por las cooperativas agroalimentarias para localizar a socias referentes y pioneras y darle un tratamiento a la información recabada.

Este proyecto ha perseguido reflejar la diversidad de sectores en los que trabajan las cooperativas, por tanto en una primera fase se distribuyó la búsqueda por cooperativas de distintos sectores

agrícolas y ganaderos con el objetivo de que el proyecto también refleje la diversidad de actividades y cómo en todas ellas las mujeres han tenido papeles importantes. Se ha buscado además contar con una representación de las diferentes áreas del territorio de Extremadura, que permita recoger experiencias de todas las zonas.

Los criterios establecidos para identificar a las mujeres referentes han sido:

- Primeras que...
- Pudieron con todo...
- Contagian con su energía...
- Cambió la vida de ...
- Y si hacemos...

Se lanzó la búsqueda entre las cooperativas socias y se fue recabando información de todas las mujeres identificadas para poder seleccionar a las mujeres a incluir en la Genealogía de las Socias de las Cooperativas Agroalimentarias de Extremadura.

Con el listado completo de potenciales mujeres a incluir en la Genealogía de las Socias de las Cooperativas Agroalimentarias de Extremadura se realizó una selección de 10 mujeres que están distribuidas en todo el territorio y que representan diferentes sectores y diferentes edades. En esta selección se han elegido mujeres que representan historias de vida diferentes y que son experiencias que permiten promover una reflexión sobre el papel de las mujeres en la historia del cooperativismo en Extremadura

Posteriormente se realizó una entrevista a cada una de ellas, así como fotografías para el desarrollo del material del proyecto, elaborando después una ficha o "biograma" de cada entrevistada para facilitar el análisis de toda la información y la búsqueda de posibles puntos comunes y aspectos relevantes que puedan constituir un hilo conductor.





Presentación de la exposición (diciembre 2021)

El resultado final del trabajo ha sido doble: por un lado unos paneles expositivos con una reseña de la historia de las referentes, que constituirán una exposición itinerante por diferentes puntos a fin de visibilizar y fomentar la participación de las mujeres en las cooperativas; y por otro lado, un folleto con la historia de vida de las 10 socias referentes para reforzar el mensaje.

Precisamente, la presentación de esta exposición se hizo al finalizar el III Campus de Mujeres Cooperativistas y después se mostró en el acto con motivo del 50 aniversario de la cooperativa Nuestra Señora del Prado (Cooprado), iniciándose así el recorrido de la exposición itinerante.

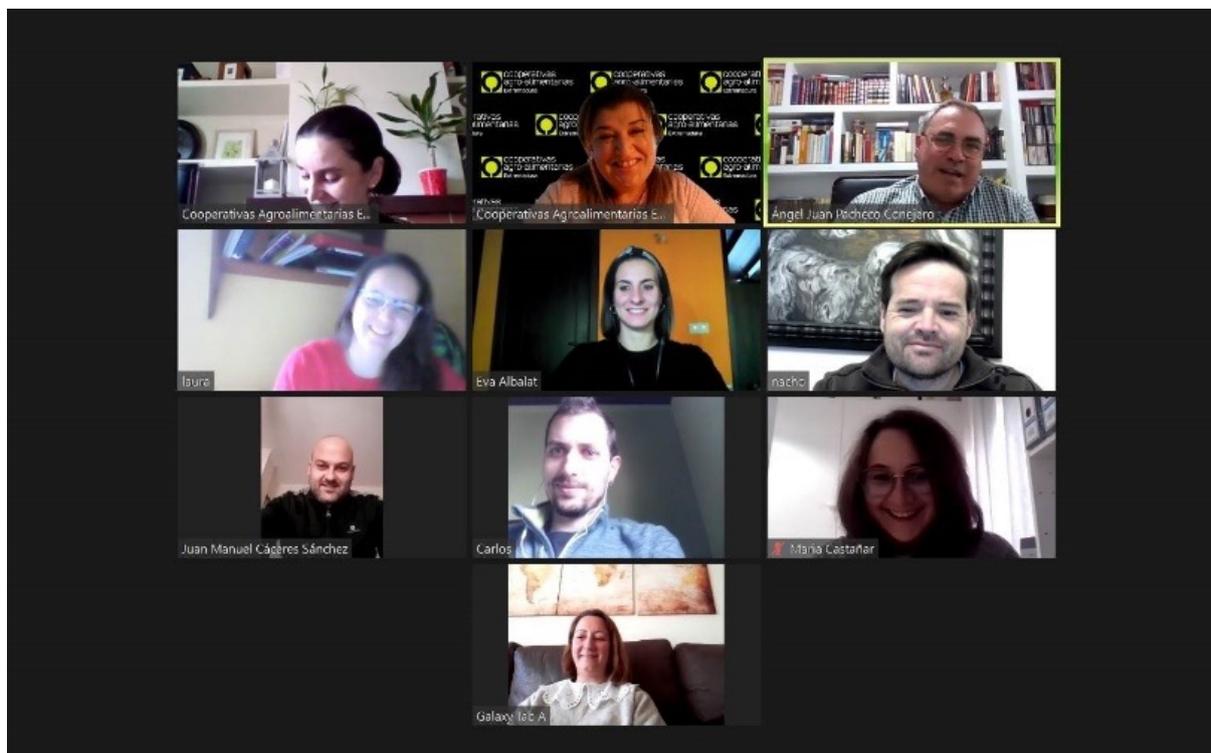


Exposición "Referentes del Cooperativismo. Mujeres transformando realidades"

1.8. COMITÉ DE JÓVENES COOPERATIVISTAS

El Comité de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, tras su constitución en el año anterior, ha realizado diversas actividades en 2021, salvando las dificultades del inicio de funcionamiento como grupo y las propias derivadas de la pandemia. De este modo, el Comité de Jóvenes Cooperativistas ha iniciado su andadura en el sector cooperativo agroalimentario con la celebración de reuniones y actos en representación de dicho colectivo.

Entre ellas, cabe reseñar la reunión que las personas integrantes del Comité de Jóvenes Cooperativistas mantuvieron en el mes de enero, en modalidad virtual debido a que la situación sanitaria por entonces así lo aconsejaba. En esta reunión, además de afianzar la unión del grupo, se pudo plantear y definir la estrategia de actuación a seguir por el Comité de Jóvenes.



Reunión Comité de Jóvenes Cooperativistas (enero 2021)

Impulsados por la visibilidad que las actuaciones realizadas por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, el Comité de Jóvenes fue invitado por el Instituto de la Juventud de Extremadura a participar en los grupos de discusión para la elaboración del VII Plan de la Juventud 2021-2024.

Desde el Comité de Jóvenes se elaboró una batería de propuestas en los ámbitos económico, ambiental y social que se remitieron para su estudio al Instituto de la Juventud, donde fueron muy bien acogidas al ser medidas realizadas desde la perspectiva de jóvenes

trabajadores del medio rural extremeño.

En este sentido, se plantearon propuestas de ámbito laboral, para la mejora y garantía del empleo y del medio ambiente por la profesión que cada uno de los integrantes de este Comité de Jóvenes desarrolla en el campo. También se incluían propuestas para la mejora de la calidad de vida en los medios rurales y luchar contra el abandono de los mismos, además de medidas de ocio y tiempo libre y propuestas sociales basadas en colaboración y apoyo a cuantas acciones sean beneficiosas para Extremadura.



Reunión con el Instituto de la Juventud de Extremadura (enero 2021)

COOPERATIVISMO Y JUVENTUD

Los integrantes del Comité de Jóvenes solicitaron a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, junto al Consejo Sectorial de Igualdad de Oportunidades, la realización de un curso formativo con el que profundizar en aspectos específicos de carácter administrativo y de representación en las cooperativas.

Este curso, que se denominó “Formación transversal en cooperativismo”, se llevó a cabo en modalidad de aula virtual desde

el mes de marzo hasta octubre de 2021.



Sesión del curso “Formación transversal del cooperativismo”

Por otro lado, el Comité de Jóvenes

Cooperativistas recibió una solicitud por parte del equipo directivo y docente del IES Maestro Gonzalo Korreas, de la localidad de Jaraíz de la Vera (Cáceres), para impartir una charla sobre cooperativismo dentro de los actos de la semana cultural del centro.

Esta charla estaba dirigida al alumnado de los Ciclos Formativos de Grado Superior de Administración y Finanzas y Grado Medio de Gestión Administrativa y se

realizó en modalidad virtual, debido a las restricciones sanitarias.

Se contó con la participación de tres representantes del Comité de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura que pudieron contar su experiencia como empresarias del sector agroalimentario, agricultoras y ganaderas cooperativistas.



Charla impartida en el Instituto Maestro Gonzalo Korreas (abril 2021)

El Comité de Jóvenes Cooperativistas recibió además una convocatoria de reunión desde el Consejo de la Juventud de Extremadura, ya que habían tenido conocimiento del Comité y querían conocer cuáles son sus objetivos, además de buscar puntos en común que permitiesen establecer diferentes colaboraciones e incluso elevar las demandas del Comité en los foros en los que ellos participan, ya que están reconocidos como los representantes de los jóvenes extremeños.



Reunión con el Consejo de la Juventud de Extremadura (mayo 2021)

Por otro lado, el Comité de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura compareció además, por invitación de la Asamblea de Extremadura, en la Mesa de Agricultura para hablar sobre

el relevo generacional. Dicha comparecencia se realizó a través de videoconferencia y los temas fueron expuestos por Laura Parra Muñoz, como presidenta de dicho Comité.

Asimismo, se ha participado en el proceso iniciado desde Cooperativas Agro-alimentarias de España para constituir el Grupo de Trabajo de Jóvenes Cooperativistas de España, con los representantes de cada una de las federaciones y uniones territoriales.

Como punto de partida y primer encuentro, estos jóvenes participaron en el V Foro DATAGRI 2021, celebrado los días 25 y 26 de noviembre, en el Palacio de Congresos La Llotja en Lérida, donde además pudieron conocer las últimas tendencias y casos de éxito en transformación digital aplicada al sector agroalimentario.



V Foro DATAGRI (noviembre 2021)

PARTICIPACIÓN JÓVENES

En los datos recogidos en el Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español (OSCAE), donde desde el año 2019 empiezan a reflejarse de forma diferenciada los referidos a las personas socias y trabajadoras jóvenes, se puede ver la evolución respecto a su representación y participación en estas entidades del sector agroalimentario.

Esas cifras reflejan que en el último año se han incorporado 323 personas jóvenes a las cooperativas agroalimentarias de Extremadura. Además, y a pesar de que ha habido una pequeña disminución en el número de jóvenes que integran los consejos rectores de sus respectivas cooperativas, el porcentaje de representación se mantiene en un 5%, al igual que

en los años anteriores de los que se dispone de información.

Como dato positivo se debe resaltar el aumento de la presencia de jóvenes en las cooperativas agroalimentarias como garantía del relevo generacional y de la participación en los órganos de gestión

y dirección de las cooperativas, ya que en muchos de los casos son personas con alta cualificación y preparación que aportan conocimientos y nuevas visiones al cooperativismo, generando un aumento de la competitividad de las mismas.

Participación de jóvenes en las cooperativas agroalimentarias

Extremadura	2019	%	2020	%	2021	%
Nº total socios	41.746	100	44.369	100	48.101	100
Jóvenes	4.257	10	4.570	10	4.893	10
Cooperativas con consejeros jóvenes	116	49	129	50	130	51
Nº consejeros totales	1.906	100	1.983	100	2.033	100
Nº consejeros jóvenes	212	11	246	12	238	12
%jóvenes en consejos rectores	4,98	4,98	5,38	5,38	5	5
Presidentes jóvenes	6		15		11	4
Directores jóvenes	S/D		27		25	10

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Datos OSCAE

Informe socioeconómico de
Cooperativas Agro-alimentarias
Extremadura

**COOPERATIVISMO
ALIMENTARIO**

socioeconómico de
Cooperativas Agro-alimentarias

Cooperativas

**COOPERATIVISMO
ALIMENTARIO
EXTREMADURA**

socioeconómico de
Cooperativas Agro-alimentarias
Extremadura



Cooperativismo en Extremadura

COOPERATIVISMO EN EXTREMADURA

Las cooperativas agroalimentarias de Extremadura, partiendo de su no deslocalización, son esenciales para la cohesión social y territorial ya que su avance en la mejora de la cadena de valor y su vertebración está permitiendo que el cooperativismo asociado a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura represente el 50% de la producción agroganadera de la región.

La cooperativa es, en líneas generales, la herramienta de agricultores y ganaderos para la comercialización de sus producciones y disponer de un servicio de suministros, siendo un instrumento esencial y clave para la mejora de rentas y la fijación de población al territorio, ya que

mantienen economía en la zona, generan empleo rural, mejores precios y una mayor seguridad y estabilidad para los profesionales del campo.

Gran parte de la población extremeña vive en pueblos y la única empresa que existe en muchos de ellos es la cooperativa. Las cooperativas agroalimentarias se encargan de velar por la biodiversidad, de dar a la sociedad alimentos de calidad y de garantizar numerosos servicios a los que, de otra forma, esa población no tendría acceso, desarrollando las zonas rurales y dando trabajo en ellas a numerosas familias. Son empresas con vocación de servicio y, por ello, donde hay una cooperativa agroalimentaria hay





beneficio para toda la población: económico, laboral y social.

Así, el papel de las cooperativas agroalimentarias en el desarrollo territorial rural es clave y los datos así lo corroboran.

Las cooperativas agroalimentarias de Extremadura están mostrando una tendencia general positiva en los últimos ejercicios, toda vez que su facturación se ha ido incrementando año tras año. Así, la facturación registrada por el conjunto global de las cooperativas socias directas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ascendió a 1.034 millones de euros en el ejercicio 2021, lo que supone un incremento de casi el 10% respecto al año anterior.

Al tener en cuenta a la totalidad de las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, incluyendo a las cooperativas de base de las cooperativas de segundo grado socias directas, la facturación asciende a 1.306 millones de euros.

Sondatosqueconstatanelpesoeconómico de las cooperativas agroalimentarias

y la importante labor que realizan en la región, con una relevancia social importantísima además que las ha convertido en motor del desarrollo rural de Extremadura y también de su economía, porque vertebran la región, han contribuido decididamente al desarrollo y modernización del sector agroalimentario y generan oportunidades en los pueblos extremeños al crear empleo y dar servicios para fijar así la población rural.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura trabaja así por impulsar el modelo productivo responsable de sus cooperativas asociadas, que se comprometen con el territorio y que apuestan por la innovación para el desarrollo sostenible de la región. A través de las cooperativas agroalimentarias, profesionales de la agricultura y ganadería extremeñas dan salida a su producción, lo que les permite ser competitivos en el mercado y tener garantizada su renta y la sostenibilidad y crecimiento de sus explotaciones agrarias.

SISTEMA COOPERATIVO FUERTE

Las cooperativas, como organizaciones de productoras y productores, son la mejor manera de mejorar su posición en esa cadena, porque dan más valor añadido a los productos del campo. Extremadura cuenta así con un sistema cooperativo tan fuerte que le ha llevado a tener cooperativas entre las principales de España en cuanto a facturación; cooperativas que exportan a todos los continentes; cooperativas pioneras en economía circular; y a tener cooperativas que han posicionado a la región como líderes en todo el país en diversos sectores.

En concreto, cuatro cooperativas de la región asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se encuentran entre las 100 principales empresas de economía social del país, según se desprende del informe 'Empresas más relevantes de Economía Social 2020-2021' realizado por la Confederación de Empresarial Española de la Economía Social (CEPES).

Estas cuatro cooperativas suman casi 362 millones de euros en facturación y generarían más de 260 empleos en la región.

El ránking de empresas extremeñas entre las principales del país se amplía si se tiene en cuenta a las dedicadas al ámbito agroalimentario. En este caso, son

VALORES SOCIALES

El marcado perfil social caracteriza a las cooperativas más allá de su indiscutible peso en la economía de la región y en su desarrollo. Y es que las cooperativas agroalimentarias son responsables de los alimentos que la sociedad consume cada día, pero además mantienen el crecimiento económico y son fieles a

siete las cooperativas extremeñas que se sitúan entre las 100 primeras empresas agroalimentarias españolas. De este modo, otras siete cooperativas agroalimentarias extremeñas que se sitúan entre las cien primeras del mismo sector con mejores resultados de facturación del país y que suman casi 518 millones de euros y rozan los 640 empleos.

Estos datos evidencian la importancia de que las cooperativas estén bien dimensionadas, para tener más poder de negociación en el mercado y así dar más valor a agricultores y ganaderos por su producción, haciendo además que ese valor añadido se quede aquí y toda Extremadura se beneficie de ello.

Todos los sectores agrícolas y ganaderos de Extremadura han crecido en los últimos años gracias al trabajo que realizan las cooperativas, por la apuesta de profesionales del campo por la concentración de la producción en cooperativas, que lo que hacen es comercializar esa producción, dando certezas a sus personas asociadas de que van a venderla y van a cobrar por ella. El beneficio económico que se obtiene en esa venta repercute después en sus socias y socios, que reciben así un precio mayor por su producción.

su compromiso con las zonas rurales y el medio ambiente.

La realidad de las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es la del desarrollo de los pueblos extremeños, de la creación de empleo en las zonas rurales, de fomentar la calidad empresarial, apostar por



innovación y la transformación agraria y continuar dando pasos en intercooperación y en comercialización para, de este modo, crear riqueza y valor añadido en Extremadura.

El peso económico de las cooperativas agroalimentarias extremeñas es, por tanto, irrefutable y en ello tiene mucho que ver la importancia de la base social de estas cooperativas, que son clave para evitar el despoblamiento al crear productos con valor añadido y ofreciendo cada vez más bienes y servicios a las zonas rurales en las que se asientan. Asimismo, estos datos constatan que las cooperativas juegan un papel decisivo en el desarrollo rural, en la implantación de la población en núcleos rurales, porque son, además de fuente de riqueza, una fuente de empleo.

No en vano, las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias

Extremadura generaron en 2021 alrededor de 3.000 empleos directos en la región, lo que representa aproximadamente el 2% del empleo total nacional en cooperativas. Un dato que reflejan la importancia de estas empresas cooperativas, acrecentada además por el hecho de que esos empleos suponen un alto porcentaje del total de la población activa de la región al sumarle los agricultores y ganaderos socios de las mismas.

En concreto, las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura suman más de 31.200 profesionales de la agricultura y la ganadería en la región.

Estas cifras manifiestan que las cooperativas agroalimentarias extremeñas son una oportunidad de desarrollo económico y contra la despoblación, ya que ofrecen servicios y crean riqueza y empleo en el medio rural, garantizando además



unas condiciones de trabajo socialmente responsables, ya que como empresas de economía social tienen a las personas como lo primero, mejorando su calidad de vida y fomentando la incorporación de jóvenes y mujeres a las cooperativas.

Este desarrollo del empleo en las cooperativas y su industria agroalimentaria son una vía alternativa de desarrollo en las áreas

rurales: son empresas cuyos propietarios son agricultores y ganaderos, permanecen en sus territorios y devuelven la riqueza que generan en el mismo territorio donde la producen que es mayoritariamente el entorno rural. Todo ello refleja la gran contribución de las cooperativas agroalimentarias al territorio, que vertebra y del que es un referente, ya que además las cooperativas apuestan por un desarrollo sostenible y muestran un firme compromiso con el desarrollo local, con una forma diferente de gestión económica debido a los valores sociales en los que se asienta.

Esos valores en los que se fundamentan las cooperativas y que las hacen distintas al resto de empresas son la responsabilidad social, la democracia, la igualdad y la solidaridad, entre otros. Además de la fuerte contribución de las cooperativas agrarias extremeñas a la creación de empleo, al crecimiento económico, a la fijación de la población y a la conservación del medio ambiente, estas cooperativas poseen unos valores sociales distintivos que las convierte en modelo económico a seguir para lograr una sociedad más justa y sostenible.





Actividad Sectorial

3.1. SECTORIAL DE ACEITE DE OLIVA

Las cooperativas olivareras pertenecientes a la Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura producen el 52% del aceite total regional, con una producción que alcanzó, en la campaña 2020/21, un total de 23.153 toneladas en las 60 almazaras cooperativas, de las 135 que han declarado datos a la Agencia de Información y Control Alimentario (AICA) en toda la región.

Muy corta se quedó

La producción de aceite de oliva en Extremadura se quedó muy corta pero la región se mantuvo como la tercera productora de aceite de oliva en España, representando un 3,24% de la producción nacional, solo por detrás de Andalucía (80% de la producción) y Castilla La Mancha (9,53% de la producción).

Tabla 1. Evolución de la producción de aceite de oliva por regiones.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Producción 18/19 (t)	Producción 19/20 (t)	Producción 20/21 (t)	Diferencia producción 20/21 vs 19/20 (t)
Andalucía	1.461.044,80	900.299,70	1.111.930,9	-560.745,10
Castilla La Mancha	182.431,20	68.752,60	132.227,9	-113.678,60
Extremadura	73.614,10	63.111,20	44.894,5	-10.502,90
Cataluña	20.689,60	35.795,50	31.493,9	15.105,90
Valencia	17.525,20	25.983,90	27.210,7	8.458,70
Resto	34.556,30	31.333,60	40.168,2	-3.222,70
Total España	1.789.861,20	1.125.276,50	1.387.925,2	-664.584,70

Fuente: Agencia de Información y Control Alimentario (AICA)

Los datos finales de Extremadura, desglosados por provincias, reflejan que la provincia de Badajoz produce el 87,7% del aceite de Extremadura frente al 12,3% elaborado en la provincia de Cáceres.

Tabla 2. Balance de campaña 2020/2021 en Extremadura.

	Existencia a 1 de octubre (t)	Producción (t)	Otras E. (t)	Salidas Totales (t)	Existencias finales (t)
Badajoz	3.033,9	39.368,1	1.379,9	40.551,5	3.230,4
Cáceres	915,7	5.526,4	28,6	5.765,4	705,3
Extremadura	3.949,6	44.894,5	1.408,5	46.316,9	3.935,7

Fuente: Agencia de Información y Control Alimentario (AICA)

A nivel nacional, la campaña 2020/2021 finalizó con unos recursos totales que se situaron un 3% por debajo de la campaña anterior, debido a las menores existencias iniciales (-35%) y al descenso de las importaciones (-26%) respecto a la campaña anterior. La producción de la campaña, que finalizó el 30 de septiembre de 2021, con 1.387.925,2 toneladas fue un 1,5%

superior a la media de las últimas cinco campañas y un 23% mayor que la campaña anterior.

La cosecha estuvo marcada, en general, por el retraso en la recolección debido a las condiciones climáticas y por unos bajos rendimientos de la aceituna.

Tabla 3. Balance de campaña 2020/2021.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Existencia a 1 de octubre (t)	ENTRADAS		Salidas Totales (t)	Existencias finales (t)
		Producción (t)	Otras E. (t)		
Andalucía	189.706,4	1.112.593,6	64.139,1	1.197.956,3	168.483,3
Aragón	2.078,9	12.517,2	246,9	13.353,6	1.490,0
Valencia	3.207,1	27.287,6	1.123,3	30.472,0	1.146,2
Castilla la Mancha	19.311,7	132.409,6	4.802,8	138.736,2	17.788,3
Castilla y León	292,0	909,7	0,0	1.108,1	93,7
Cataluña	1.829,7	31.578,3	63,5	32.633,5	838,1
Extremadura	3.949,6	44.948,7	1.510,1	47.798,2	2.610,4
Murcia	1.586,9	11.460,7	285,4	12.426,4	906,7
Otras	1.729,6	15.335,7	8,5	14.806,1	2.267,7
Total Nacional	223.691,9	1.389.041,1	72.179,6	1.489.290,4	195.624,4

Fuente: Agencia de Información y Control Alimentario (AICA)

La campaña se caracterizó por una marcada tendencia descendente de las importaciones de aceite de oliva, sobre todo

a partir de diciembre. En el conjunto del país alcanzaron la cifra de 181.124 toneladas, situándose un 26% por debajo de la

campana anterior, aunque superaron la media de las cuatro últimas campañas en un 12%. El volumen promedio fue de 15.093 toneladas, un 26% por debajo de la campaña pasada. Los orígenes principalmente fueron, de nuevo, Túnez y Portugal, aunque descendieron un 36% y un 15% respectivamente. Los valores unitarios de importación fueron superiores a la campaña pasada, situándose en 2,24 euros por kilo según el boletín de comercio exterior de aceite de oliva del Ministerio de Agricultura.

Se recupera el mercado interior, situándose un 6% y un 11% por encima de la última campaña y de la media respectivamente. Las 551.000 toneladas de la campaña 2020/21 es la cifra más elevada de las 8 últimas campañas. Se observa también un ligero descenso de un 2% en el volumen de las exportaciones, que se situaron en 1.090.984 toneladas, pero que incrementaron significativamente (un 13%) en valor, alcanzando la cifra de 3.144 millones de euros.

Respecto a los destinos de las exportaciones existe un significativo aumento en el volumen exportado, respecto a la campaña anterior a Corea del Sur (+33%) y Rusia (+17%). Más moderados fueron los

Actividad sectorial

La Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura trasladó de forma periódica durante 2021 a las cooperativas asociadas toda la información sectorial de interés, así como distintos documentos de trabajo que se han desarrollado a lo largo del año. Destaca la información relacionada con la evolución del mercado del aceite de oliva publicada por la Comisión Europea, el Comité Oleícola Internacional y otras

incrementos a Portugal (+10%) y EE.UU (+3%). Se registraron descensos en destinos como: Japón (-23%); Reino Unido (-19%); Australia (-15%); China (-10%) e Italia (-6%).

El nivel de comercialización se mantuvo respecto a la pasada campaña situándose con un total de 1.634.900 toneladas, muy cercano al récord registrado en la campaña 2013/2014.

Las existencias finales alcanzaron las 422.100 toneladas, un 14% por debajo de la pasada campaña y también un 12% por debajo de la media de las cuatro últimas campañas. Los precios de todas las categorías se situaron un 52,43% por encima de la campaña pasada y, si se revisa la media de las últimas campañas, hay que remontarse a la campaña 2017/2018 para encontrar mejores cotizaciones en las distintas categorías.

Finalmente, la producción mundial se situó en 2.051.200 toneladas, un 0,07% mayor que la del año anterior motivada por la mayor producción en España, que compenso el descenso de la producción italiana y de nuestro país vecino Portugal.

instituciones internacionales; y el seguimiento del mercado nacional a partir de la información, entre otros, de la Agencia para la Información y Control Alimentario (AICA), el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y mercados de distintas zonas; además del análisis del comercio exterior, seguimiento de su evolución, elaboración de infografías mensuales y análisis de mercados prioritarios.

A lo largo del año se realizó un importante trabajo sectorial para elaborar el Plan Estratégico del sector cooperativo del aceite de oliva virgen en Extremadura, una actuación financiada a través del Programa de Asistencia Técnica 2021 enmarcado dentro de las actuaciones del Convenio MAPA-Cooperativas Agro-alimentarias de España. Este plan, presentado en el mes de noviembre deberá marcar la ruta a seguir por las cooperativas del sector del aceite de oliva virgen en Extremadura para avanzar en un modelo más competitivo y sostenible.

También el trabajo sectorial permitió avanzar en las actuaciones planteadas dentro del Acuerdo Marco de aceite de oliva entre Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Cicytex, donde se concretaron los contenidos más importantes a reflejar en la Plataforma de aceite de oliva virgen extra de Extremadura, que se conformará como un instrumento fundamental para la promoción del aceite cooperativo extremeño. Esta plataforma hará visible el mapa de los aceites cooperativos, con las características diferenciales, variabilidad y calidad.

Las reuniones de la Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura fueron continuas durante todo 2021 y se realizaron de forma telemática debido a las circunstancias sanitarias. Entre los principales temas que se trataron en la Sectorial de Aceite de Oliva, a nivel regional y nacional, destaca el importante trabajo realizado para consensuar sus consideraciones, alegaciones y propuestas en las distintas consultas realizadas por el Ministerio de Agricultura sobre las normas de comercialización para la aplicación del artículo 167 bis de la OCM, en el sector del aceite de oliva, que finalmente se publicó el 26 de febrero. Mediante ese decreto se podrá retirar producto, de forma temporal y con carácter obligatorio para todos los operadores del sector, cuando el mercado se encuentre en una situación en la que se puedan producir graves desequilibrios entre oferta y demanda, como la que se produjo en campañas pasadas, en las que el sector olivarero afrontaba una importante crisis con precios en origen totalmente insuficientes para garantizar la rentabilidad y la supervivencia de las explotaciones olivícolas y que se ha agravado con los aranceles impuestos por EEUU.



Reunión Sectorial de Aceite de Oliva (enero 2021)



Trabajo muy intenso también fue el que permitió adoptar una posición sectorial sobre la importante norma de calidad de aceites de oliva y aceites de orujo de oliva que finalmente entró en vigor el 2 de septiembre. Una importante exigencia para el sector fue la gran novedad de esta norma en lo que respecta al control de movimiento de los aceites (trazabilidad externa) y la obligatoriedad de los operadores de notificar al sistema informatizado (REMOA) con anterioridad a que se produzca el movimiento, de la información, que deberán incluirse en documento de acompañamiento (identificación producto, origen de mercancía, datos de transporte y destino de la mercancía). Esta obligación intenta evitar que puede haber una cisterna en movimiento sin comunicación previa al sistema informatizado del Ministerio de Agricultura.

El esfuerzo del sector para la suspensión de aranceles entre EE.UU. y la Unión

Europea por un periodo de 5 años dio sus frutos el pasado 15 de junio. Este importante avance, en la disputa comercial que mantienen ambos bloques por las ayudas a Airbus y Boeing, permitirá recuperar las cuotas de mercado del aceite de oliva en un destino de importación crucial como Estados Unidos.

Una de las necesidades más importantes identificadas, en el análisis de los sectores realizado por el Ministerio de Agricultura, que sirvió de base para la elaboración del Plan Estratégico para la nueva la PAC (PE-PAC) y el diseño de las intervenciones sectoriales entre las que se encuentra la del sector del olivar, es la de reforzar la posición de los productores en la cadena de valor a través de las organizaciones de productores (OPs).

Desde la Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se trabajó para demandar un

presupuesto que se ajuste mejor a la dimensión de las actuaciones que exigiría una intervención eficaz en este sector para el olivar tradicional, pues 30 millones anuales se entendía insuficientes.

Por otra parte, se expuso el hecho de que este sector ya cuenta con un importante movimiento cooperativo que permite alcanzar muchos de los principales objetivos previstos para las OPs en la normativa comunitaria. La Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura propuso que estas cooperativas (almazaras y entamadoras) fuesen el instrumento para canalizar estas ayudas entre los agricultores y sean reconocidas, de facto, como OPs, no siendo necesario instrumentalizar unas nuevas y complejas estructuras para justificar una ayuda que resulta escasa. Poner en marcha estas organizaciones disiparía gran parte de la asignación financiera prevista, sin

que estas logran la finalidad última de llegar al agricultor.

La Sectorial de Aceite de Oliva de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura defendió que el reconocimiento de OP se haga a una sección de olivar tradicional, conformada exclusivamente por los productores de olivar tradicional de una cooperativa y estos serían los que ejecutarían el programa operativo de la OP.

Las OPs deberán ser lo más parecido a una cooperativa, es decir, empresas que comercialicen la producción de sus socios, que sean gobernadas democráticamente y aseguren que actúan en beneficio de los productores. Cooperativas Agro-alimentarias trasladó al Ministerio de Agricultura que está totalmente en contra de que se habiliten para esta medida OP representativas, cuyo objetivo solamente es negociar en nombre del productor.



3.2. SECTORIAL DE ACEITUNA DE MESA

Las cooperativas que componen la Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representan el 27% de la producción total regional en la campaña 2020/2021, destacando el peso de la provincia de Badajoz (34% en Badajoz y el 19% en Cáceres).

En la campaña 2020/21 hubo un descenso de un 28% de la entrada de aceitunas

con respecto a la campaña anterior (-32% en Badajoz y -23% en Cáceres).

La producción de las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura descendió un 47%, respecto a la campaña 2019/20, alcanzando 21.725 toneladas. El total de la producción en Extremadura fue de 80.149,5 toneladas (un 28% menos que la campaña anterior).

Tabla 1. Entrada de aceituna cruda neta por tipo de empresa 2020/21.

		Badajoz	Cáceres	Extremadura
Industrias	Total	66	37	103
	Cooperativas	22	14	36
	Resto de industriales	44	23	67
Entrada de aceituna cruda neta	Total	42.402	37.748	80.150
	Cooperativas	14.604	7.122	21.725,5
	Resto de industriales	27.798	30.626	58.424,1

Fuente: Agencia de la Información y Control Alimentos (AICA)

La producción extremeña disminuyó en ambas provincias, siendo más significativo en la provincia de Badajoz (-32%) que en la de Cáceres (-23%).

Las principales variedades de aceituna de mesa en Extremadura continúan siendo la Manzanilla en la provincia de Badajoz y la Cacereña y Hojiblanca en la de Cáceres. Estas variedades suponen el 96% de la producción regional.

A nivel nacional, la producción de aceituna de mesa de la campaña 2020/21 fue de 546.544 toneladas, cifra un 19,2 % superior a la campaña anterior (458.674). Con datos finales de la campaña 2020/2021 Andalucía supone el 73,5% de la producción nacional, mientras que Extremadura representa el 24,3%, las dos comunidades autónomas producen casi el 100% de la producción nacional.

Tabla 2. Comparativa variación producción aceituna mesa campaña

Comunidad Autónoma	Provincia	Producción (t) 2019/2020	Producción (t) 2020/2021	Variación Producción (%)	% Nacional 20/21
Andalucía	Córdoba	55.270	68.806	24%	12,6%
	Jaén	450	422	-6%	0,08%
	Málaga	59.421	64.767	9%	11,9%
	Sevilla	218.431	320.916	47%	58,72%
	Resto	3.967	4.268	8%	0,78%
Total Andalucía		337.539	459.179	36%	84%
Extremadura	Badajoz	62.255	42.402	-32%	7,8%
	Cáceres	49.343	37.748	-24%	6,9%
Total Extremadura		111.598	80.150	-28%	14,7%
Resto de España		9.537	7.215	-24%	1,3%
TOTAL ESPAÑA		458.674	546.544	19%	100,00%

Fuente: Agencia de la Información y Control Alimentos (AICA)

El balance final de campaña arroja datos como que la producción total ha aumentado en torno a un 19% y los stocks finales son también un 7,5% mayor. Si se realiza una comparativa por variedad, con respecto a la pasada campaña, se puede observar que la producción de manzanilla aumenta un 57%. Se registra un descenso muy importante en la producción de la cacereña, un 64%.

Se debe destacar el descenso de las importaciones, un 23%, sobre todo en hojiblanca y gordal, un 43% y un 53% respectivamente. Los mayores volúmenes de las importaciones siguen correspondiendo a la variedad manzanilla con 18.590 toneladas. Destacan las caídas en exportación de cacereña y gordal, un 46% y un 24% respectivamente. El consumo interior de la cacereña disminuyó un 9%.

Tabla 3. Comparativa por variedades.

Variedad	Existencias iniciales			Producción			Importaciones		
	2020/21	2019/20	vs 2019/20	2020/21	2019/20	vs 2019/20	2020/21	2019/20	vs 2019/20
Manzanilla	118,42	165,53	-28%	180,36	114,92	57%	18,59	21,06	-12%
Gordal	20,35	36,79	-45%	34,72	20,54	69%	1,15	2,47	-53%
Hojiblanca	129,49	152,62	-15%	284,98	230,59	24%	4,24	7,5	-43%
Cacereña	18,61	9,67	92%	17,41	48,35	-64%	0,99	0,87	14%
Carrasqueña	11,56	12,59	-8%	6,8	19,43	-65%	0,06	0,05	16%
Otras	23,24	22,26	4%	22,29	24,5	-9%	1,9	2,93	-35%
Totales	321,68	399,45	-19%	546,56	458,33	19%	26,94	34,88	-23%

Fuente: Sistema de Información de los Mercados Oleícolas (SIMO)

Tabla 4. Exportación y mercado interior por variedades

Variedad	Exportación					Mercado interior				
	2020/21	2019/20	MEDIA 4 anteriores	vs 2019/20	vs MEDIA	2020/21	2019/20	MEDIA 4 anteriores	vs 2019/20	vs MEDIA
Manzanilla	83,06	89,31	88,36	-7%	-6%	66,31	66,13	71,46	0%	-7%
Gordal	18,53	24,5	24,32	-24%	-24%	7,50	7,28	8,32	3%	-10%
Hojiblanca	223,1	216,45	212,22	3%	5%	26,68	25,55	36,22	4%	-26%
Cacereña	11,46	21,24	14,03	-46%	-18%	11,98	13,15	12,68	-9%	-6%
Carrasqueña	3,9	5,89	5,17	-34%	-24%	5,17	6,40	6,4	-19%	-18%
Otras	4,12	2,95	3,41	40%	21%	17,90	16,68	16,68	7%	-2%
Totales	344,19	360,34	347,50	-4%	-1%	135,53	135,19	135,19	0%	-12%

Fuente: Sistema de Información de los Mercados Oleícolas (SIMO)

La producción elaborada por las cooperativas españolas en la campaña 2020/2021 fue de 245.521 toneladas de aceituna de mesa de las 546.544 toneladas producidas en total en España, lo que supone el 45% de la producción nacional. Respecto al número de centros de elaboración, 126 son entamadoras cooperativas, del total de 416 existentes en España, lo que supone el 30%.

ACTIVIDAD SECTORIAL

Durante esta campaña, y como ha venido siendo habitual, la actividad de la Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura estuvo muy marcada por el ritmo de la Sectorial de Aceite de Oliva, de ahí que la mayoría de las actuaciones fueran conjuntas. Desde la Sectorial se comparte con las cooperativas asociadas la información de los mercados, datos de producciones mensuales (según los va adelantando la AICA), novedades normativas y toda la información relevante que afecta al sector de la aceituna de mesa.

La Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó durante 2021 en los distintos consejos sectoriales convocados por Cooperativas Agro-alimentarias de España para analizar, junto con la federación andaluza, la evolución de campaña, situación de los mercados (elaboración

de balances, seguimiento de las salidas mensuales de producto al mercado), estimaciones de producción y otros asuntos de interés del sector.

Como cada campaña se ha realizado un seguimiento de la evolución del comercio exterior y el análisis de los mercados prioritarios.

Por su relevancia se viene realizando un análisis mensual de las importaciones de aceituna de mesa por parte de EE.UU. y la evaluación del impacto que estas cifras en el mercado.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura también participó y realizó un constante seguimiento a todas las actuaciones llevadas a cabo para buscar una solución a los aranceles impuestos a la aceituna española y en las que se movilizó a todo el sector. Tras un intenso trabajo, en el mes de noviembre la



Organización Mundial del Comercio dio la razón a la UE en el conflicto sobre los aranceles de EE.UU. a la aceituna negra española, en este largo conflicto. No sólo fue una gran noticia para el sector de la Aceituna de Mesa, sino para toda la Política Agraria Comunitaria, que quedaría muy dañada si la Organización Mundial del Comercio hubiera tomara la decisión de declarar ilegales las ayudas a la aceituna.

Los esfuerzos realizados por el sector español de aceituna de mesa y su liderazgo en uno de los principales mercados se vieron seriamente comprometidos durante estos años debido al mayor protagonismo que han alcanzado en el mercado estadounidense otros Estados miembro y terceros países competidores. Ahora es necesario recuperar la cuota de mercado

perdida, por lo que desde Cooperativas Agro-alimentarias solicitamos apoyo institucional para la realización de campañas de promoción específicas para este mercado de 328 millones de habitantes, con gran potencial para los productos agroalimentarios españoles y europeos. A pesar de que EE.UU. es el segundo mercado para los productos europeos tras el Reino Unido, las exportaciones en 2020 cayeron más del 17%. Cooperativas Agro-alimentarias de España espera que esta tendencia cambie y las exportaciones españolas aumenten a partir de ahora.

También desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se realizó un especial seguimiento al Brexit y a su efecto en las relaciones comerciales con España y los nuevos requisitos a la exportación al Reino Unido.



La evaluación del impacto del COVID-19 y el análisis del comportamiento del consumo y de los distintos canales de venta fue otro de los asuntos que se han trabajado en el seno de la Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Igualmente, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó de manera activa en la elaboración del Plan Estratégico de la Aceituna de Mesa de Cooperativas Agroalimentarias España. En junio de 2021 distintas cooperativas de la Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participaron en las entrevistas que se realizaron a responsables de varias cooperativas del sector, para completar la primera de las fases del Plan Estratégico.

Seguidamente, en el mes de julio, se celebró en Andalucía una Jornada de Reflexión Estratégica Específica sobre el futuro del sector cooperativo de la aceituna de mesa. En este encuentro representantes sectoriales, técnicos y miembros de las cooperativas que participaron de las entrevistas antes comentadas trabajaron para identificar las principales líneas estrategias que conformarían el núcleo del plan estratégico del sector para los próximos años. Estas conclusiones se dieron a conocer en el encuentro sectorial celebrado en septiembre en Almendralejo. Más tarde, en el mes de noviembre, se aprovechó un nuevo Consejo Sectorial de Aceituna de Mesa de Cooperativas Agro-alimentarias de España, en este caso celebrado en Sevilla, para aprobar el plan de actuación.

El plan estratégico arrancará con distintas jornadas locales en Extremadura y Andalucía y con la organización de un Congreso Cooperativo Nacional de Aceituna de Mesa durante 2022.

3.3. SECTORIAL APÍCOLA

El sector apícola no estuvo exento de los problemas que acuciaban en el año 2021 al resto de sectores, sufriendo además unos problemas que, por su recurrencia, podrían acabar con un sector medioambientalmente capital para la biodiversidad.

La campaña productiva 2021 fue una de las más bajas en la serie histórica de los últimos años en Extremadura, con unos datos de producción del 40% inferior a una campaña normal, algo que hace bastantes años que no se sucedía. Entre todos los factores que provocaron esta situación se encuentra las inclemencias meteorológicas registradas, con una primavera adelantada y seca y un verano también seco, propiciando un cúmulo de factores imperantes en el desarrollo de las colonias que, al finalizar la invernada, concluyeron en una mortandad que rondaba el 50% de pérdidas de

colmenas sin que se pudiera recuperar cabaña apícola.

El reflejo de todas las circunstancias anteriores se dio a lo largo del año 2021 en el vigor y sanidad de las abejas, carentes de fortaleza y capacidad vital suficientes para desarrollar su labor. A ello se suman los problemas con la varroa, que se ha convertido en la gran adversidad del sector, sin olvidar la aparición de la *Vespa velutina* y otros inconvenientes que merman considerablemente la estructura de este sector.

En cuanto a los mercados, la entrada de mieles de terceros países de menor calidad y muy bajos precios induce a una competencia que desestabiliza el mercado a pesar del mantenimiento de precios de los productos apícolas extremeños y españoles, no pudiendo salvar los incrementos en los costes de producción.

Tabla 1.- Comparativa evolución nº explotaciones apícolas por capacidad productiva

	Año	No profesional	Profesional	Desconocido	TOTAL
España	2020	25.382	5.880	2.571	33.833
	2021	26.380	6.012	2.908	35.300
Extremadura	2020	791	959	0	1.750
	2021	846	978	9	1.833

Fuente: Sub. Gral. de productos ganaderos, "El Sector Apícola en cifras. Principales Indicadores Económicos. julio 2021". (Datos REGA 1 marzo 2021)

Gráfico 1.- Número de explotaciones apícolas 2021 por capacidad productiva. España vs Extremadura



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

El incremento del censo de explotaciones apícolas se ha registrado por el número de colmenas y por la capacidad productiva de estas, tanto a nivel nacional como regional.

Los datos de explotaciones no profesionales superan significativamente a las de apicultores profesionales, mientras que en Extremadura no sucede así, pero de igual forma hay que reseñar el gran número de ellas.

Tabla 2. Evolución censo apícola por comunidades más representativas del sector

	1-ene.-16	1-ene.-17	1-ene.-18	1-ene.-19	1-ene.-20	1-ene.-21	1-ene.-22
Andalucía	612.171	608.186	611.535	615.645	644.658	644.217	648.256
CLM	182.190	185.087	186.808	188.358	204.922	204.733	208.766
CyL	411.938	438.829	446.277	444.296	462.420	451.151	451.908
Extremadura	605.701	609.957	634.983	648.482	681.574	676.257	669.891
Galicia	129.710	148.811	166.024	172.219	180.700	202.647	205.406
Total	2.802.240	2.872.094	2.937.463	2.995.355	3.136.497	3.141.780	3.121.014

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2022. Datos SITRAN)

En la tabla 2, se refleja la situación de Extremadura a nivel nacional, situándose como la región con mayor número de colmenas, continuando así con una tendencia alcista.

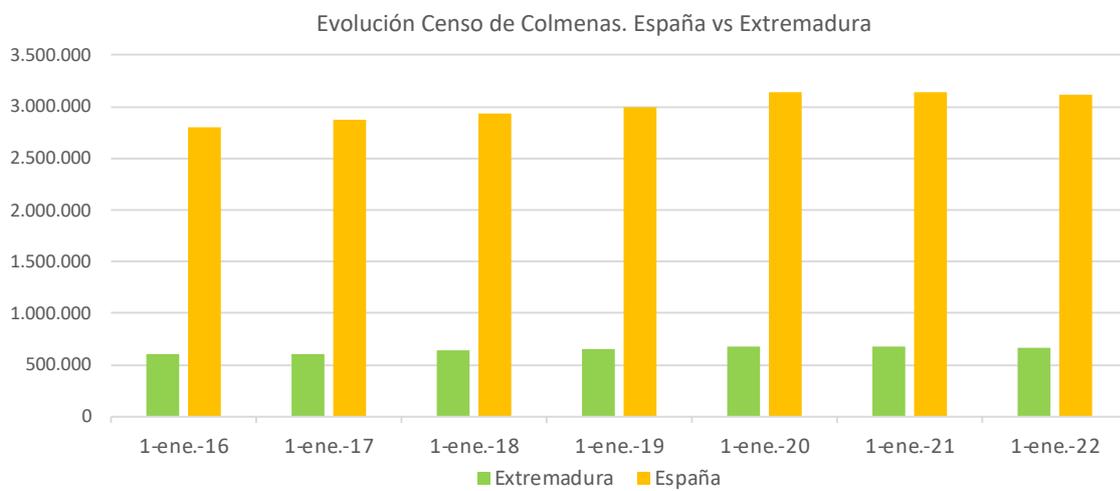


Tabla 3. Censo de colmenas en Extremadura y España.

	1-ene.-16	1-ene.-17	1-ene.-18	1-ene.-19	1-ene.-20	1-ene.-21	1-ene.-22
Extremadura	605.701	609.957	634.983	648.482	681.574	676.257	669.891
España	2.802.240	2.872.094	2.937.463	2.995.355	3.136.497	3.141.780	3.121.014

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2022. Datos SITRAN)

Gráfico 2.- Evolución Censo de colmenas. España vs Extremadura.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura



Tabla 4.- Evolución del censo apícola (nº explotaciones por orientación productiva).

	Año	Estante	Trashumante	TOTAL
España	2020	19.214	13.816	33.833
	2021	19.636	14.581	35.300
Extremadura	2020	233	1.517	1.750
	2021	253	1.571	1.838

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2022. Datos SITRAN)

Gráfico 3.- Número de explotaciones por orientación productiva

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

El año apícola ha sido catastrófico en cuanto a la producción de mieles y productos apícolas, algo que comienza a ser demasiado recurrente.

Tras varios años encadenando situaciones adversas, el alto porcentaje de mortalidad de colmenas es asumido al enfrentar cada campaña. Con estas pérdidas que se acrecientan cada año, se han presentado una invernada con unos datos de hasta el 50%, llegando incluso a llegar al 60%.

A todo ello hay que sumar las amenazas conocidas de la varroa, avispa asiática y la entrada de mieles extranjeras de baja calidad que, unido a las condiciones meteorológicas, merman campaña tras campaña las capacidades vitales de las cabañas, y por ende, de las productivas.

En este sentido, el año se ha desarrollado con una primavera temprana y un verano muy seco que se ha traducido en unas producciones bastantes más bajas de lo que se esperaba. Aunque la temperatura más templada y cálida del otoño proporcionó tiempo y esperanza a las abejas para reforzarse y recomponer la población. Una situación que no dista mucho de lo acaecido en las últimas anualidades.

Tabla 5.- Producciones apícolas en Extremadura

Producción Extremadura 2020 (t)	Explot. Estantes y Trashumantes
Miel	4.199
Cera	354

Fuente: Sub. Gral. de productos ganaderos. Análisis provincial de producción (Datos Mapa 2020).

Tabla 6.- Producciones en cooperativas de Extremadura.

Cooperativas Apícolas Extremadura	Productos Apícolas (kg)
	Campaña 2021
Miel	1.659.974
Polen	112.099
Cera en bloque	281.526
Total	1.845.177

Fuente: Euromiel

Como se viene observando, las dificultades son continuadas en las distintas campañas, el abejaruco, la *Vespa velutina*, el desabejado por plaguicidas, trashumancia, etc. Todos están acabando con la población de abejas (si no hay abejas no existen muchos de estos problemas).

Tabla 7.- Producciones de miel y cera en España

	Evolución Producción España (t)										
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020*	2021*
Miel	34624	29.406	30.614	32.174	33.441	31.018	29.393	36.394	33.376	30.513	22.460
Cera	1.610	1.535	1.711	1.688	1.802	1.667	1.519	1.904	1.688	1.668	1.600

*Datos estimativos hasta obtención de los definitivos.

Fuente: Sub. Gral. de productos ganaderos, "El Sector Apícola en cifras. Principales Indicadores Económicos. julio 2021".

ACTIVIDAD SECTORIAL

La intensa actividad de esta sectorial en 2021, ha venido marcada prácticamente ya desde los primeros días del año. Como es habitual, representantes de la Sectorial Apícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participaron en una gran cantidad de reuniones mantenidas a lo largo de todo el año con diferentes Administraciones, empresas, instituciones, organizaciones, etc.

Uno de los temas desarrollados durante este año fue la preparación del proyecto del Grupo Operativo "NEOAPIS", iniciado el año anterior, y que se prevé como una labor ardua e importantísima con el objeto de buscar posibles soluciones ante el problema de la varroa.

Como viene siendo habitual, en este 2021 se trabajó en distintos focos de actuación. Uno de ellos, aunque comparte protagonismo

con el Plan Nacional Apícola, es la elaboración de la Orden de Producción y Comercialización de Productos Apícolas en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Fruto de la intensa colaboración y consenso con la Dirección General de Política Agraria Común es el establecimiento de líneas que, sin duda, favorecerán la consolidación de estructuras del sector y abrirá puertas en otros casos a nuevas vías de investigación, comercialización y mercados.



Reunión Sectorial Apícola (enero 2021)

En el mismo marco, pero a nivel nacional, se participó muy activamente en la conformación del nuevo Plan Nacional Apícola, que vendrá a regir el destino del sector una vez entre en vigor el periodo de la próxima PAC, en donde pasará a denominarse como Intervención Sectorial Apícola. También a nivel

nacional se ha trabajado en diversos temas como el borrador de Real Decreto de Ordenación del sector, la propuesta del Ministerio de Agricultura para el cálculo de costes del sector apícola en la cadena de valor, la propuesta desde nuestro COGECA de cara al borrador de la Directiva de la Miel.



Reunión sector apícola con Dirección General PAC (enero 2021)

Desde la Sectorial Apícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se han llevado a cabo reuniones del sector en relación a la gestión del programa sanitario vigente y futuro con vistas a la constante mejora del mismo. Así, se participó en la reunión de la Mesa de la Langosta y en otras con la Dirección General de la PAC para exponer los datos y conclusiones de la última Orden de comercialización, así como intercambio

de opiniones y multitud de observaciones sobre el funcionamiento de la misma.

Esta Sectorial también se encargó de trasladar la situación del sector a sus cooperativas socias y continuar trabajando en la divulgación de todas aquellas novedades legislativas, técnicas, productivas y económicas que de afectan al sector.

3.4. SECTORIAL DE ARROZ

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representa, a través de las Cooperativas que componen su Sectorial de Arroz, el 60% de la producción de arroz de Extremadura, con un total de 96.442 toneladas producidas en el año 2021. Igualmente, concentra el 60% de la superficie extremeña de arroz, contando con 12.829 hectáreas y que, a su vez, representan el 15% de la superficie nacional.

Extremadura representa el 24,7% de la superficie nacional destinada a este cultivo, siendo la segunda región española en cuanto a superficie, por detrás solo de Andalucía, que cuenta con el 25,7% de la superficie nacional de arroz.

En concreto, la superficie de arroz en Extremadura en el año 2021 fue de 21.382 hectáreas frente a las 21.083 hectáreas del año 2020, según datos PAC, por lo que hubo un descenso mínimo, que sí es significativo al compararlo con las últimas diez campañas, ya que en el año 2009 se cultivaron cerca de 30.000 hectáreas y que se debe a la baja rentabilidad del cultivo.

A nivel nacional, la superficie de arroz en el año 2021 fue de 86.405 hectáreas en España, con un descenso considerable respecto a la campaña anterior, esta bajada es debida sobre todo a la sequía que hay en la Cuenca del Guadalquivir, que ocasionó la bajada de superficie en Andalucía.

Tabla 1. Evolución superficie de arroz por comunidades autónomas

Comunidad autónoma	Superficie (ha)		
	2019	2020	Variación %
Andalucía	22.209	38.350	-42,09
Aragón	3.925	4.444	-11,70
Cataluña	20.979	20.904	0,36
Extremadura	21.382	21.083	1,42
Murcia y Albacete	542	508	6,58
Navarra	1.993	2.030	-1,84
Valencia	15.376	15.275	0,66
Total	86.405	102.597	-15,78

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias España con superficies datos PAC (FEGA)

La producción nacional de arroz durante la campaña 2021 fue de 667.175 toneladas, lo que supone una reducción de casi un 11% respecto a la cosecha del año anterior. Este descenso en la producción es ocasionado por la disminución de superficie en Andalucía.

No obstante, Extremadura continúa siendo la segunda región productora de arroz, con un total de 160.737 toneladas, lo que representa casi el 24% del

arroz que se produce en España y se divide en 123.50 toneladas de arroz tipo indica y 35.295 toneladas de tipo japónica.

Tabla 2. Producción de arroz y desglose por variedades

Comunidad autónoma	Total	Indica	Indica
Andalucía	200.325	158.128	42.197
Aragón	29.139	242	28.648
Cataluña	136.747	12.188	116.206
Extremadura	160.737	123.500	35.295
Murcia (y Albac.)	2.444		2.230
Navarra	12.755		12.755
Valencia	125.027	199	122.269
Total	667.175	294.257	359.600

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias España

ACTIVIDAD SECTORIAL

La Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura solicitó en el año 2021 la puesta en marcha de la campaña de tratamiento fitosanitario contra la pudenda del arroz por parte de la Consejería de Agricultura de la Junta de Extremadura, con el objetivo de que los productores arroceros de la región no tuvieran que asumir ese gasto y aliviara, al menos en parte, el incremento de costes que vienen registrando y que afectan a la rentabilidad del cultivo.

Durante la campaña fitosanitaria contra la pudenda se realizó el tratamiento aéreo con Cipermetrina 0,35% UL y con técnicas de ultra bajo volumen en prácticamente la totalidad de la superficie de arroz de Extremadura, tras el seguimiento de la presencia de este insecto en el arroz que realizan las ATESVES de este cultivo, una de ellas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y todas coordinadas por el Servicio de Sanidad Vegetal.

Esta fue solo una de las múltiples actividades desarrolladas a lo largo de 2021 por la Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que también diseñó las habituales tablas de costes indicativos de secado de arroz para sus cooperativas asociadas y realizó un seguimiento de la evolución de la campaña, desde la siembra del cultivo hasta la recolección y transformación, pasando por los tratamientos fitosanitarios.



Reunión de la Sectorial de Arroz (enero 2021)

En referencia a este último punto, la Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura logró conseguir la autorización del uso excepcional de



herbicidas importantes para el cultivo como es el Rinskor. A ello se sumó la autorización excepcional que se alcanzó para la comercialización y el uso de los productos fitosanitarios formulados a base de Fludioxonil 2,5% [FS] P/V como fungicida para el tratamiento de semillas de arroz.

La importancia de este logro para todo el sector arrocero extremeño reside en el paulatino descenso de productos fitosanitarios disponibles para combatir de forma eficaz las malas hierbas en este cultivo, que constituyen uno de los principales problemas fitosanitarios a los que se enfrenta el sector ya que ocasionan importantes mermas en la producción y afectan a la calidad de la cosecha, que son aspectos que influyen de manera directa en la rentabilidad de las explotaciones arroceras.

Esta escasa disponibilidad de productos fitosanitarios eficaces está motivada porque las casas comerciales no renuevan sustancias activas para cultivos menores, al caducar la autorización de su uso; o porque las materias activas no están autorizadas para su utilización, debiendo solicitar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) un uso excepcional por un tiempo limitado de determinadas sustancias. Este proceso es normalmente un procedimiento burocrático largo, en el que se trabaja intensamente cada campaña desde la Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para conseguir la autorización de usos excepcionales para combatir uno de los grandes problemas fitosanitarios del sector.

Las importaciones extracomunitarias han condicionado los precios del arroz, por los bajos precios con que entran en Europa que complican la competitividad

del sector y su sostenibilidad en las principales zonas productoras, entre las que se encuentra Extremadura como segunda región productora nacional. Por este motivo se solicitó a la Comisión Europea que se tomaran medidas para hacer frente a la distorsión de mercado creada por el auge de las importaciones arroceras asiáticas, principalmente procedentes de Camboya y Myanmar. Así, durante 2021 se continuó aplicando el arancel aduanero a las importaciones de arroz de la variedad índica procedentes de estos países.

Finalmente, cabe reseñar otro aspecto muy importante al que se ha dedicado la Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura durante el año 2021 y que gira en torno a la reforma de la PAC, ya que se ha propuesto al MAPA la inclusión de un ecoesquema que se adapte a la situación tan específica que tiene el cultivo del arroz.

La propuesta de la Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se trasladó primero a la sectorial nacional y se consensuó también con la Mesa del Arroz de Extremadura, presentándose después al MAPA como un ecoesquema, que tenga en cuenta su beneficio sobre las aguas, los suelos y el medio ambiente en general, así como la protección de los hábitats de las aves y el papel importante que tienen los arrozales para su migración.



Reunión sector arroz (febrero 2021)

A lo largo de 2021 se celebró la asamblea sectorial del arroz de Cooperativas Agro-alimentarias de España, en la que se celebró la elección de presidente y vicepresidente, para un periodo que llegará hasta el 2024. La presidencia recayó en Felix Liviano, de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, por unanimidad.

En las reuniones, se trataron temas de interés destacando la elaboración y los análisis de los datos de la cosecha de arroz 2021, y analizando a su vez la campaña de comercialización.

Además, desde Cooperativas Agro-alimentarias de España se realizó un seguimiento sobre uno de los temas más

delicados del sector, los fitosanitarios y su situación, con el fin de elaborar un plan de cooperativas agroalimentarias, para la gestión y regulación de las autorizaciones fitosanitarios en el cultivo del arroz. Para debatir sobre ello en 2021, el presidente Félix Liviano y el representante de las cooperativas en el CO-PA-COGECA, Alonso Ruiz, que también es extremeño, se reunieron con el director general de Sanidad Vegetal, Valentín Almansa, muy abierto al diálogo con los representantes sectoriales y muy colaborador en la búsqueda de soluciones al difícil problema de la reposición de los productos que se retiran por mandato comunitario.



3.5. SECTORIAL DE CULTIVOS HERBÁCEOS

Las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura sembraron y produjeron, en la campaña 2021, aproximadamente la mitad del maíz que tiene la región, que ascendió a 534.575 toneladas, cultivadas en 42.766 hectáreas en Extremadura.

La producción total de cultivos herbáceos de Extremadura fue ese año de 1.171.889 toneladas, representando casi el 4,87 % del total nacional y situando a la región como la sexta productora de España. Asimismo, la superficie cultivada en Extremadura fue de 283.049 hectáreas entre trigo blando y duro, cebada, maíz, avena y triticale.

Tabla 1.- Evolución de la producción en Extremadura por tipo de cultivo (toneladas)

Producción (t)	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Trigo blando	282.133	276.056	132.600	265.480	157.153	204.873	166.181
Trigo duro	20.297	21.181	12.223	33.492	29.700	29.806	13.576
Cebada	172.471	237.952	113.376	234.871	160.177	197.883	112.104
Maíz	534.575	521.413	659.058	565.837	574.125	496.340	562.190
Avena	100.382	158.940	59.375	205.461	190.517	239.963	135.613
Centeno	0	0	372	707	359	948	703
Otros/Triticale	62.031	148.124	29.634	68.854	74.155	98.292	65.308
Total	1.171.889	1.363.666	1.006.638	1.374.701	1.186.185	1.268.105	1.055.676

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Los rendimientos de los distintos cultivos en Extremadura fueron de 4 toneladas por hectárea en trigo blando; 3,5 toneladas por hectárea en trigo duro; 3,2 tonelada por hectárea en cebada; 1,0 toneladas por hectárea en avena; y 12,5 toneladas por hectárea en maíz.

Tabla 2. Superficie de Cereales en Extremadura 2021

Cultivo	Superficie (h)
Trigo blando	70.533
Trigo duro	5.799
Maíz	42.766
Cebada	53.897
Centeno	0
Avena	91.257
Triticale/Otros	18.797
TOTAL CEREALES	283.049

Fuente: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

La producción de cereales a nivel nacional en 2021 ha sido de 24.076.655 de toneladas, con un rendimiento de 4,02 toneladas por hectárea en las 5.982.276 de hectáreas cosechadas en España, siendo así la segunda mejor cosecha después de la del 2020. No obstante, ha sido una cosecha de división de opiniones, al ser considerada baja si se compara con la del año anterior. Sin embargo, teniendo en cuenta la tendencia del cultivo de cereales en España la campaña 2021 ha sido un 3% mayor que la media de los últimos cinco años, como se observa en la tabla 3.

Tabla 3. Producción de cereales en España 2021 (t)

Comunidad autónoma	2021	2020	2019	2018	2017	media 5 años	21/20
Pais Vasco	264.115	274.341	295.506	234.251	206.202	252.575	-3,73%
Navarra	1.094.844	1.233.177	1.138.589	966.835	918.525	1.064.281	-11,22%
La Rioja	235.619	304.414	203.945	239.248	167.269	228.719	-22,60%
Aragón	3.758.658	4.127.522	3.115.686	3.568.637	2.929.815	3.435.415	-8,94%
Cataluña	2.011.364	2.084.731	1.304.247	1.535.935	1.366.357	1.572.818	-3,52%
Castilla-León	8.848.053	10.208.526	6.130.048	8.716.534	3.442.823	7.124.483	-13,33%
Castilla-Mancha	4.312.235	5.094.170	3.167.799	4.099.787	2.634.103	3.748.965	-15,35%
Extremadura	1.171.889	1.363.666	892.713	1.394.648	1.186.185	1.209.303	-14,06%
Andalucía	1.682.393	2.174.832	1.854.343	2.718.889	2.175.130	2.230.799	-22,64%
Resto	697.485	726.088	569.197	599.294	499.063	598.410	-3,94%
España	24.076.655	27.591.468	18.672.073	24.074.056	15.525.471	21.465.767	-12,74%

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias de España

La cosecha de cereales en España en 2021 fue de 24,08 millones de toneladas, con un rendimiento medio de 4,02 toneladas por hectárea, en una superficie de 5,98 millones de hectáreas.

Con una de las cosechas más altas de la historia, España sigue teniendo un gran problema de abastecimiento de cereales. Se desencadena, campaña a campaña,

récord de consumos, incluso con la gran cosecha 2021 de 24 millones de toneladas, el sector cerealista español tiene pendiente el gran reto de la concentración de la oferta, teniendo las cooperativas pendientes el gran reto de movilizar a un sector atomizado, para adaptarse y enfrentarse a campañas de comercialización, muy largas en la demanda.

ACTIVIDAD SECTORIAL

La Sectorial de Cultivos Herbáceos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura realizó durante 2021, y como ya se viene realizando en años anteriores, las estimaciones de producción y envío a sus cooperativas socias las novedades de normativa, boletines de situación de mercados, etc. Es la información que se remite periódicamente a las cooperativas integrantes de esta Sectorial de Cultivos Herbáceos para que estén informadas de cómo van los mercados de cereales.

Igualmente, se hizo un seguimiento de la campaña de cereales para realizar,

desde Cooperativas Agro-alimentarias de España, varias estimaciones de la cosecha de cereal, de forma que periódicamente se solicita a las cooperativas socias información sobre cómo va evolucionando la campaña y las incidencias que van teniendo a lo largo del año, trasladándose esta información a nivel nacional para que se ponga en común en los grupos de comercialización que se reúne periódicamente. Se incluyen datos del comercio mundial, datos de balances y análisis permanente de las perspectivas a corto, medio y largo plazo. Tres cooperativas extremeñas participan activamente

aportando sus datos de comercialización, producción y precios de cada uno de los productos, lo que les aporta un mayor conocimiento del mercado de los cereales tanto nacional como internacional.

Para analizar la situación del sector y la evolución y las perspectivas de los mercados, la Sectorial de Cultivos Herbáceos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó durante 2021 en seis seminarios de cereales y oleaginosas con el resto de cooperativas de España.



Sectorial Cultivos Herbáceos (enero 2021)

También se colaboró a lo largo de todo el año con la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población Territorio, Servicio de Planificación y Coordinación, en concreto con la sección de Estadísticas Agrarias, responsable de la recopilación y elaboración de

las estadísticas agrarias de Extremadura, intercambiando información y datos de cosechas de cereales en las distintas zonas productoras de Extremadura. Durante la campaña se analizó también la evolución de los principales costes que deben asumir las explotaciones cerealistas





El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y la comunidad autónoma de Extremadura tienen formalizado un convenio de colaboración que faculta a la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población Territorio para la realización de determinadas operaciones estadísticas, encontrándose entre ellas, la determinación de los precios agrarios tanto en lo que se refiere a los precios percibidos por los agricultores por la venta de las distintas producciones como el precio pagado por los mismos por la compra de los distintos insumos necesarios. Esta información se solicita a efectos meramente estadísticos y su uso final es determinar las cuentas económicas de la agricultura en la región, pues valorando las producciones y los costes,

así como el resto de factores que componen el valor de la renta agraria se puede obtener un valor final para Extremadura. Este trabajo se realiza gracias a la colaboración de las cooperativas que puntualmente cumplimentan distintos cuestionarios. Los datos facilitados se destinan única y exclusivamente a la elaboración de las estadísticas agrarias de la comunidad autónoma de Extremadura.

Una vez más, en esta campaña se trabajó sobre las distintas tablas de secado de maíz, poniéndose en común los criterios utilizados en cada una de las cooperativas y haciendo una valoración de los costes del secado del maíz. Además, se trabajó también en la revisión y realización de propuestas para los borradores de eco esquemas, dentro de la reforma de la PAC.

3.6. SECTORIAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Las cooperativas y Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura concentraron durante la campaña 2021 el 59% de la producción regional de tomate. Las industrias pertenecientes a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura transformaron 877.798 toneladas, lo que supone algo más del 40% del total de la transformación extremeña.

La producción final de tomate para industria en Extremadura en esta campaña fue de 2.211.107 toneladas, de las cuales 1.300.378 toneladas las produjeron cooperativas y OPFH asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, lo que representa el 59% de la producción regional. Con respecto al cumplimiento de contratos, las OPFH asociadas a la federación extremeña de cooperativas tuvieron un 105% de cumplimiento de los contratos.

La superficie dedicada en Extremadura a tomate para industria fue de 23.341 hectáreas, cifra muy similar a la de la anterior campaña, que ascendió a 23.060 hectáreas. Los rendimientos medios por hectárea se situaron en 94,73 toneladas por hectáreas, cifra similar a la media de los últimos años.

Si se compara la producción en Extremadura en 2021 con la campaña anterior se aprecia un importante aumento de esta, cercano al 26%. No debemos olvidar que en la campaña 2020 se registró un notable descenso de la producción, motivado, principalmente, por las lluvias y las consecuentes inundaciones en la fase de plantación durante marzo y abril y, sobre todo, por los daños provocados de forma general por las altas temperaturas persistentes en los meses de junio y julio.

La producción aumentó un 12,8% en Andalucía, debido al aumento de superficie plantada. Navarra y Aragón, descendieron un 16% y un 60% respectivamente.



Tabla 1. Producción de tomate para industria en las principales zonas de España

Producción (t)	2017	2018	2019	2020	2021
Extremadura	2.078.351	1.918.393	2.209.355	1.757.396	2.211.107
Andalucía	943.196	592.783	735.326	609.881	687.782
Navarra	77.591	114.271	99.467	130.295	110.005
Aragón	56.250	58.194	36.720	40.228	16.354

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Mesa del Tomate

Las 14 industrias transformadoras de Extremadura elaboraron en 2021 un total de 2.234.833 toneladas de tomate fresco, procedente de Extremadura, Andalucía y Portugal. Esta cifra es un 28% más que la campaña anterior, en las que transformaron 1.746.961 toneladas.

Las cuatro industrias del sector cooperativo (Carnes y Vegetales, Pronat, Tomalia, Tomates del Guadiana) transformaron 877.798 toneladas, lo que supone un 40% de la transformación extremeña total.

La superficie plantada por las cooperativas aumentó, igual que ocurrió con la superficie total extremeña y nacional.

Tabla 2. Evolución superficie destinada a tomate

OPFH	Superficie (ha)								
	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013
Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura	13.807	13.246	13.417	12.888	13.889	12.308	13.694	16.261	12.094
Extremadura	23.340	23.060	22.913	21.495	23.579	22.645	22.159	19.742	14.233
España	31.877	31.733	31.554	29.171	34.452	32.951	30.345	26.127	18.723

Fuente: Cooperativas Agroalimentarias Extremadura y Mesa del Tomate

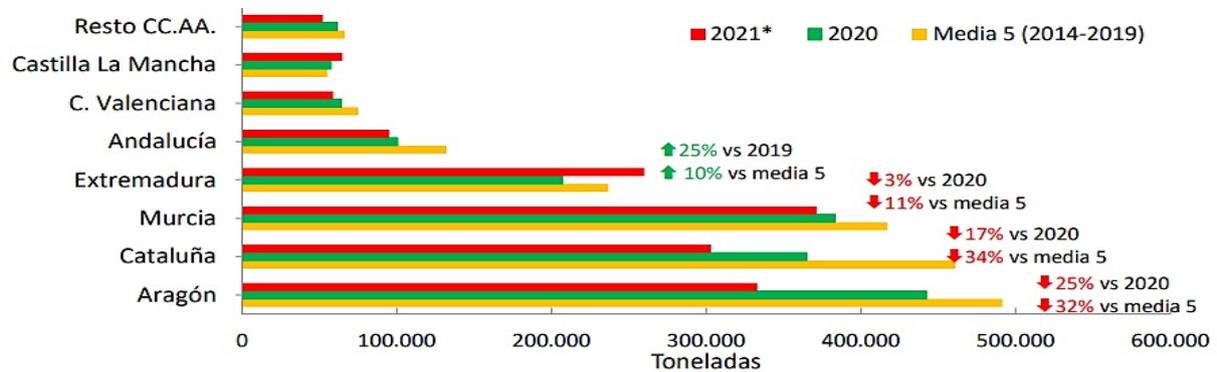
La campaña de fruta de hueso ofreció una cosecha superior a la de 2020 y de buena calidad. Las 98.700 toneladas de ciruela, que suponen un 34% de la fruta total producida en Extremadura, evidencian la relevancia de esta fruta de hueso en nuestra región.

La producción de nectarina fue de 68.300 toneladas en 2021, un 12% superior al año

anterior. La producción de melocotón también creció en esta campaña un 24%, pasando de las 43.519 toneladas producidas en 2020 a las 54.012 de 2021.

Extremadura fue la comunidad autónoma que más incrementó su producción de fruta de hueso en 2021 (un 25%), consolidándose como la cuarta región productora, tras Aragón, Cataluña y Murcia.

Gráfico 1.- Distribución autonómica producción fruta de hueso



La campaña pasada se inició con buenas perspectivas de mercado, pero con un problema importante de falta de contenedores para fletes marítimos que entorpeció la exportación inicial.

Aunque la campaña de fruta puede considerarse algo mejor que la anterior, el sector arrastra problemas estructurales importantes por la sobreproducción nacional y que se han visto acrecentados por el descenso del consumo y el persistente veto ruso o el Brexit. En esta campaña los precios mejoraron algo en la fruta de hueso gracias a la menor producción, pero el importante aumento de los costes de la mano de obra unido a la imposibilidad de exportar a Brasil la principal producción frutícola extremeña, la ciruela, impidió mejorar los resultados de una campaña que, en principio, se presentaba muy favorable.

En referencia a la otra fruta estrella de Extremadura, la cereza, que tiene en la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte un referente mundial, la campaña se cerró con un buen comportamiento tanto en precio, como en producción, tamaño y calidad, a pesar del daño que causaron las tormentas de mediados de junio.

La producción final de cereza, en la campaña 2021 en Extremadura, fue de 36.470 toneladas, un 82% más que la escasa campaña anterior (20 millones de kilos). La Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte, entidad asociada a Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura, en la campaña 2021 obtuvo una cosecha muy cercana a los 20 millones de kilos, en concreto 19.800 toneladas.



Tabla 3. Evolución producción de fruta de hueso en Extremadura

Producción (t)	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Nectarina	68.300	61.000	57.540	59.386	66.150	59.519	66.132
Melocotón							
Carne amarilla	30.000	20.100	23.549	29.943	36.000	34.410	36.682
Carne blanca	8.500	8.575	10.186	6.317	5.450	4.286	4.762
Pavía	6.060	4.602	5.415	3.828	4.100	3.687	4.097
Paraguayo	9.452	10.242	12.050	8.720	9.870	8.879	9.865
Total	54.012	43.519	51.200	48.808	55.420	51.262	55.406
Ciruela	98.700	92.390	97.400	70.618	94.990	85.486	94.985
Albaricoque	6.530	4.500	4.700	6.600	1.100	1.084	1.084
Cereza	36.470	20.000	37.000	29.854	32.500	20.000	33.874
Pera	8.380	4.000	4.690	3.012	5.800	5.000	5.782
Otros	12.872	2.300	2.289	12.580	5.000	4.600	4.800
Total	285.264	227.709	254.819	230.858	260.960	226.951	262.063

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Afruex

ACTIVIDAD SECTORIAL

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, a través de las reuniones de los grupos de trabajo, consejos sectoriales nacionales, reuniones sectoriales, y manteniendo un contacto constante y la colaboración con las cooperativas asociadas y otras federaciones, trabajó a lo largo de 2021 en el fomento y la dinamización del sector cooperativo y su sensibilización sobre la necesidad de mejorar su competitividad, dimensión y su vertebración comercial.

Las importantes pérdidas de muchos agricultores en la campaña anterior y la falta de existencias de tomate en las industrias (las industrias necesitan tomate para atender sus compromisos de venta)

eran motivos suficientes para una mejora en el contrato de tomate fresco para industria. El grupo de trabajo de tomate para industria de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, intensificó sus esfuerzos para lograr la mejorar en las condiciones de los contratos en la campaña 2021.

La autorización excepcional de los formulados a base de 1,3 dicloropropeno, fue otro de los logros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en la campaña 2021. Anteriormente se había trabajado intensamente para conseguir el Metam-Sodio, producto más interesante para el sector pero que finalmente no fue autorizado (el dicloropropeno sólo

puede aplicarse en zonas muy concretas de suelos afectados por nematodos).

La preocupación por el endurecimiento de medidas medioambientales de los Programas Operativos (PO) de las OPFH y riesgo de competencia entre ecoesquemas y medidas medioambientales

de los PO obligó a que desde la sectorial de Frutas y Hortalizas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se trabajara con la Administración regional y nacional sobre nuevas propuestas de actuaciones medioambientales, que posibiliten a las OPFH alcanzar este difícil reto que plantea el PEPAC.



Reunión OPFH (enero 2021)

Muchas de las propuestas solicitadas fueron atendidas por el MAPA y se espera poderlas completar con los correspondientes estudios de sobrecostes de las nuevas actuaciones. A lo largo del año se ha ido informando a las cooperativas pertenecientes a la Sectorial de Frutas y Hortalizas sobre el estado de situación de la Reforma de la PAC 2023-2027 y la aplicación de la intervención sectorial, en lo que se refiere a las Frutas y Hortalizas.

Se consensó un “Documento de Posición conjunto del sector Frutas y Hortalizas” (Cooperativas, OPAs y FEPEX) respecto a la disposición del Real Decreto de Envases y Residuos de Envases, que afecta directamente a frutas y hortalizas.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias de España se coordinó una contestación

al MAPA sobre el proyecto de ley de prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario. El sector de frutas y hortalizas es un sector particularmente preocupado por esta futura norma por varias razones: percibibilidad, sistema de retiradas de las OPFH (incluida la distribución gratuita) como mecanismo de gestión de crisis, aplicación de normas de comercialización, etc.

El representante del Grupo de Trabajo de Pimiento para Pimentón de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó en la reunión de los miembros de la Mesa del Contrato Homologado para la campaña 2021 de pimiento seco para pimentón con Denominación de Origen Protegida ‘Pimentón de la Vera’. En este encuentro se constituyó la Mesa del Contrato

Homologado de Pimiento Seco para Pimentón con DOP 'Pimentón de la Vera', aprobando para la campaña 2021.

Como cada campaña, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó en la reunión con la Delegación de Gobierno en Extremadura para abordar las medidas de seguridad vial y las principales recomendaciones para el transporte en la

campaña de tomate. En esta ocasión, la crisis sanitaria obligó a realizar la reunión por videoconferencia, participando de la misma representantes de las Administraciones implicadas (Gobierno y Junta de Extremadura), Guardia Civil y Fiscalía de Seguridad Vial, además de representantes del sector productor y la industria del tomate.



Reunión OPFH (febrero 2021)

A finales de agosto, Cooperativas Agroalimentarias solicitó a la Delegada del Gobierno medidas que relajarán la presión que se estaba ejerciendo en transporte de tomate impidiendo el trascurso normal de la campaña. Esta presión excesiva, en muchas ocasiones, dificultó enormemente el trabajo que realizan los productores e industrias de nuestras cooperativas asociadas.

Siendo conscientes de que se debe cumplir con la normativa que regula el transporte del tomate, era fundamental la colaboración administración-sector para culminar una campaña que, por momentos, se planteaba compleja por las dificultades en el transporte para este cultivo tan importante en nuestra región.

Durante el año 2021, el representante de transformado de tomate de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y España asistió a la Asamblea de la Organización Tomato Europe de Industrias de Tomate, en la que se valoraron las producciones y contrataciones de tomate en la Unión Europea y se trataron temas como las emisiones de CO2, PAC, Brexit, etiquetado del producto y mercados.

El Grupo de Trabajo de Frutas asistió durante este año a las reuniones de Cooperativas Agro-alimentarias de España y colaboró en la realización de las estimaciones de fruta de hueso y pepita que se hacen a nivel de la Unión Europea y se presentan en los distintos foros de Europa.

3.7. SECTORIAL DE OVINO-CAPRINO

El año 2020 ha estado marcado para el sector del ovino y caprino por las dificultades a la hora de dar salida a sus productos debido a las restricciones aplicadas, durante gran parte del año, ante la pandemia por COVID-19. Tanto es así que el sector del ovino y caprino vivió una gran frenada en la venta de carne y, como consecuencia, el agravamiento de la situación a causa de los cierres de los canales de comercialización, en especial del canal HORECA, a causa de las restricciones de movilidad y a la bajada del poder adquisitivo en los hogares españoles.

Después de la grave situación a la que se enfrentó el sector del ovino y el caprino el año anterior, en este 2021 se esperaba que con la llegada de cierta normalidad también lo hiciera el sector. Los profundos desequilibrios debido a la incertidumbre y periodos de oleadas de restricciones fueron casi constantes, aunque su velocidad de reactivación a lo largo del año ha sido rápida, pudiendo incluso situarse con cierta conformidad dadas las circunstancias.

En este año 2021, el ovino y caprino se vieron muy acuciados por los altos costes de producción, a lo que se ha añadido la subida en los precios de las materias primas ante el necesario aporte

de alimentación extra en determinados momentos del año, potenciando la falta de rentabilidad de las explotaciones ganaderas y su vulnerabilidad ante cualquier factor externo.

El sector incrementó su volumen de producción respecto al año anterior, pudiendo observarse cierta recuperación que, con la salida del Reino Unido de la UE, se convirtió en primer productor europeo por delante de Francia, Grecia e Irlanda.

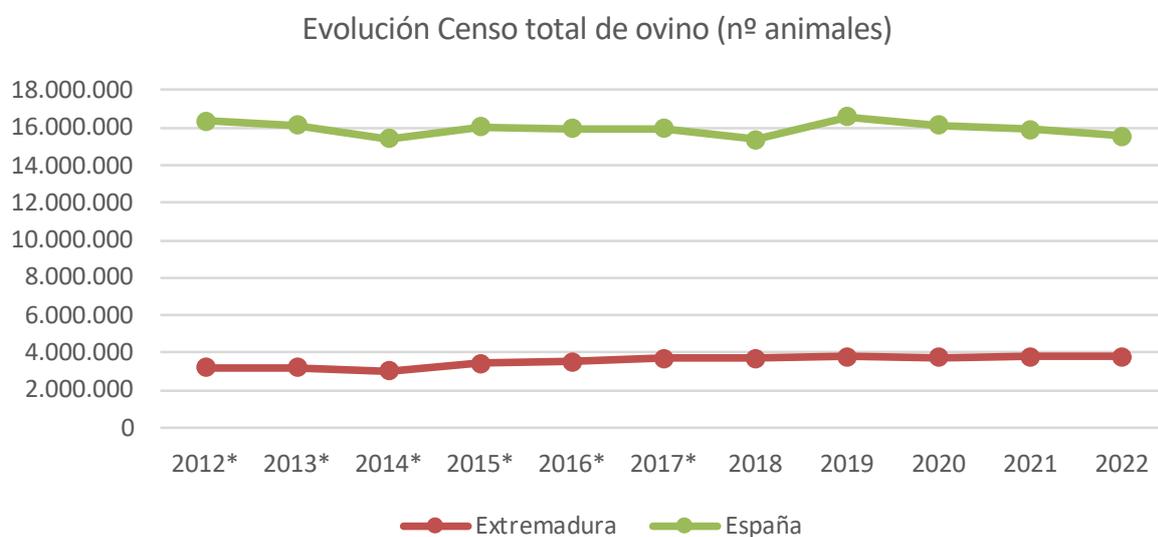
Las exportaciones de carne y despojos han sido claves en estos últimos años para sustentar la proyección del sector. Además, todo indica a su incremento constante, sobre todo a ventas a la UE y a los mercados extracomunitarios Israel, Qatar, Emiratos Árabes, Arabia Saudí y Omán.



Tabla 1. Censo total de ganado ovino (nº animales)

Censo Ovino	2018	2019	2020	2021	2022
Extremadura	3.700.180	3.810.655	3.757.845	3.782.797	3.784.383
España	15.371.417	16.586.217	16.153.543	15.919.960	15.545.347

Fuente: FEGA (datos SITRAN a 1 de enero 2022)

Gráfico 1.- Censo de animales totales de ovino. España y Extremadura (nº animales).

Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 2. Censo total de ovino por categoría. España y Extremadura (nº animales)

Censo ovino (nº animales)	España			Extremadura		
	1-ene.-20	1-ene.-21	1-ene.-22	1-ene.-20	1-ene.-21	1-ene.-22
No Reprod. 4 a 12 meses	745.364	573.144	570.853	106.149	89.657	93.946
No Reprod. < 4 meses	2.652.991	2.667.027	2.587.140	837.145	862.448	870.926
Reproductoras Hembra	12.348.783	12.277.962	11.995.121	2.715.081	2.734.648	2.722.797
Reproductores Macho	406.405	401.827	392.233	99.470	96.044	96.714
Total	16.153.543	15.919.960	15.545.347	3.757.845	3.782.797	3.784.383

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2022. Datos SITRAN)

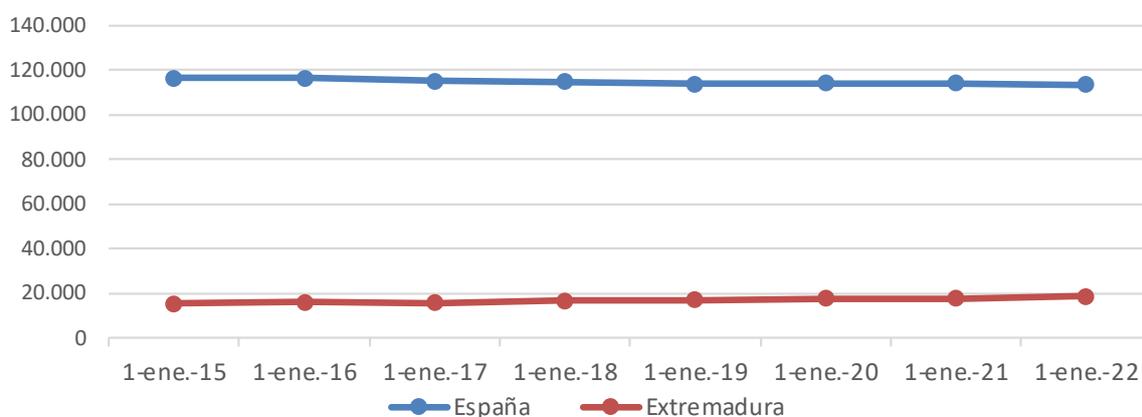
Reseñar que la evolución del número de explotaciones de ovino aumentó ligeramente con cierta estabilización respecto al año anterior.

Tabla 3. Número de explotaciones de ovino según tipo. España y Extremadura.

Explotaciones	España			Extremadura		
	1-ene.-21	1-ene.-20	1-ene.-19	1-ene.-21	1-ene.-20	1-ene.-19
Cebo o Cebadero	1.265	1.258	1.228	133	137	135
Reprod. para prod. de leche	6.613	6.355	6.175	170	165	138
Reprod. para prod. de carne	90.281	91.485	91.015	16.574	17.073	17.663
Reproducción mixta	9.854	9.023	8.864	485	513	537
Otras clasificaciones	5.857	5.900	6.048	67	65	63
Total	113.870	114.021	113.330	17.429	17.953	18.536

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2022. Datos SITRAN)

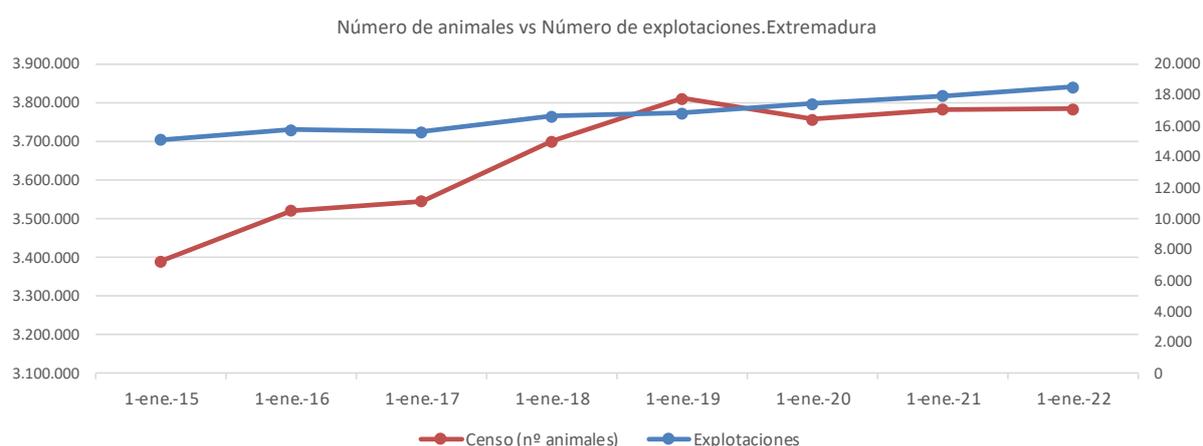
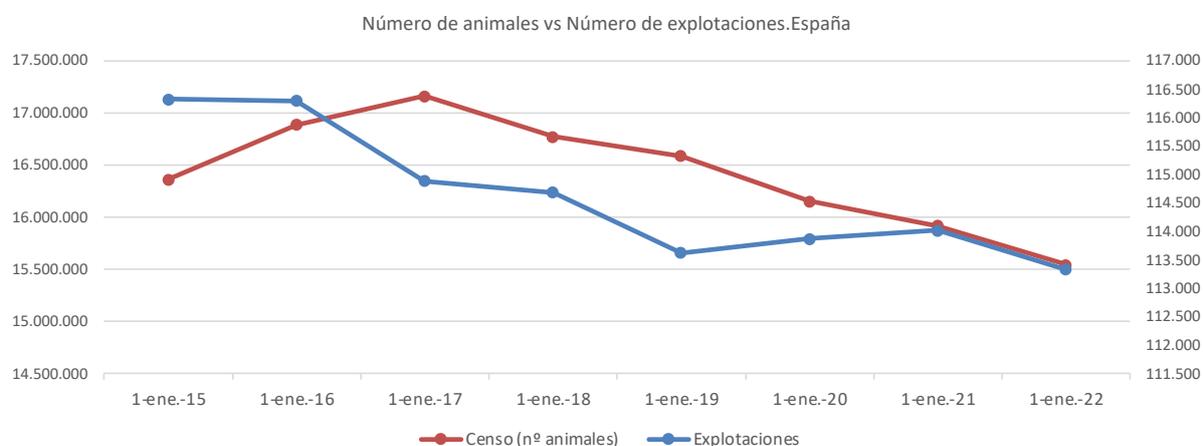
Gráfico 2.- Evolución del número de explotaciones totales de ovino. España y Extremadura.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

La evolución de los datos del número de explotaciones de ovinos totales refleja un descenso progresivo en la mayoría de las comunidades autónomas. En Extremadura, al contrario que en el resto, el número de explotaciones viene en aumento desde 2015. Así, comparando el censo de animales y el número de explotaciones en España se observa un claro descenso de ambos, mientras que en Extremadura se aprecia una tendencia alcista, incluso tras la pequeña bajada del año anterior.

Gráficos 3 y 4.- Evolución del censo animales ovino frente a n° explotaciones. España y Extremadura



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

En cuanto a las producciones, los datos oficiales del año 2021 referentes a la información de la Subdirección General de Estadística reflejan que el número de ovino total sacrificado fue de 9.717.170 cabezas, de los cuales 895.104 fueron corderos según los datos acumulados provisionales del año 2021. En 2020 fueron 9.456.149 cabezas.

La producción de lana, según el informe de estadística de la S.G de Análisis, Coordinación y Estadística de 2020, es de 23.121 toneladas con aproximadamente 12,4 millones de animales esquilados. En Extremadura son 6.433 toneladas de

2.798.552 animales esquilados, por las 5.2516 toneladas de 2.766.360 animales esquilados del año 2019.

Respecto al sector caprino, la evolución de los datos del número de explotaciones refleja el descenso progresivo desde 2017, tanto en el número de explotaciones como en el censo caprino a nivel nacional. En Extremadura, los datos de censo caprino describen una curva que tiene su punto más alto en 2017, comenzando a partir de ahí su descenso. Se observa un incremento en los dos últimos años, al contrario que sucede con el censo que parece frenar su caída.

Tabla 4. Censo total de ganado caprino en España y Extremadura (n° animales)

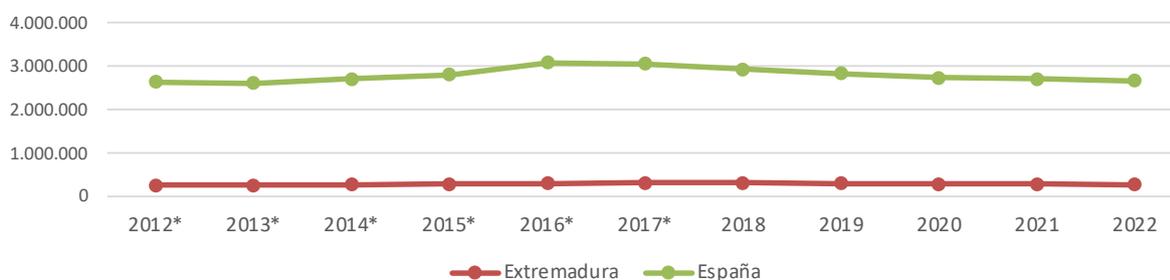
Censo Caprino	2012*	2013*	2014*	2015*	2016*	2017*
Extremadura	253.716	251.612	261.556	282.980	298.362	306.512
España	2.637.336	2.609.989	2.704.229	2.801.064	3.088.035	3.059.731

Censo Ovino	2018	2019	2020	2021	2022
Extremadura	308.494	298.991	281.144	278.262	268.118
España	2.929.803	2.839.252	2.740.022	2.708.329	2.662.146

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2022. Datos SITRAN)

Nota: Los datos indicados con un asterisco no pertenecen a la serie reflejada en Datos SITRAN indicada.

Gráfico 5.- Censo de animales totales de caprino. España y Extremadura



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Tabla 5. Censo total de caprino por categoría. España (n° animales)

Censo ovino (n° animales)	España			Extremadura		
	1-ene.-20	1-ene.-21	1-ene.-22	1-ene.-20	1-ene.-21	1-ene.-22
No Reprod. 4 a 12 meses	266.883	251.711	268.300	18.695	17.848	17.846
No Reprod. < 4 meses	228.581	231.829	214.417	33.875	36.708	33.789
Reproductoras Hembra	2.151.156	2.130.342	2.087.920	219.026	214.352	207.301
Reproductores Macho	93.402	84.447	91.509	9.548	9.254	9.182
Total	2.740.022	2.708.329	2.662.146	281.144	278.262	268.118

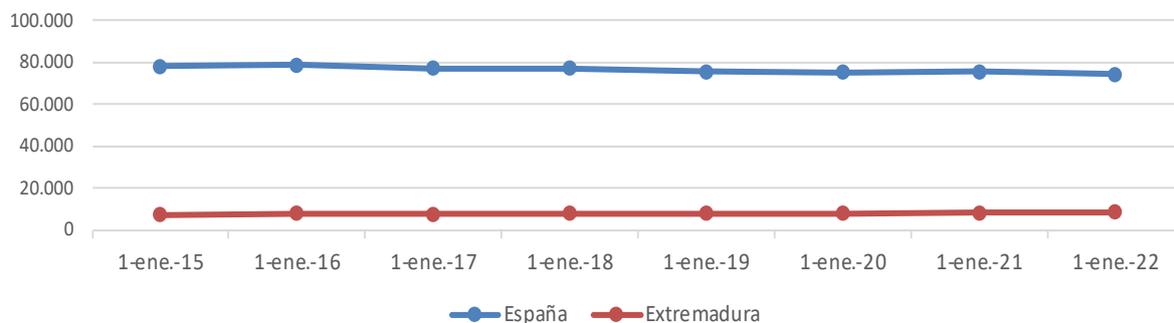
Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2022. Datos SITRAN)

Tabla 6. Número de explotaciones de caprino

Explotaciones de caprino	España			Extremadura		
	1-ene.-20	1-ene.-21	1-ene.-22	1-ene.-20	1-ene.-21	1-ene.-22
Cebo o Cebadero	616	627	622	57	59	60
Reprod. para prod. de leche	6.262	6.133	5.884	397	395	377
Reprod. para prod. de carne	54.630	55.257	54.254	5.776	6.012	6.202
Reproducción mixta	9.929	9.607	9.463	1.801	1.854	1.893
Otras clasificaciones	3.966	3.984	4.111	59	57	55
Total	75.403	75.608	74.334	8.090	8.377	8.587

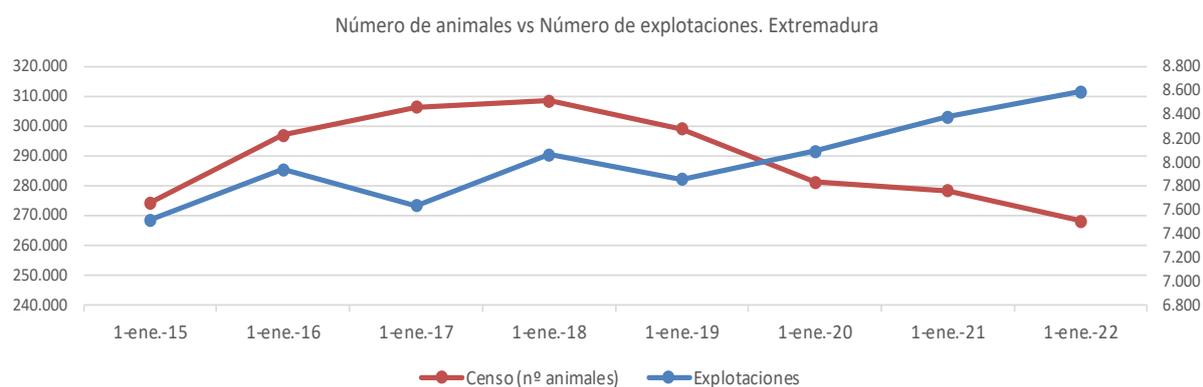
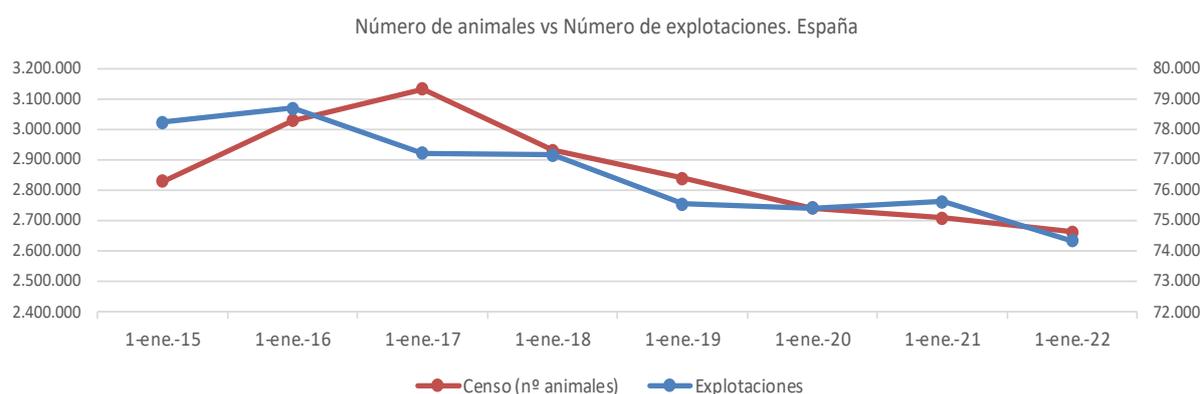
Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2022. Datos SITRAN)

Gráfico 6.- Evolución del número de explotaciones totales de caprino. España vs Extremadura



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Gráficos 7 y 8.- Evolución del censo animales caprino frente a nº explotaciones. España y Extremadura



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

En cuanto a las producciones, con datos oficiales del año 2021, el número de caprino total sacrificado fue de 1.193.562 cabezas. En 2019 fueron 1.202.083 cabezas.

ACTIVIDAD SECTORIAL

Durante el 2021, la actividad de esta Sectorial de Ovino y Caprino de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha centrado como foco principal en la próxima PAC, que entrará en vigor a partir de 2023.

Al igual que sucediera con las actividades de otras sectoriales ganaderas, a lo largo del año 2021, se celebró una gran cantidad de reuniones con el objeto de definir y concretar las posibles herramientas disponibles para el sector en el marco de la futura PAC. La postura y documentos de consenso generados de todas ellas se han ido perfilando y trasladando a las distintas administraciones a lo largo de todo el 2021. El posicionamiento del sector en lo referido a las ayudas asociadas, intervenciones

sectoriales y a ecoesquemas o eco medidas que afectan a este sector fue trasladado a la Administración autonómica con el fin de aportar propuestas ante la negociación bilateral entre la comunidad autónoma de Extremadura y el Ministerio de Agricultura. Así, fueron expuestos en una reunión mantenida entre representantes de las sectoriales ganaderas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y el director general de Política Agraria Comunitaria a finales de año. Con vistas a poner en común los posicionamientos de los sectores que componen Cooperativas Agroalimentarias Extremadura, tuvo lugar una reunión Intersectorial en la que se abordó la próxima PAC de forma monográfica.



Reunión Sectoriales de Ganadería con Dirección General PAC (septiembre 2021)

También se participó en el borrador de Real Decreto de bienestar animal en transporte de animales, en reuniones para definir las acciones de los Fondos Next Generation, en el cuestionario

enviado por la Comisión sobre normas de comercialización de productos, y en las observaciones ante la inclusión del Lobo en el listado de especies de protección especial. Además, se continuó

acompañando, aunque ya en sus últimos pasos, a la formalización del Real Decreto de Organizaciones de Productores. Hay que destacar además la participación de las personas representantes sectoriales, tanto a nivel nacional en Cooperativas Agro-alimentarias de España como en Interovic, la interprofesional del sector.

En términos generales, la Sectorial de Ovino y Caprino de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se encargó de trasladar la situación del sector y continuar trabajando en la divulgación hacia sus cooperativas socias de todas aquellas novedades legislativas, técnicas, productivas y económicas que afectan al sector.

3.8. SECTORIAL DE PIENSOS

La producción de piensos en España sufrió durante 2021 las incertidumbres de los primeros meses del año con las constantes noticias de posibles subidas de precios de las materias primas, así como las tristes realidades de sus consecuencias, sobre todo en el caso de cereales aunque también en harina de soja. Tanto es así que la producción de piensos se vio perjudicada, si bien se registró un leve aumento del consumo de piensos por parte de los sectores ganaderos, necesitados de importantes aportes alimenticios, debido a las condiciones meteorológicas a causa de una de las primaveras más secas de los últimos años.

Además, la situación derivada de las diferentes oleadas de contagios por COVID-19 produjo una ralentización en el funcionamiento normal de los sectores ganaderos a pesar de no provocar restricciones importantes en este sector de piensos.

En cuanto a los precios de los piensos para el ganado, se registraron subidas de entre el 12% y el 26,5%, dependiendo de las especies, según los datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Las más acusadas se dieron en los precios de alimentos para los cerdos ibéricos y las cerdas, en algunos casos por encima

de los 400 euros por tonelada y pocos se mantuvieron por debajo de los 200 euros.

La escalada de precios comenzó ya a finales de agosto de 2020 con la subida de un 27% de la harina de soja. En 2021 se cerró el año aproximadamente en el mismo nivel con el que lo abrió. Por el contrario, subieron considerablemente los cereales, sobre todo la cebada, que estaba a finales de diciembre más cara que el maíz.

Según los últimos datos disponibles, la producción total de piensos en España alcanzó durante 2020, los 37.685.487 toneladas, lo que supone un incremento 0,7% sobre el dato obtenido en 2019, que fue de 37.415.629 toneladas. Esta cantidad es la suma de producción por parte de todos los fabricantes de pienso, es decir, todos aquéllos que cuenten con el código de actividad C, E, F en el registro de establecimientos, fabricantes de pienso compuesto propiamente dichos, con o sin aditivos, y explotaciones ganaderas que fabrican pienso para autoconsumo.

La producción de piensos destinados a animales de abasto alcanzó las 36.562.998 toneladas, un 97% del total de pienso fabricado. Se ha producido, por tanto, un incremento de 0,5% en el

pienso fabricado destinado a los animales de abasto. En el año anterior fue de 36.382.687 toneladas, que supusieron el 97,2% del total de pienso fabricado.

Para otras especies, como animales de compañía y animales de peletería, se declararon 1.122.488 toneladas fabricadas, lo que supone un incremento del 8,6% respecto al dato declarado en 2019, que fue de 1.032.942 toneladas.

Estos incrementos en las cantidades fabricadas también se han trasladado tanto a Extremadura, del mismo modo

que a la gran mayoría de comunidades autónomas de España. Así, Cataluña continuó siendo la primera productora de piensos en España con el 21,21% del total de la producción (ha aumentado con respecto a 2019, que fue de 20,31%), seguida por Aragón con un 15,40% y de Castilla y León con un 13,93 %. Por su parte, Extremadura produjo un 5,15 % del total nacional en 2020, mientras que en 2019 ese porcentaje fue del 5,33%.

Tabla 1. Evolución producción total de pienso

Producción pienso (t)	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Andalucía	2.336.971	1.988.291	2.583.424	2.992.824	5.316.969	3.320.889	3.379.437	3.487.592	3.450.986
Aragón	3.687.909	3.926.109	4.648.785	4.295.772	4.375.618	4.917.198	5.102.800	5.352.608	5.631.118
118Asturias	457.863	395.056	422.312	406.695	243.477	371.216	415.952	422.546	426.146
Baleares	53.830	53.831	42.912	38.001	31.186	34.624	34.015	34.646	45.544
Canarias	267.701	237.543	223.316	175.935	190.884	196.846	218.322	218.928	217.062
Cantabria	221.150	219.670	227.087	220.710	218.505	234.669	237.802	247.320	244.042
C. León	4.263.693	3.988.808	4.042.102	4.196.525	4.321.018	5.252.173	5.261.656	5.708.958	5.091.703
C. La Mancha	1.905.498	1.854.681	2.067.983	2.528.155	2.182.027	2.454.698	2.398.759	2.591.076	2.718.320
Cataluña	6.224.454	6.096.476	6.710.214	6.021.236	6.115.502	7.707.739	7.728.664	7.387.843	7.754.590
Valencia	1.455.671	1.324.809	1.513.399	1.550.537	1.655.752	1.538.685	1.577.727	1.535.858	1.537.996
Extremadura	1.276.423	1.134.237	1.313.686	1.480.221	1.576.290	1.727.186	1.833.041	1.937.817	1.883.510
Galicia	2.753.589	2.762.318	2.909.026	3.036.444	3.012.935	2.905.149	3.029.809	3.105.359	3.248.006
Madrid	295.478	261.904	264.756	316.954	359.055	345.092	371.228	316.377	300.637
Murcia	2.336.436	1.920.554	2.081.245	2.237.316	2.269.835	2.462.476	2.805.506	2.329.228	2.259.345
Navarra	1.108.065	1.163.641	1.197.942	1.270.071	1.246.011	1.217.406	1.351.734	1.356.015	1.393.949
País Vasco	436.492	392.572	386.243	434.006	388.792	424.203	233.819	222.781	240.034
La Rioja	110.132	121.969	121.289	129.450	129.445	122.623	101.664	127.730	120.010
Total	29.191.381	27.842.469	30.754.163	31.330.851	32.947.115	35.232.872	36.081.934	36.382.687	36.562.998

Fuente: Subdir. Gral. Medios Producción Ganaderos. Datos producción piensos 2020-CNCAA.

En cuanto a la distribución de piensos, por especies es parecida la de los años anteriores, con la producción de pienso para

porcino claramente destacada en primer lugar, con el 47,83% del total de pienso fabricado, seguido del pienso para bovinos,

que supone el 21,4% del total. Le sigue el pienso para aves, cuya producción se situó en el 18,5% del total y el pienso para ovino y caprino, con un 6,0% del total, entre las producciones más relevantes.

En la tabla 2 se observa una estabilización en la producción general, llegando incluso a pequeños descensos en casi todas las especies. En 2020, la especie que

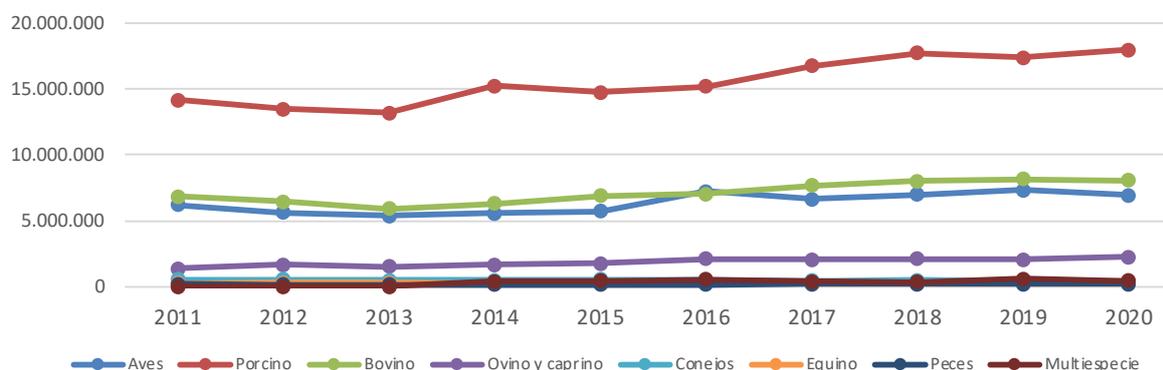
aumenta de forma muy considerable es el porcino. Algo que tiene su reflejo en el cómputo general con respecto a años anteriores. Hay que tener en cuenta otros factores como pueden ser los de comercialización de piensos con otros Estados Miembros de la UE o con países terceros, así como que el intervalo de tiempo de no es el mismo en ambos casos.

Tabla 2.- Comparativa producción de piensos por especie (t)

España	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Aves	5.627.918	5.387.906	5.553.983	5.728.705	7.231.542	6.653.684	6.969.426	7.336.194	6.959.286
Porcino	13.493.442	13.189.593	15.241.841	14.771.963	15.221.927	16.760.707	17.759.388	17.435.838	18.025.736
Bovino	6.471.787	5.888.721	6.295.461	6.869.848	7.021.315	7.655.935	8.028.804	8.186.476	8.062.786
Ovino y caprino	1.642.952	1.498.451	1.657.343	1.723.962	2.073.199	2.042.139	2.075.852	2.026.517	2.249.870
Conejos	510.252	477.807	479.128	502.166	464.610	411.784	465.856	395.899	396.600
Equino	300.980	263.159	192.370	195.341	291.411	235.782	240.737	224.125	243.028
Peces	133.554	132.308	133.414	132.803	150.965	162.418	173.231	180.807	159.002
Multiespecie	-	-	355.186	408.033	546.031	373.992	322.240	560.115	429.343
Total	29.191.381	27.842.469	30.754.163	31.330.851	34.029.299	35.231.510	32.988.316	37.415.629	37.685.487

Fuente: Subdir. Gral. Medios Producción Ganaderos. Datos producción piensos 2020-CNCAA

Gráfico 1. Producción nacional de piensos por especie (t)



Fuente: Cooperativas Agroalimentarias Extremadura

En Extremadura, más del 54,12% de los piensos que se fabrican tuvo como destino la alimentación del ganado porcino, el 14,98% dirigido al ganado aviar, el 18,35% fue para el bovino y el 10,92% a las explotaciones de ovino y caprino. El resto, se dedicó a la alimentación de conejos y equinos.

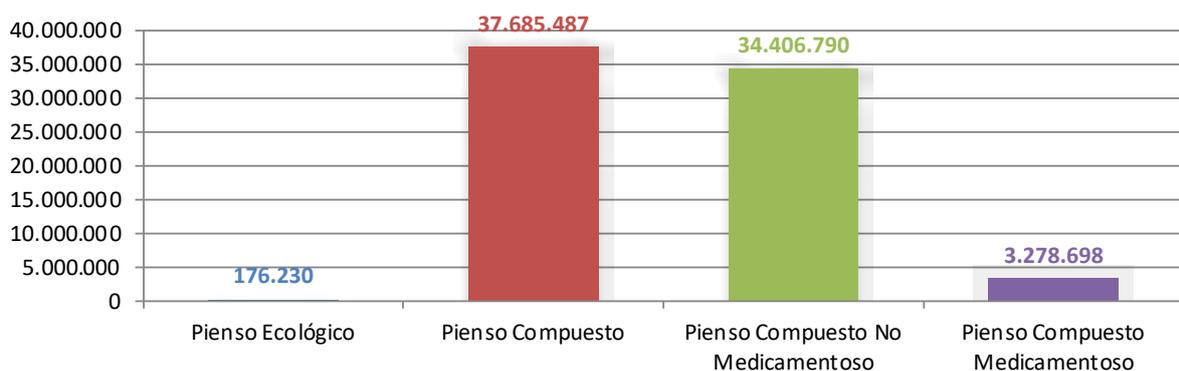
Tabla 3.- Comparativa producción de piensos en Extremadura por especie (t).

Extremadura	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Aves	195.862	234.189	265.733	277.987	282.564	276.997	282.628	288.723	282.162
Porcino	580.540	534.722	635.248	735.825	827.267	902.294	960.861	1.008.666	1.019.295
Bovino	338.197	178.119	249.269	277.357	266.420	325.277	356.789	391.558	345.643
Ovino y caprino	146.343	163.985	148.992	175.143	188.175	210.418	215.291	226.609	205.760
Conejos	2.026	2.402	2.766	2.175	1.887	1.875	1.824	3.764	1.699
Equino	8.326	8.963	8.378	6.429	7.193	7.065	7.442	8.477	7.464
Peces	0	0	10	38	32	28	0	12	207
Compañía	23								
Otras	5.106			3.326	21	7	8.206	10.008	21.282
Total	1.276.423	1.134.237	1.313.686	1.480.221	1.573.559	1.723.961	1.833.041	1.937.817	1.883.510

Fuente: Subdir. Gral. Medios Producción Ganaderos. Datos producción piensos 2020-CNCAA

Por otro lado, hay que destacar la tendencia de descenso de producción de pienso medicamentoso sobre el total de pienso fabricado y el incremento de piensos medicamentoso con

antiparasitario. Mientras, la cantidad de pienso ecológico fabricado está aún muy por debajo del resto aunque se viene incrementando la cantidad.

Gráfico 2. Porcentaje del tipo de pienso fabricado en España 2020.

Fuente: Cooperativas Agroalimentarias Extremadura

Hay que destacar la tendencia de descenso de producción de pienso medicamentoso sobre el total de pienso fabricado y el incremento de piensos medicamentoso con antiparasitario. Por otra parte, aunque se viene incrementando la cantidad de pienso ecológico fabricado está aún muy por debajo del resto.

En la tabla 4 se puede ver el porcentaje utilizado de los grupos de materias primas, similar al de años anteriores, indicativo de la estabilidad de la composición de las dietas ganaderas en el sector de la alimentación animal en España.

Tabla 4. Porcentaje de MMPP empleadas en la fabricación de piensos 2015–2020

Materias primas componentes de piensos (t)	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Variación en %
Cereales y derivados	21.494.070	22.746.674	24.219.473	25.499.062	25.503.810	25.673.332	0,7
Oleaginosas y derivados	6.301.523	6.489.946	6.497.834	6.442.705	6.876.094	6.510.285	-5,3
Leguminosas derivados	230.329	290.654	238.143	705.579	842.467	365.815	-56,6
Tubérculos, raíces y su derivados	598.389	633.692	561.046	551.926	516.634	527.644	2,1
Otras semillas y frutos	94.080	95.799	79.102	80.830	99.653	88.563	-11,1
Forrajes	851.640	906.901	874.677	974.151	936.730	986.725	5,3
Otras plantas, algas.	9.184	9.334	11.668	10.259	16.371	9.608	-41,3
Lácteos y derivados	99.803	97.284	116.502	134.017	157.784	117.770	-25,4
PATs	490.384	529.345	347.523	360.834	356.762	436.371	15,8
Peces y productos acuáticos	54.584	61.110	61.311	66.737	112.914	59.742	-47,1
Minerales y derivados	959.013	1.296.257	1.163.621	1.129.600	1.144.190	1.157.911	1,2
Prod. y Subpt. ferment. microorganismos	20.446	21.142	27.071	47.597	36.885*	25.913	-66,6
Varios	500.550	565.307	640.357	763.855	762.057	622.758	-18,3
Aceites y grasas	707.113	962.847	798.134	1.121.939	811.957	828.804	2,1
Total MMPP	32.411.109	34.706.292	35.636.462	37.889.091	38.174.308	37.411.241	

Fuente: Subdirección General de Medios de Producción Ganaderos. MAPA

En cuanto a los datos del año 2021 correspondientes a las cooperativas socias de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura que fabrican piensos, hay que decir que en términos generales han producido ligeramente por encima de los valores de años anteriores.

ACTIVIDAD SECTORIAL

La actividad de la Sectorial de Piensos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura durante 2021 sirvió para complementar parte de lo avanzado en el año anterior, sobre todo en lo concerniente a apuntes normativos.

También, dentro de la relativa actividad de esta sectorial, se iniciaron algunos movimientos a nivel nacional con el objeto de dotar de mayor protagonismo a la misma, sobre todo, dada la importancia que

supone este sector al constituir el primer eslabón de la cadena alimentaria y de valor de producciones agrarias y ganaderas, con su influencia directa e indirecta sobre el resto.

De este modo, tras el trabajo realizado durante todo el año 2020 y después de llevar a cabo algunas modificaciones de última hora en la primera parte de este 2021, se publicó el Real Decreto 370/2021, de 25 de mayo, que establece

disposiciones específicas para aplicar en España del Reglamento (UE) 2019/4 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018, sobre fabricación, comercialización y el uso de piensos medicamentosos, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1831/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo y se deroga la Directiva 90/167/CEE del Consejo, y de otras normas de la Unión Europea en materia de piensos y medicamentos, y se modifican diversos reales decretos en materia de ganadería.

Dentro de la propia actividad, también se dio traslado de diversa información sobre el establecimiento de una garantía financiera de responsabilidad ambiental, solo de obligado cumplimiento en fabricantes que cumplan determinados niveles de producción.

Otra cuestión relacionada con esta sectorial, rozando ya la finalización del año 2021 fue, la solicitud de uso de piensos no ecológicos en la ganadería ecológica de Extremadura enviada a la Dirección General de Agricultura y Ganadería, con motivo de buscar la excepcionalidad en el uso de estos piensos ante la situación de necesidad de la ganadería extremeña a causa de la sequía. Dicha solicitud resultó denegada aludiendo no reconocimiento formal de “desastre natural”.

En términos generales, la Sectorial de Piensos de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura continuó trabajando en la divulgación hacia sus cooperativas socias todas aquellas novedades legislativas, técnicas, productivas y económicas afectan al sector.





3.9. SECTORIAL DE PORCINO IBÉRICO

Tras la gran prueba que supuso el año anterior debido a las medidas y restricciones a causa de la pandemia, este año 2021 sirvió para relanzar de forma comedida el sector del porcino ibérico. La apertura de los distintos canales de comercialización que habían sufrido de manera considerable la situación sanitaria supuso una ligera recuperación en el apartado comercial y, por ende, de la actividad productora.

Durante el año 2021 se sucedieron entradas y salidas en diferentes olas de contagios por COVID-19 que condicionaron, en parte, el ligero relanzamiento que estaba desarrollando nuevamente el sector. Esto se unió a determinados movimientos del sector en busca de fórmulas que disminuyeran los tremendos costes económicos y sanitarios que se estaban llevando a cabo. Con lo que, por el momento, no se podría hablar de estabilidad en el sector.

Otra constante fue la proximidad de casos, aunque muy aislados, de focos de PPA cercanos a la frontera de Alemania y Polonia, algo que, sin duda, conllevó a extremar las medidas ya existentes

e iniciar otras de alerta por parte de la Unión Europea.

El sector de porcino ibérico es un sector cargado burocráticamente con gran presión en las inspecciones de campo e industria que aseguran el cumplimiento de las exigencias de la norma de calidad regulada por el Real Decreto 4/2014, en cuanto a trazabilidad y control de los productos y que resultan necesarias para evitar fraudes al consumidor, las sobreproducciones en las explotaciones, la competencia desleal entre operadores, etc. que provocaron las anteriores crisis.

Los datos del sector vienen a reflejar la situación de los últimos censos oficiales disponibles según los datos provisionales de la encuesta ganadera de mayo de 2020. Estos datos indican que la cabaña de cerdos siguió ascendiendo a nivel nacional. En Extremadura, el censo descendió ligeramente hasta representar el 3,78% (en el 2019 fue el 4,98%) del censo total nacional. De él, el 4,49% corresponde con cerdos destinados a cebo y el 5,01% a cerdas reproductoras, destacando el número de lechones con un 3.94% (en 2019 era 2,74%).

Tabla 1. Comparativa censo porcino

Censo porcino	Total		Cerdos Cebo		Cerdas reproductoras		Lechones	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Extremadura	1.186.499	1.380.511	566.923	596.421	128.027	160.639	350.803	390.192
España	31.374.418	32.406.701	12.616.108	13.742.906	2.555.246	2.663.130	8.913.526	8.814.066

Fuente: Encuesta Ganadera (cifras provisionales) mayo 2021 FEGA (nº de animales)

En lo referido a la raza ibérica y todos sus cruces, hay que hablar de los datos arrojados por las entidades de certificación encargadas de inspeccionar las explotaciones.

Tabla 2. Número de Cerdos Ibéricos en 2021

2020	Ibérico 100% Bellota	Ibérico 75% Bellota	Ibérico 50% Bellota	Ibérico 100% Cebo	Ibérico 75% Cebo	Ibérico 50% Cebo	Ibérico 100% Cebo Campo	Ibérico 75% Cebo Campo	Ibérico 50% Cebo Campo	Total
Andalucía	228.332	24.376	56.248	5.011	769	150.803	21.650	5.729	75.035	564.953
Castilla La Mancha	5.351	0	2.909	19.444	0	256.381	304	50	2.290	286.729
Castilla y León	12.020	8.601	18.721	6.904	8.053	689.238	12.963	15.078	56.602	828.180
Extremadura	104.188	20.938	96.153	10.140	2.595	462.860	10.326	10.010	297.528	1.014.738
Total	349.891	53.915	174.031	41.499	11.417	1.559.282	45.243	30.867	431.455	2.697.600

Fuente: Registro informativo de organismos independientes de control del ibérico (RIBER)

Centrándose en las categorías raciales y de alimentación, Ibérico Puro de Bellota, es Andalucía la región que más cerdos certificó, con 210.698 animales, el 64,37%, seguida de Extremadura con 96.017 animales certificados que suponen el 29,33%.

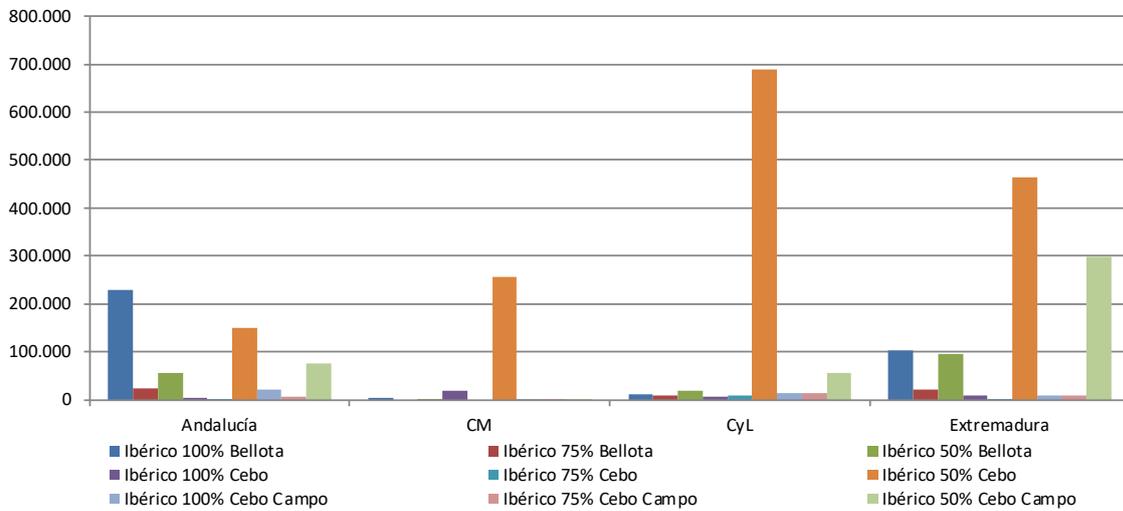
En cuanto al Ibérico Puro Cebo Campo, en primer lugar se colocaría Castilla y León, que certificó el 38,46% del total nacional con 19.478 animales. En segundo lugar, se sitúa Andalucía con el 36,76%, con 18.619 animales, seguida de Extremadura con el 24,29%, con unos 12.305 cerdos.

En la categoría de Ibérico Puro de Cebo la primera productora es la comunidad de Castilla y León con un 33,10% correspondiente a 11.995 animales. Después le sigue Extremadura con un 30,63% y con 11.099 animales.

En lo referido a las categorías de bellota cruce del 75% y del 50%, Extremadura se sitúa en el segundo lugar con el 39,30% en cruce del 75% y en primer lugar en cruce de 50%, certificando 121.534 animales con un 52% del total certificados para esa categoría



Gráfico 1. Producciones de cerdo ibérico



Fuente: Registro informativo de organismos independientes de control del ibérico (RIBER)

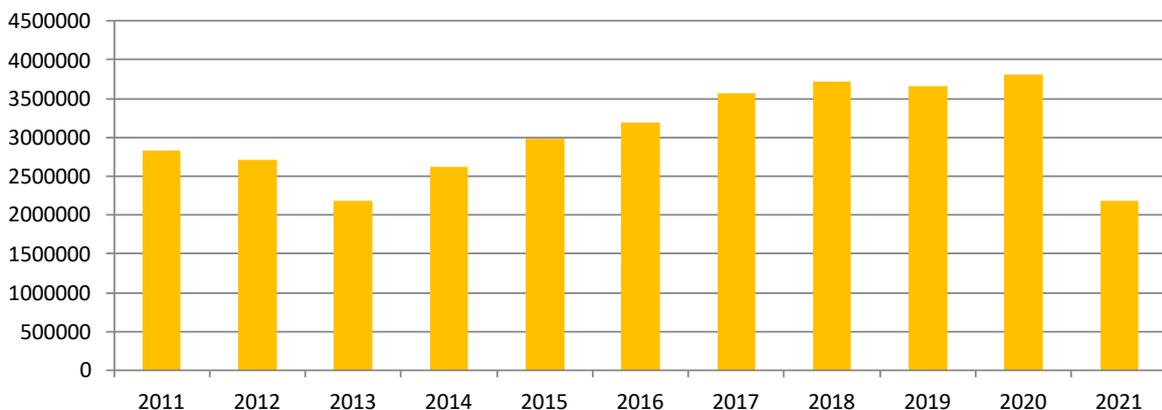
En cuanto a los sacrificios, lógicamente decir que distinguen la misma proporción que los censos.

Tabla 3.- Comparativa número de cerdos ibéricos sacrificados.

Número Sacrificios										
2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
2832962	2.710.634	2.184.294	2.623.460	2.979.333	3.194.712	3.564.150	3.717.809	3.660.040	3.810.199	2.179.657

Fuente: ASICI. Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (fecha 8 marzo 2021)

Gráfico 2. Evolución sacrificio de Cerdos Ibéricos



Fuente: ASICI (Asociación Interprofesional de Cerdo Ibérico)

ACTIVIDAD SECTORIAL

La actividad de esta Sectorial de Porcino Ibérico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura no ha estado tan marcada negativamente en este año 2021 como lo fue en el anterior debido a las restricciones a causa de la pandemia. No obstante, las continuadas consecuencias de los brotes y afectaciones en los mercados exteriores han sensibilizado de forma notable el devenir de este sector y de esta sectorial.

El trabajo que de forma habitual se desarrolla en esta Sectorial de Porcino Ibérico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura tiene su reflejo en la representación y participación activa de sus representantes sectoriales en la Interprofesional-Asici y en la Comisión

permanente, trabajando en temas relacionados con la aplicación de la Norma de Calidad, velando por el cumplimiento de todos los aspectos que en ella se recogen y analizando y examinando los que se puedan mejorar, desde la producción, la industria y la venta de productos terminados.

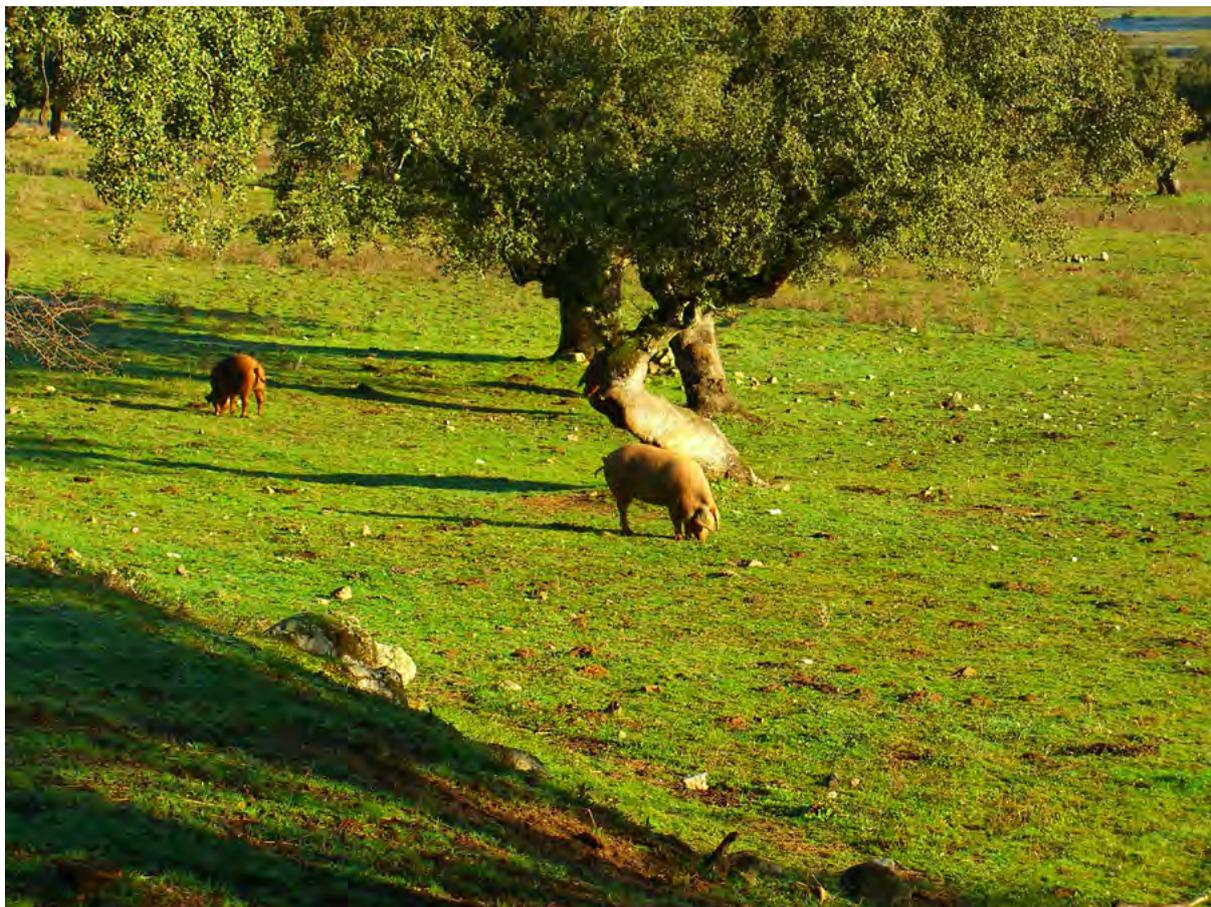
Respecto a la actividad, en este año 2021 se ha visto ligeramente aminorada en número de reuniones, pero no por ello han descendido en importancia, puesto que en su mayoría han sido dedicadas a la elaboración de la futura Política Agraria Comunitaria (PAC), que ha incrementado de forma considerable su movimiento conforme se acercaba el final de año.



Sectorial nacional de ganadería (febrero 2021)

Así, se llevaron a cabo reuniones a distintos niveles con el objeto de analizar la situación actual y las perspectivas de futuro, elaborando consecuentemente documentos con propuestas de medidas de apoyo al sector para el

nuevo periodo de la PAC con vistas a la aplicación de todas sus herramientas para la disponibilidad del sector (ayudas asociadas, eco-esquemas e intervención sectorial). Estos documentos, además de ser enviados a la



Administración autonómica con el fin de aportar la propuesta de la sectorial ante la negociación bilateral comunidad autónoma de Extremadura y el Ministerio de Agricultura, fueron expuestos en una reunión mantenida con el director general de Política Agraria Comunitaria.

En términos generales, y como no puede ser de otra forma, la Sectorial de Porcino Ibérico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura continuó participando y trabajando en la divulgando a sus cooperativas asociadas todas aquellas novedades legislativas, técnicas, productivas y económicas que afectan al sector.

3.10. SECTORIAL DE SUMINISTROS

La Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura llevó a cabo a lo largo del año 2020 el seguimiento, difusión, información y asesoramiento en torno al marco legal de todos los productos que manejan habitualmente sus cooperativas asociadas como adquisición, almacenamiento y comercialización de carburantes, fertilizantes, fitosanitarios y semillas, junto a la difusión y canalización de ayudas en torno a la maquinaria agrícola.

La Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura llevó a cabo a lo largo del año 2021 el seguimiento, difusión, información y asesoramiento en torno al marco legal de todos los productos que manejan habitualmente sus cooperativas asociadas

FITOSANITARIOS

De este modo, en materia de fitosanitarios, la Sectorial de Suministros elaboró y presentó en 2021, en colaboración con otras entidades, la solicitud de autorización de uso excepcional de varias materias activas para distintos cultivos. Entre

como adquisición, almacenamiento y comercialización de carburantes, fertilizantes, fitosanitarios y semillas, junto a la difusión y canalización de ayudas en torno a la maquinaria agrícola.

Esta sectorial desarrolló así su tarea habitual en torno todo lo relacionado con los inputs de producción, tales como los referidos de carburantes, fertilizantes o fitosanitarios, entre otros, y al mismo tiempo con los subproductos y residuos como consecuencia de la actividad agraria.

El objetivo con el que trabaja esta Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es siempre el de facilitar a agricultores y ganaderos socios de cooperativas unas producciones de calidad a precios rentables.

ellas se encontraba el 1,3 Dicloropropeno para la desinfección del suelo previo a la plantación de tomate de industria, solicitándose para algunas explotaciones de los términos municipales pacenses de Don Benito y Villanueva de la Serena que

presentaban importantes infecciones de nematodos; y el Metan Sodio para la desinfección de suelos previo a la plantación del tomate para industria, ya que presentaban principalmente presencia de hongos.

Asimismo, otras sustancias para las que se solicitaron autorizaciones excepcionales de uso desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura fueron las de Benzobiciclón (AVANZA) para la lucha contra las malas hierbas que infectan a este cultivo, y las de Heterantera spp, Cyperus difformis y Leptochloa spp, que son necesarias controlar en tratamientos de pre-emergencia y/o post-emergencia temprana, así como la fludioxomil para tratar las semillas de arroz contra fusarium.

Por otro lado, hay que hacer mención al compromiso de las cooperativas extremeñas con la sostenibilidad, enmarcado en el convenio que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mantiene con Sigfito, el Sistema Integrado de Gestión (SIG) para la recogida y gestión de los residuos de envases y envases usados que han contenido productos fitosanitarios.

Así, dos cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura fueron premiadas durante 2021, entre una treintena de premiados a nivel nacional, por su labor para preservar el medio ambiente. Fueron las cooperativas San Isidro Labrador en la categoría Planeta Verde y la cooperativa La Encina de Palazuelo, en la categoría Cultivo Sostenible.



Entrega premios Sigfito a cooperativas (julio 2021)

Las cooperativas extremeñas colaboran de forma gratuita y voluntaria como puntos de recogida del sistema, recogen los envases de los agricultores

para su posterior reciclado y tratamiento, evitando así sanciones derivadas de una mala gestión de sus residuos agrícolas.

REGISTRO ELECTRÓNICO DE TRANSACCIONES Y OPERACIONES (RETO)

Durante este año se publicó el Real Decreto 285/2021 por el que se establecen las condiciones de almacenamiento, comercialización, importación o exportación, control oficial y autorización de ensayos con productos fitosanitarios y se modifica el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios. En dicho Real Decreto se establece, entre otras cuestiones, que los operadores inscritos en los sectores suministrador y de tratamientos de fitosanitarios del ROPO llevarán un registro actualizado de todas las operaciones de comercialización, importación o exportación de productos fitosanitarios que realicen y deberán remitir la información a través de la aplicación informática nacional RETO, estableciéndose un período de 6 meses desde su publicación para la implementación de dicha obligatoriedad (noviembre 2021). Para ello el Ministerio de Agricultura desarrolló una aplicación informática Registro Electrónico de Transacciones y Operaciones (RETO) con el objetivo de disponer de una total trazabilidad de los productos fitosanitarios de uso profesional, desde su fabricación/importación hasta la entrega al usuario final dentro de territorio español, además de conocer dónde se encuentra

físicamente cada formulado y su movimiento en la cadena de suministro independientemente del responsable legal o propietario de estos. Cooperativas Agro-alimentarias, junto a AEPLA, FEDISPROVE y APROVE, se implicó en su desarrollo y trabajó con el Ministerio de Agricultura para elaborar un documento de preguntas y respuestas, además de participar en seminarios online organizados por el Ministerio y otras entidades.

Cooperativas Agro-alimentarias prestó apoyo y asistencia técnica a lo largo del año a las cooperativas sobre la gestión del RETO, resolviendo dudas, planteando consultas a la Administración nacional o intercambiando información y experiencias entre las cooperativas. Se dirigieron circulares, se realizaron consultas a las administraciones y se atendieron a cuestiones varias, derivadas en muchos casos de la falta de claridad sobre la aplicación informática, la periodicidad de grabación de los datos y controles, insistiendo al Ministerio de Agricultura sobre la necesidad de que se facilite a las cooperativas el volcado de sus datos de manera mensual, de una actualización diaria del ROPO, de que haya un servicio de atención al usuario y soporte informático y de que se organice una jornada de formación

HIDROCARBUROS

La venta de hidrocarburos es una de las actividades que más dedicación ha necesitado en 2021 de entre todas las que están relacionadas con esta Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, ya que está regulada por distintas normativas de

diversas índoles como seguridad industrial, estatuto de consumidores, reglamento de impuestos especiales, ADR, medio ambiente, etc.

La modalidad de venta de hidrocarburos de las cooperativas es desatendida, por lo que para cumplir con todas las

obligaciones establecidas, desde la Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se trabajó en:

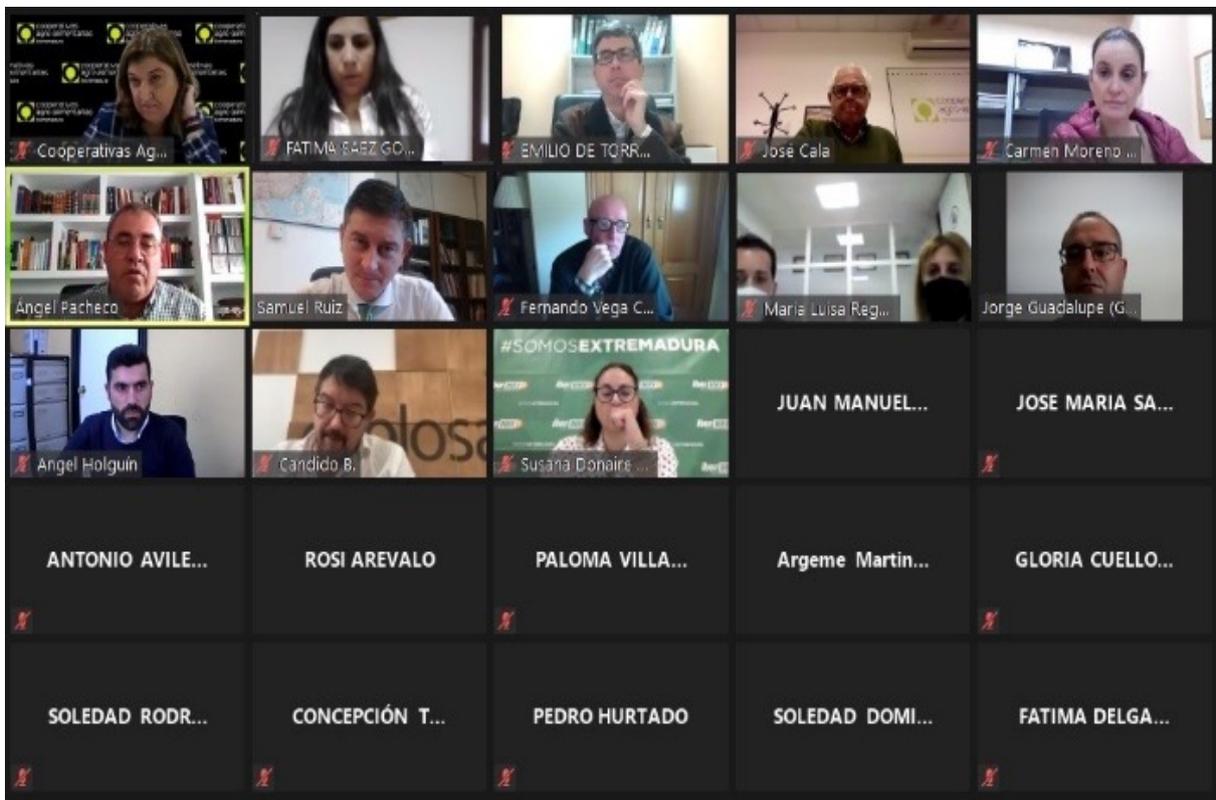
- Suprimir las limitaciones en repostaje, tanto de tiempo, (3 minutos), como de cantidad, (75 litros),
- Incrementar el límite fijado al repostaje de carburante en depósitos homologados, (60 litros para gasolina y 240 litros para gasóleo),
- Flexibilizar y adaptar a la realidad del mundo rural las medidas de seguridad de los centros de control de las Estaciones de Servicio y
- Unificar criterios y armonizar interpretaciones en materia fiscal a nivel nacional, ya que en cada CCAA se siguen criterios diferentes.

Además, se ha asesorado a las cooperativas para acometer la guía que se aprueba

la instrucción técnica complementaria MI-IP 04 del año 2021 “Instalaciones para suministros a vehículos” y se regulan determinados aspectos de la reglamentación de instalaciones petrolíferas.

Igualmente, desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha dado apoyo a las cooperativas asociadas ante inspecciones realizadas por la Hacienda Estatal, en relación a los Impuestos Especiales sobre el gasoil bonificado.

Todo ello quedó también reflejado en varias jornadas virtuales organizadas a lo largo del año, concretamente una dedicada exclusivamente a carburantes en junio y otra sobre suministros en general en marzo que llevó por título “Normativa y seguridad industrial de la estaciones de servicio de las cooperativas agroalimentarias” y en la que participó un centenar de técnicos de cooperativas.



Jornada suministros (marzo 2021)

R.D. 706/17, de 7 de julio, por el que se aprueba la ITC MI IP-04 y se regulan determinados aspectos de la reglamentación de Instalaciones petrolíferas.

CAPÍTULO XV

FUNCIONAMIENTO Y PUESTA AL DÍA DE INSTALACIONES de EE SS EN COOPERATIVAS PARA SUMINISTRO A VEHÍCULOS CON CAMBIO DE DEPOSITARIO

REVISIONES, PRUEBAS E INSPECCIÓN PERIÓDICA OBLIGATORIAS

- 15.1 REVISIONES PERIÓDICAS
- 15.2 INSPECCIÓN PERIÓDICA

JUNTA DE EXTREMADURA
Dir. Gral. de Industria, Energía y Minas BADAJOZ
JUNTA DE EXTREMADURA

Jornada carburantes (junio 2021)

Durante la jornada, diversos expertos expusieron a través de sus distintas ponencias la normativa reguladora de las estaciones de servicio, los requisitos e inspecciones de control, la seguridad industrial y la figura del ADR, coincidiendo todos ellos en el cumplimiento de todos los requisitos que realizan las cooperativas que cuentan con postes de gasóleo para el suministro.

Y es que precisamente la Sectorial de Suministros de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura viene ofreciendo

EFICIENCIA ENERGÉTICA

La Sectorial de Suministros de Cooperativas Agroalimentarias Extremadura continuó promoviendo en 2021 la eficiencia energética en sus cooperativas

FERTILIZANTES

El mercado en el año 2021 estuvo marcado por el delirio de los precios provocados en parte por una innecesaria barrera a la importación de la Unión Europea (UE). Los precios de los abonos

desde hace ya unos años un servicio de auditorías internas a las estaciones de servicio de sus cooperativas socias a fin de conocer su estado, realizando una evaluación e informe de resultados y dando una serie de recomendaciones en el caso de detectar alguna incidencia. La ventaja es que esto contribuye a que las estaciones de servicio de las cooperativas estén al día en aspectos técnicos, legales en pro de la seguridad y el suministro de los carburantes para sus agricultores y ganaderos socios.

socias, para lo que ofrece asesoramiento y consultoría en materia energética, con ventajas económicas y con un servicio de calidad.

en la UE han aumentado considerablemente desde enero de 2021 debido a diversos factores como la fuerte demanda de fertilizantes después de Covid, el aumento del precio del gas natural, la



subida de las tarifas de los fletes marítimos para los graneles debido a la recuperación industrial post-Covid y la Insuficiente competencia en el mercado de la UE para el NAU y el nitrógeno,

las medidas antidumping eliminaron los orígenes EEUU y del Reino Unido. En esta situación de estrechez, los proveedores de la UE juegan a los especuladores alcistas.

3.11. SECTORIAL DE TABACO

Las cooperativas de la Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representan aproximadamente el 45% del volumen total del tabaco contratado en España, destacando el alto grado de integración que tiene este sector con un 97% de los agricultores integrados en cooperativas o en sociedades agrarias de transformación, erigiéndose así como el sector con un nivel de integración más alto en España.

Durante los últimos nueve años, los volúmenes de contratación han estado muy cercanos a las 30.000 toneladas de tabaco, en su mayoría de la variedad Virginia que es la que tiene más demanda en el mercado. Sin embargo, en año 2021 se registró un descenso de la contratación del 2,5% y de agricultores que se dedican al cultivo del tabaco, que ha bajado en 80 profesionales, lo que supone una reducción del 7,5%.

Con ello, se constata la tendencia de los últimos años en la que hay una reducción del número de agricultores pero que mantienen ligeramente el volumen de la producción contratada.

Tabla 1.- Evolución de la contratación de tabaco en Extremadura.

Campaña	Producción (t)
2015	30.106.598
2016	29.775.014
2017	27.438.684
2018	29.271.298
2019	29.697.137
2020	27.906.839
2021	27.209.000

Fuente: FEGA y OITAB

La contratación nacional de tabaco se centra en Extremadura, debido fundamentalmente al paulatino abandono del sector por parte de productores que deciden dejarlo por el elevado nivel de competitividad que se exige en materia de costes y por el al efecto de la conocida rotación como requisito imprescindible dentro de las ayudas agroambientales en el sector.



Tabla 1.- Evolución de la contratación de tabaco en Extremadura.

Variedad	Nº agricultores	Superficie (h)	Contratado (t)	Producido (t)	%
Virginia	1.045	7.772,34	26.552,69	26.552,69	100
Burley E	129	219,86	656,92	510	77,63
Havana	0	0	0	0	0
Total	1.174	7.992,2	27.209,61	27.062,69	99,46

Fuente: OITAB y Cooperativas Agroalimentarias Extremadura.

Los datos de contratación de tabaco reflejan la tendencia de mantenimiento de la producción de tabaco Virginia y la reducción paulatina de la variedad Burley que sufre un descenso tanto en superficie como en el número de productores y en el volumen contratado.

Ha sido una cosecha con rendimientos normales, no se han producido fenómenos meteorológicos adversos y casi con toda seguridad se alcanzarán los volúmenes contratados de la variedad Virginia. En cuanto a la variedad Burley, se han producido unas 150 toneladas menos del contrato. La cosecha se ha venido entregando con un ritmo inferior a otras cosechas, derivado de la complicación adicional de la gestión del tabaco separado con y sin pendimetalina (producto fitosanitario usado para el control de brotes). La calidad ha estado en línea con la media de la

calidad del tabaco español, cada vez más reconocida a nivel internacional.

Los precios pagados van a resultar ligeramente superiores a los de la cosecha 2020, sin embargo, insuficientes para compensar la subida de precios de los carburantes, fertilizantes, energía eléctrica, mano de obra, fitosanitarios, etc. Todo ello se ha traducido en protestas y movilizaciones del sector durante el último trimestre del año que han concluido con la creación de una mesa de diálogo de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con la empresa pública CETARSA, y junto a las organizaciones agrarias, para abordar soluciones de futuro, con propuestas como la puesta en marcha de contratos plurianuales y subidas de precio que permitan compensar los altos costes de producción.

ACTIVIDAD SECTORIAL

Una de las principales actividades de la Sectorial de Tabaco de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se ha centrado en torno a la reforma de la Política Agraria Comunitaria (PAC). Durante el primer semestre del año 2021 se desarrolló una serie de actuaciones para trasladar las demandas del sector ante la nueva PAC, que culminó con una reunión con el ministro de Agricultura, en la que

se incluyó específicamente el sector del tabaco en la agenda. En un primer momento el Ministerio de Agricultura contemplaba como muy difícil mantener una región asociada al cultivo, con un nivel de ayudas tan alto como el actual. Sin embargo, y gracias a las múltiples actuaciones desarrolladas, tanto a nivel político como sindical, se terminó incluyendo en el Plan Estratégico de la PAC una región

específica asociada a las zonas productoras de tabaco, con un nivel de ayudas muy similar al actual. Todo esto redundará en un nuevo escenario que posibilitará el mantenimiento de la producción, pero también hará posible una necesaria diversificación de forma suave y progresiva.

Estas actuaciones fueron el corte de la autovía A-5 a la altura de Navalmoral de la Mata, en febrero a la que asistieron más de dos mil productores de tabaco; una reunión con la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, en el mes de febrero; reuniones con el objeto

de informar y debatir en profundidad de las actuales amenazas que afectan al sector del tabaco y que podrían derivar en un impacto muy importante en el empleo y en la actividad económica general de la zona; mantener paradas las entregas a CETARSA durante una semana; realizar una concentración frente a la fábrica de CETARSA en Navalmoral de la Mata en marzo; solicitar reuniones al presidente de la Junta de Extremadura y a la presidenta de la SEPI; y mantener una reunión con el presidente de la Junta de Extremadura.



Tractorada tabaco (febrero 2021)



Reunión con el ministro de Agricultura (marzo 2021)

Por otro lado, y en referencia a los medios de producción, la caída de registros de productos fitosanitarios para el tabaco, derivada de las nuevas estrategias de reducción de su empleo pero también de las propias restricciones de la industria manufacturera, pusieron en serio peligro el cultivo. Concretamente hay dos cuestiones muy preocupantes: por un lado, la falta de soluciones para el control de los nematodos, debido a la retirada del producto desinfectante de suelo 1,3 Dicloropropeno y, por otro lado, la no utilización de algún producto autorizado en España, pero no permitido por la industria manufacturera, más concretamente un producto que se emplea para el control de los brotes axilares. La ausencia de estas dos soluciones en la estrategia fitosanitaria del tabaco se va a traducir en una reducción de los rendimientos medios por hectárea que incidirán de manera muy negativa en la cuenta de explotación, ya muy exigua, del conjunto de la producción de tabaco en España. Nuevos enfoques alternativos deben permitirse y así, la futura regulación europea de la edición genética puede ser una gran ayuda que contribuya a solucionar el problema y los objetivos de la estrategia de la granja a la mesa y la biodiversidad.

Finalmente, hay que destacar las normas de control de tabaco crudo. En el desarrollo de la nueva Ley de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal, se introdujeron normas de control del tabaco crudo. Si bien estas nuevas normas tienen su foco en el comercio ilícito, desde Cooperativas Agro-alimentarias, a través de la Organización Interprofesional del Tabaco (OITAB), se trasladó al legislador su desconocimiento de los procesos habituales

que tienen lugar en una campaña normal de producción y venta del producto, lo que les ha llevado a proponer medidas de difícil control y cumplimiento. Se pretende controlar una actividad habitual ya sujeta a estrictas normas específicas (RD 969/2014 de contratos de tabaco y Decreto 117/2018 de Junta de Extremadura sobre hoja de tabaco crudo) para evitar un “creciente desvío de tabaco crudo como materia prima para la fabricación clandestina de labores de tabaco”, sin aportar ninguna evaluación cuantitativa de ese desvío, para tener una idea del exiguo porcentaje que puede representar frente al conjunto de la actividad legal y ya sujeta a controles suficientes.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que, para controlar el mercado ilícito, se va a poner a un importante sector de actividad en el mismo plano que los delincuentes, sin conocer siquiera cómo operan los agricultores y cooperativas. De este modo, cualquier error que se produzca se va a traducir en fuertes sanciones que pueden llevar a la ruina un sector que aporta 139 millones de euros a la economía de la región de Extremadura mediante una producción sostenible medioambientalmente y que fija población rural y genera empleo.

Por ello, es fundamental que esta norma que prepara el Gobierno de España sea algo más flexible, atendiendo a las características propias del cultivo; también es vital que las Administraciones se coordinen para que no se duplique el trabajo y que se aplique el principio de proporcionalidad para conseguir el efecto deseado sin poner en peligro toda una actividad generadora de riqueza y empleo.

3.12. SECTORIAL DE VACUNO DE CARNE

El vacuno de carne se está caracterizando por ser un sector con gran fortaleza estructural y fuerte capacidad de aguante, debido sobre todo a su funcionamiento intrínseco, a su modelo de producción, trazabilidad y, por supuesto, calidad de producto, aunque durante este año 2021 se vio muy afectado por los incrementos de los precios de las materias primas, de los piensos, de la energía y del transporte, además de por la sequía

en gran parte del territorio que obligó a realizar una suplementación alimenticia, generando aún más costes de producción indicados.

Sobre la situación comercial, en general, puede destacarse el buen comportamiento de la exportación y la disminución de la importación que ayudaron a resistir parte de las pérdidas del sector. La parte más negativa vino dada por que el sector no fue considerado vulnerable.

Tabla 1.- Evolución del censo total de ganado vacuno en Extremadura y España (nº animales)

	2012*	2013*	2014*	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2012*
Extremadura	794.650	736.503	782.882	813.849	836.609	875.784	876.844	891.917	913.313	924.448	938.635	794.650
España	6.003.033	5.821.971	6.008.258	6.070.761	6.327.450	6.375.606	6.623.780	6.660.168	6.706.484	6.788.337	6.715.320	6.003.033

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2022. Datos SITRAN)

Nota: Los datos indicados con un asterisco no pertenecen a la serie reflejada en Datos SITRAN indicada.

En cuanto a los censos de vaca nodriza en Extremadura, existe un ligero aumento reflejado también a nivel nacional.

Tabla 2.- Evolución del censo de vacas nodrizas en Extremadura y España (nº animales)

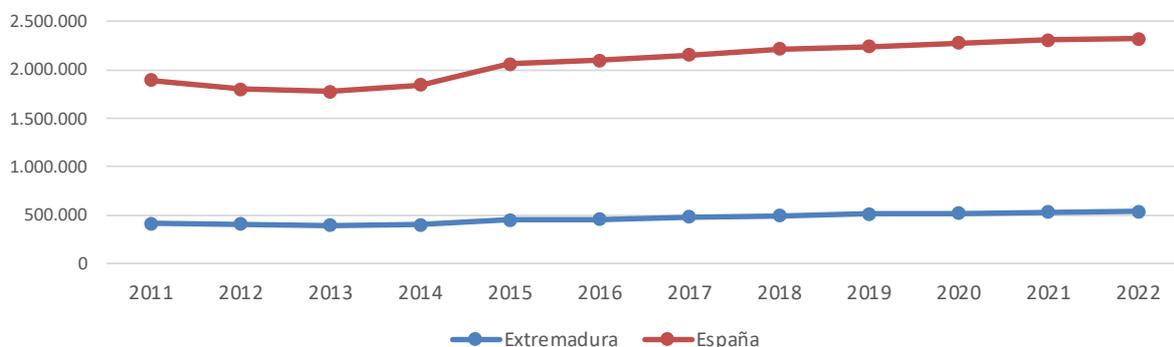
	2012*	2013*	2014*	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2012*
Extremadura	408.005	397.915	400.563	453.635	459.291	484.027	493.439	513.547	518.617	531.653	537.661	794.650
España	1.802.503	1.772.047	1.840.248	2.058.818	2.093.895	2.151.996	2.213.735	2.241.036	2.276.572	2.308.026	2.320.445	6.003.033

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2022. Datos SITRAN)

Nota: Los datos indicados con un asterisco no pertenecen a la serie reflejada en Datos SITRAN indicada.

En el gráfico 1 se puede observar de forma más clara la tendencia general de los censos de vacas nodrizas y la modificación con respecto al año anterior, según los datos de la tabla 2.

Gráfico 1.- Evolución de los censos de vacas nodrizas en Extremadura y España.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Los datos que se muestran en la tabla 3 indican la distribución de las explotaciones según su tipo con respecto a los datos a nivel nacional y a nivel autonómico en los últimos tres años. Así, se pueden ver las diferencias entre cada

una de las categorías reseñadas tanto a nivel nacional como a nivel autonómico, destacando el leve incremento en Extremadura de explotaciones de vacuno para reproductoras para producción de leche.

Tabla 3.- Evolución de las explotaciones de vacuno según tipo. España/ Extremadura (nº explotaciones)

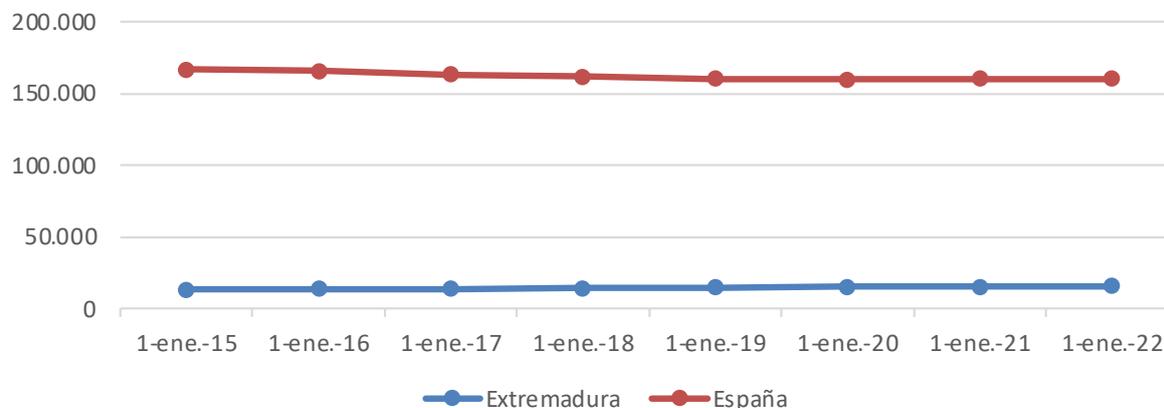
	España			Extremadura		
	1-ene.-20	1-ene.-21	1-ene.-22	1-ene.-20	1-ene.-21	1-ene.-22
Cebo o Cebadero	21.129	21.715	21.057	591	593	584
Repr. para Producción de Leche	13.838	13.284	12.667	193	200	193
Repr. para Prod.de Carne (Reprod. para prod. de carne+mixta)	87.338	87.792	88.419	14.074	14.330	14.579
Reprod. Mixta	5.810	5.745	5.620	40	42	45
Precebo	31	29	11	0	0	0
Recría de Novillas	519	521	512	6	5	5
Otras Clasificaciones	15.738	15.912	16.250	330	329	326
Total	144.403	144.998	144.536	15.234	15.499	15.732

Fuente: FEGA (datos a 1 de enero 2022. Datos SITRAN)

El gráfico 2 muestra la distribución de las explotaciones según el tipo de estas con respecto a los datos a nivel nacional y a nivel autonómico. Se puede ver que la tendencia a nivel nacional es negativa, aunque con un leve repunte desde 2015, reflejando la desaparición progresiva del

número de explotaciones de vacuno. Por el contrario, la tendencia de Extremadura muestra una evolución positiva de crecimiento, aunque en este último dato indica una breve parada en el número de explotaciones de vacuno en el mismo periodo.

Gráfico 2.- Evolución del nº explotaciones de vacuno. Comparativa Extremadura y España.



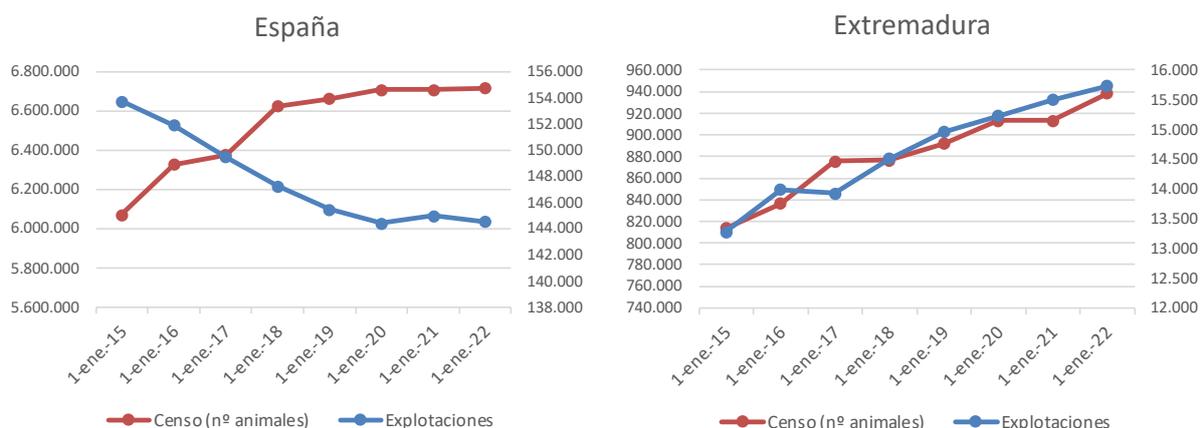
Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

De forma global, se aprecia que la tendencia a nivel nacional en el número de explotaciones no sigue la misma progresión negativa en Extremadura. A nivel nacional se ve claramente una disminución del número total de explotaciones de vacuno (total), aunque sí que es verdad que viendo los datos de la tabla 3 se identifica, dentro de la tendencia de los últimos años, una pequeña subida

en las explotaciones de vacuno de leche, manteniéndose de forma más o menos estable el resto de las explotaciones de vacuno.

En cuanto al censo a nivel nacional, sí que viene marcando una tendencia positiva de aumento coincidiendo incluso, con una cierta estabilidad en las cifras de 2018, tras las cuales han venido ascendiendo hasta los máximos actuales.

Gráficos 3 y 4. Evolución del censo animales vacuno frente a nº explotaciones. Extremadura y España..



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

En cuanto a las producciones, con datos oficiales del año 2021, el número de bovino sacrificado fue de 2.554.102 cabezas.

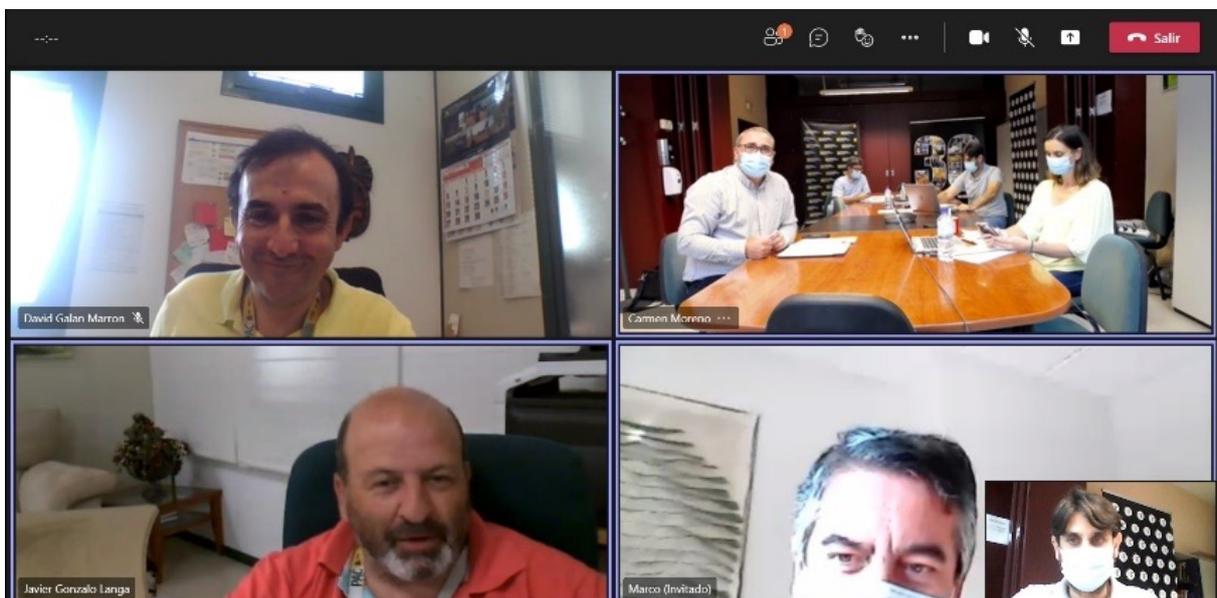
En 2020 fueron 2.422.405 cabezas. Dentro de ellos, 855.531 corresponden a cabezas de bovino joven y 58757 a terneras.

ACTIVIDAD SECTORIAL

La actividad de la Sectorial de Vacuno de Carne de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura durante 2021 vino marcada por la nueva PAC, que entrará en vigor a partir de 2023.

En este sentido, se han llevado a cabo multitud de reuniones para definir y concretar las herramientas disponibles para el sector dentro de la futura PAC. La postura y documentos de consenso generados de todas ellas se han ido perfilando y trasladando a las distintas administraciones a lo largo de todo el 2021. El posicionamiento del sector en lo referido a las ayudas asociadas, intervenciones sectoriales y a ecoesquemas o ecomedidas que afectan a este sector

fue trasladado a la Administración autonómica con el fin de aportar propuestas ante la negociación bilateral entre la comunidad autónoma de Extremadura y el Ministerio de Agricultura. Así, fueron expuestos en una reunión mantenida entre representantes de las sectoriales ganaderas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y el director general de Política Agraria Comunitaria a finales de año. Con vistas a poner en común los posicionamientos de los sectores que componen Cooperativas Agroalimentarias Extremadura, tuvo lugar una reunión Intersectorial en la que se abordó la próxima PAC de forma monográfica.



Reunión Sectoriales de Ganadería con Dirección General PAC (septiembre 2021)

La actividad sectorial no queda ahí y también se trabajó en distintos temas como en la elaboración del próximo Real Decreto de Ordenación del sector de vacuno, que engloba tanto a la carne como a la leche; el borrador de Real Decreto de bienestar animal en transporte de animales; el cálculo de costes de

explotaciones tipo en vacuno de leche; la definición de las acciones de los Fondos Next Generations; y el borrador del Real Decreto que incluye el reconocimiento a las organizaciones de productores y el paquete lácteo. También se participó en el cuestionario enviado por la Comisión sobre normas de comercialización de

productos, en las observaciones ante la inclusión del Lobo en el listado de especies de protección especial, etc. Además, se continuó acompañando, aunque ya en sus últimos pasos, a la formalización del Real Decreto de Organizaciones de Productores.

Por otro lado, hay que destacar la participación activa de representantes de la Sectorial de Vacuno de Carne de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura a nivel nacional en Cooperativas Agro-alimentarias de España y en la Interprofesional del sector, Provacuno. Entre otros temas desarrollados en Provacuno, durante este 2021 se concretó la formación en relación al Código de buenas prácticas de vacuno de carne, realizándose varias sesiones de formación

enmarcadas en el Plan de Formación de Formadores en Buenas Prácticas Medioambientales y centrándose en cada una de ellas en las actividades en las explotaciones de vacas nodrizas, cebaderos y mixtas.

En términos generales, la Sectorial de Vacuno de Carne de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se encargó de trasladar la situación del sector por medio de cartas y diversa documentación al Ministerio de Agricultura y a la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, además de continuar trabajando en la divulgación a sus cooperativas socias de todas aquellas novedades legislativas, técnicas, productivas y económicas que afectan al sector.



3.13. SECTORIAL VITIVINÍCOLA

El 25% de las empresas dedicadas a la producción de vino y mosto en Extremadura son cooperativas y SAT, produciendo en torno al 74% del vino regional. De entre todas ellas, destacan las cooperativas pertenecientes a la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura que producen el 70% del vino, del cual aproximadamente un 38% son vinos tintos y un 62% son vinos blancos.

De este modo, la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura representa el 90% del sector regional estructurado y el 100% de la producción de mosto.

En la vendimia 2021 se registraron descensos importantes en producción de uva, que fueron más acusados en uva tinta que en blanca. No obstante, los rendimientos fueron mayores y con más grado, lo que ayudó a que la merma en el producto terminado fuera menor que las primeras estimaciones realizadas.

La producción en la campaña 2021/2022 en Extremadura fue la más baja de los últimos 15 años, con una producción de 2,58 millones de hectolitros de vino y mosto y de 2,44 millones de hectolitros si solo se considera la producción de vino.

Ya la anterior campaña (2020/21) la producción fue muy baja por la falta de lluvias y las altas temperaturas, que afectaron de manera relevante al viñedo de secano. Los otoños e inviernos secos y la carencia de agua en el subsuelo provocaron que la viña se resintiera en sus producciones de las tres últimas campañas y se situaran incluso por debajo de la campaña 2017/18, donde la importante sequía y altas temperaturas durante la vendimia redujeron la producción hasta cifras históricamente bajas.

La producción de Extremadura representa, según campaña y circunstancias climatológicas, entre un 7% y un 10% de la producción nacional. Sin embargo, esta campaña 2021/2022 fue de un 6,5%. La cosecha de la campaña 21-22 fue de una excelente calidad, y demandaba reconocimiento y buenos precios, de los, siempre, exigentes mercados del vino.



Tabla 1. Evolución de la producción de las últimas campañas en Extremadura

Campaña	Producción (hl)						TOTAL:
	Mosto sin concentrar			Vino			
	Tin/Ros	Blanco	Total	Tin/Ros	Blanco	Total	
2021/2022	764	135.348	136.112	855.151	1.589.170	2.444.321	2.580.433
2020/2021	12.761	137.441	150.202	884.225	1.841.370	2.725.595	2.875.797
2019/2020	15.803	141.341	157.144	1.060.121	1.798.942	2.859.063	3.016.207
2018/2019	23.034	119.185	142.219	1.187.681	2.438.156	3.625.837	3.768.056
2017/2018	107	94.278	94.385	1.007.421	1.741.548	2.748.969	2.843.354
2016/2017	5.314	146.144	151.458	1.257.706	2.317.501	3.575.207	3.726.665
2015/2016	1.979	219.454	221.433	1.452.455	2.374.872	3.827.327	4.048.760
2014/2015	6.428	244.005	250.434	1.556.753	2.401.378	4.015.136	4.265.570
2013/2014	17.100	237.991	255.091	1.683.009	2.237.041	3.920.050	4.175.141
2012/2013	13.123	256.565	269.687	996.660	1.891.180	2.887.840	3.157.528
2011/2012	21.880	394.851	416.731	1.550.412	2.275.322	3.825.735	4.242.465
2010/2011	20.386	545.009	565.395	1.314.505	1.985.971	3.300.476	3.865.872

Fuente: FEGA e INFOVI

Tabla 2. Declaración de producción de vino en Extremadura. Campaña 2020/2021

	VINOS (hl)		
	Tin/Ros.	Blanco	Total
Vino con DOP	67.700	104.927	172.627
Vino con IGP	172.093	177.855	349.948
Vinos varietales (sin DOP//IGP)	89.368	189.870	279.238
Vinos sin IG	525.990	1.116.518	1.642.508
TOTALES	855.151	1.589.170	2.444.321

Fuente: Datos del INFOVI

A nivel nacional, la campaña vitivinícola 2021/22 se caracterizó también por el descenso de la producción, que alcanzó la cifra final de 39.916.036 hectolitros (vino+mosto), situándose un 12.8% por debajo de la pasada campaña y de la media de los cinco últimos años (41.892.902 hectolitros). Castilla La Mancha, principal productora de los graneles nacionales, disminuyó su producción en un 20%, pasando de producir 28.425.799 hectolitros (vino +mosto) en la anterior campaña a 22.686.522 hectolitros en esta campaña 2021, lo que representa el 57% de la producción nacional.

Extremadura alcanzó la cifra de 2.580.433 hectolitros, que supone el 6,5% de la producción nacional, situándose en esta campaña como la tercera región productora por detrás de Castilla La Mancha y Cataluña y superando las producciones de otras importantes zonas vitivinícolas como Valencia, Rioja o Castilla y León. Con estas cifras, Extremadura se quedó por debajo de sus cifras medias de producción de los últimos cinco años, que se sitúan en 3.016.769 hectolitros.

Tabla 3. Evolución de la producción de las últimas campañas en España.

Campaña	Producción (hl)						TOTAL:
	Mosto sin concentrar			Vino			
	Tin/Ros	Blanco	Total	Tin/Ros	Blanco	Total	
2021/2022	1.046.071	3.006.979	4.053.050	18.559.920	17.303.066	35.862.986	39.916.036
2020/2021	1.068.575	4.007.467	5.076.042	21.150.488	19.545.668	40.696.156	45.772.198
2019/2020	906.062	2.721.773	3.627.835	17.798.525	15.690.627	33.489.152	37.116.987
2018/2019	922.728	3.867.188	4.789.916	21.963.914	22.442.259	44.406.173	49.196.089
2017/2018	512.486	2.242.620	2.755.106	16.205.505	15.877.272	32.082.777	34.837.883
2016/2017	866.869	2.897.372	3.764.241	20.009.834	18.767.281	38.777.115	42.541.356
2015/2016	1.178.806	3.622.458	4.801.264	20.254.860	17.163.994	37.418.854	42.220.118
2014/2015	1.308.543	3.917.411	5.225.954	19.369.914	18.813.185	38.183.099	43.409.053
2013/2014	1.960.820	5.724.656	7.685.477	21.954.652	22.975.354	44.930.006	52.615.483
2012/2013	1.172.443	2.677.839	3.850.282	16.510.480	13.880.736	30.391.216	34.241.498
2011/2012	1.381.111	3.358.473	4.739.584	18.308.360	14.150.829	32.459.189	37.198.773
2010/2011	1.193.804	3.944.848	5.138.652	19.242.431	15.603.488	34.845.919	39.984.571

Fuente: FEGA e INFOVI

A 31 de diciembre de 2021, las existencias finales de vino y mosto a nivel nacional eran de 60,23 millones hectolitros, lo que representa 4,9 millones de hectolitros menos que en la anterior campaña. De ellos, 55,1 millones de hectolitros correspondían a vino y 5,1 millones de hectolitros a mosto sin concentrar.

Tabla 4. Evolución existencias de vino y mosto en España

		31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2017
Vino (hl)	Tinto	33.050.603	33.886.868	30.893.496	32.048.084	27.038.329
	Blanco	22.042.304	24.956.422	21.984.572	25.697.065	19.764.394
	Total	55.092.907	58.843.290	52.878.068	57.745.149	46.802.723
Mosto (hl)	Tinto	1.164.139	1.028.670	953.030	891.475	707.323
	Blanco	3.975.199	5.235.267	3.701.600	4.297.036	3.017.422
	Total	5.139.338	6.263.937	4.654.630	5.188.511	3.724.745
		60.232.245	65.107.227	57.532.698	62.933.660	50.527.468

Fuente: FEGA e INFOVI

La diferencia entre las entradas y salidas de vino aporta los datos del consumo nacional de vino, si acumulamos esta diferencia neta en el año 2021, el consumo nacional de vino creció un 14% hasta los 10,4 millones de hectolitros.

En los cinco primeros meses de campaña, de agosto a diciembre 2021, las importaciones españolas de vino aumentaron un 58% en valor y un 43% en volumen, hasta los 119,8 millones de euros (+43,8 millones) y rozar los 338.000 hectolitros



por productos, mayor aumento de las compras de vinos con mayor valor (vinos con DOP y envasados sin DOP, espumosos, licor y aguja) que de los vinos a granel, sobre todo en valor, aunque las compras de granel se recuperan en los últimos meses.

Con respecto a las exportaciones, los datos referidos a los cinco primeros meses de la campaña 2021/22 muestran un aumento de las ventas del 6,4% en valor hasta los 1.242,8 millones de euros (+75 millones) y del 7,6% en volumen hasta los 9,4 millones de hectolitros (+0,7 millones). Por productos, en esos mismos cinco primeros meses de la campaña 2021/22, en términos de valor aumentaron todas

ACTIVIDAD SECTORIAL

La actividad representativa de la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura estuvo marcada en los inicios del año por la búsqueda de una financiación adicional de la Comisión Europea para medidas extraordinarias al sector vitivinícola que no fueran en detrimento de las medidas del PAS-VE y que pudieran lograr una efectiva

reactivación del sector vitivinícola, al ser uno de los principales sectores afectados tras la caída del canal HORECA por el COVID-19.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura solicitó, junto con Asevex, a las Consejerías de Agricultura y de Economía que las bodegas pudieran acogerse a las ayudas de apoyo a empresas y las categorías. En términos de volumen, cayeron las ventas de los vinos de licor (-18%), de los vinos con DOP envasados (-3%) y de los vinos sin indicación en BiB (-4%), aumentando el resto. Si se dividen las exportaciones españolas de vino en dos grandes grupos (envasados y granel), se ve que los vinos envasados (que incluyen los generosos, espumosos, de aguja, tranquilos y BiB) crecieron en mayor medida en valor (+7%), facturando 65,9 millones de euros más en los cinco primeros meses de campaña, hasta los 1.051,4 millones de euros y los vinos a granel, en mayor medida en volumen (+13%), hasta situarse en los 5,1 millones de hectolitros (+0,6 millones hl).

reactivación del sector vitivinícola, al ser uno de los principales sectores afectados tras la caída del canal HORECA por el COVID-19.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura solicitó, junto con Asevex, a las Consejerías de Agricultura y de Economía que las bodegas pudieran acogerse a las ayudas de apoyo a empresas y

autónomos afectados por la pandemia de COVID-19. Así, se logró que se incluyera a elaboradores de vinos en dichas ayudas y en junio se publicó el Decreto por el que se aprobó el programa de ayudas para afrontar los efectos negativos de la pandemia incluyendo en el Anexo del Listado de CNAES subvencionables el código 1102 Elaboración de vinos.

La Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura acordó nuevas propuestas para aliviar la difícil situación del sector vitivinícola en Extremadura, se trasladaron a la Administración autonómica. Estas propuestas se centraron en la petición de ayudas directa a las bodegas, que podrían articularse en dos partes o tramos de ayuda: una parte fija o lineal por bodega, que será idéntica para cada una de las bodegas y otra parte variable, en función de los costes fijos que han soportado cada bodega a pesar de la importante caída de ventas, demora de cobros, impagos, etc.

A lo largo del 2021 la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura logró dar un importante impulso a la entidad a nivel representativo con numerosas reuniones regionales y nacionales. Los encuentros sectoriales permitieron realizar un seguimiento de las nuevas propuestas normativas que afectaban al sector, se analizó su situación y ayudaron a la elaboración de propuestas de actuación a medio-largo plazo y a la realización de previsiones de producción y de comercialización, siempre en coordinación con la sectorial de Cooperativas Agro-alimentarias de España, intentando llevar de manera coordinada una misma estrategia de

actuación ante las Administraciones regional y nacional.

Durante este año, las reuniones y actuaciones se focalizaron en asuntos tan importantes como la situación de la campaña y los mercados, las actuaciones para la aplicación de las medidas del programa de apoyo al sector vitivinícola español PASVE 19-23 y las principales modificaciones de la normativa que afecta al sector vitivinícola, tales como propuesta sobre medidas a aplicar para regular la oferta del vino, modificación del RD por el que se regulaba el potencial de producción vitícola.

Se trabajó intensamente, tanto desde la Sectorial Vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura como del Consejo Sectorial de Cooperativas Agro-alimentarias de España, para analizar el impacto de la nueva PAC en el sector vitivinícola y se propusieron mejoras que permitan vencer las exigentes medidas agroambientales propuestas, para que estas no comprometan la futura rentabilidad de las empresas vitivinícolas. El sector ya ha hecho un gran esfuerzo, muy por encima de las exigencias del gasto en acciones medioambientales que se proponen y se ha defendido su reconocimiento.

También desde Cooperativas Agroalimentarias se ha trabajado en la defensa de la relevancia de impulsar operaciones dirigidas a mejorar la comercialización, priorizar a las empresas de base cooperativa, como entidades vinculadas al socio y al territorio, sostenibles económica, social y medioambientalmente.

Se puso de manifiesto que en la intervención de inversiones, las cooperativas de segundo grado y las integraciones cooperativas pueden verse perjudicadas,

cuando fruto de la integración pierden la consideración de pymes. Se defendió desde Cooperativas Agro-alimentarias que la ayuda financiera máxima aplicable a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas debe aplicarse también para todas las cooperativas reconocidas en España, por entender que son el sumatorio de las explotaciones vitícolas de todos sus socios y propietarios, aportando mayor eficiencia y cohesión a un sector cuyo mayor problema es la atomización de las explotaciones agrícolas en el mercado.

Se ha solicitado al Ministerio de Agricultura la necesidad de ampliar el periodo de ejecución previa comunicación por causa de fuerza mayor (como ya se hizo

debido a la COVID-19) en las intervenciones de inversiones y en la de reestructuración y reconversión, pues estas pueden verse afectadas por el desabastecimiento (postes, alambres, acero inoxidable, maquinaria, depósitos...). Es necesario ampliar el periodo de ejecución previa comunicación por causa de fuerza mayor.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se trasladó a Administraciones autonómica y nacional la necesidad de la continuidad de la medida de reestructuración y reconversión y la propuesta de mantener en las regiones menos desarrolladas la financiación del 75% de los importes máximos establecidos de las acciones ejecutadas.



Servicios

4.1. COMUNICACIÓN

El Departamento de Comunicación ha realizado una importante labor durante 2021 para promover la presencia de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en páginas opinión y medios de comunicación especializados con el objetivo de acentuar su imagen de profesionalidad y rigurosidad, primando la calidad frente a la cantidad. Además, se han llevado a cabo diversas actuaciones como la mejora de herramientas corporativas de comunicación con la renovación de la página web, el impulso a la comercialización de productos cooperativos con un nuevo Catálogo de Productos Agroalimentarios Cooperativos de Extremadura y el desarrollo de una campaña de imagen positiva del cooperativismo extremeño a través del plan de difusión presentado a la convocatoria de ayudas de la Dirección General de Cooperativas y Economía Social.

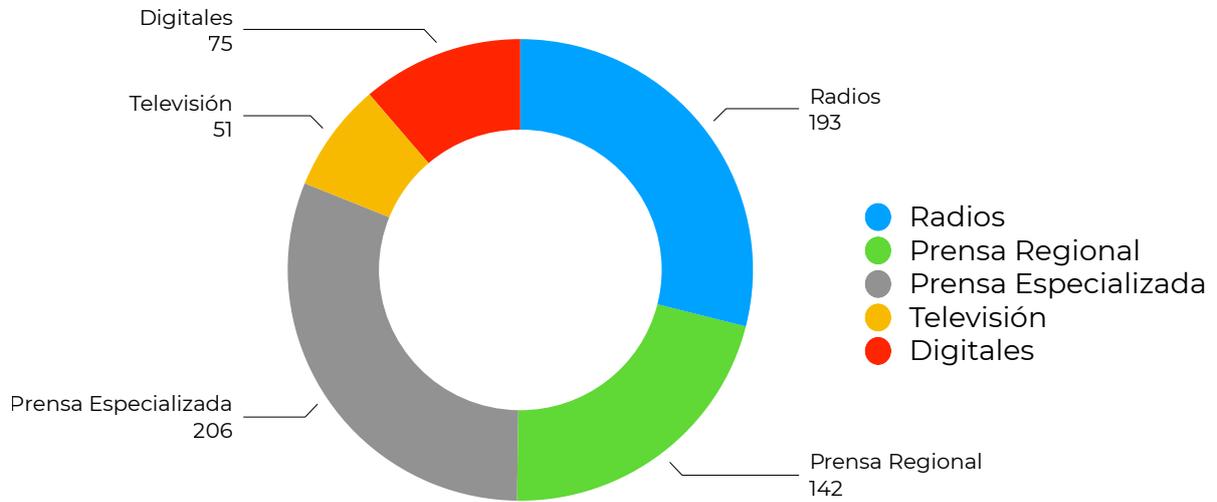
Como gabinete de comunicación se han utilizado como herramientas principales las notas de prensa, las convocatorias de prensa, la atención constante a los medios de comunicación y la cobertura en reuniones y eventos importantes de

la entidad. Así, durante 2021 se difundió un total de 41 notas de prensa entre los medios de comunicación, continuando la línea establecida en cuanto a generación de información corporativa desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Este trabajo, junto a la atención personalizada ofrecida a los medios de comunicación, tanto en el ofrecimiento de temas y datos a publicar como en la respuesta dada a sus solicitudes y peticiones de información, se tradujo en una importante presencia en los medios de comunicación. En concreto se contabilizó un total de 667 apariciones en los diversos medios de comunicación, entre prensa regional, radio, televisión, digitales y prensa especializada.

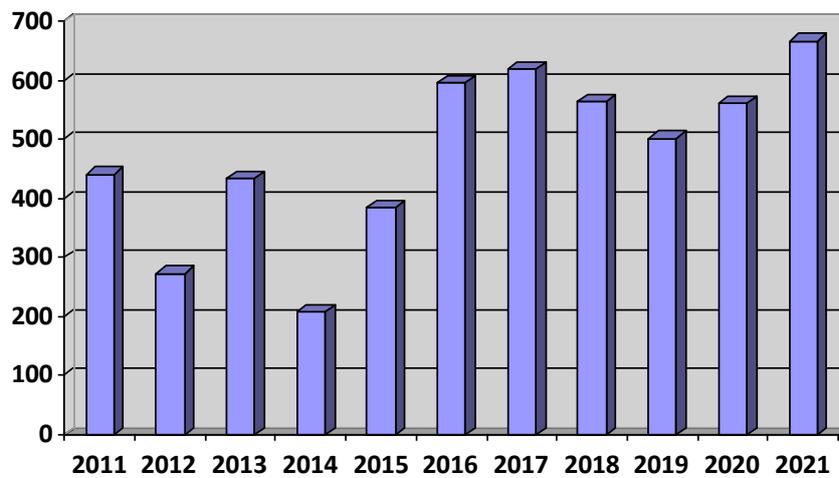
Al desglosar el número de apariciones en los medios de comunicación, cabe destacar la importante presencia de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en todos los medios de comunicación durante el año 2021, tal y como se aprecia en el gráfico 1, mientras que el gráfico 2 refleja la evolución de la presencia en los medios de comunicación.

Gráfico 1. Número de apariciones en medios de comunicación (2021).



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Gráfico 2. Evolución presencia en medios de comunicación.



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura





El valor publicitario equivalente de la presencia de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura durante 2021 en los medios offline asciende a un total de 760.602,92 euros. Asimismo, el valor

informativo de esa presencia en medios de comunicación offline a partir de la comunicación realizada es de 1.821.963,76 euros. El desglose por tipo de cobertura queda reflejado en los gráficos 3 y 4:

Gráfico 3.- Valoración publicitaria por tipo de cobertura

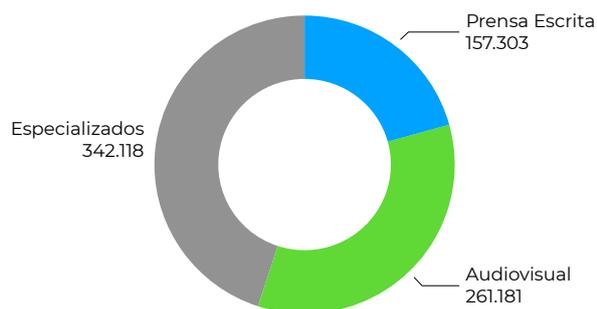
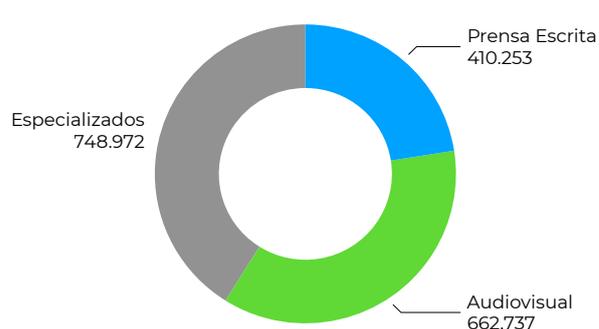


Gráfico 4.- Valoración informativa por tipo de cobertura



#SOMOSCOOPERATIVAS

Durante 2021 el Departamento de Comunicación de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura puso en marcha una campaña bajo el hashtag #SomosCooperativas que pretendía poner en valor la importancia económica y social de sus cooperativas agrarias socias, destacando las ventajas que supone para los agricultores y ganaderos y para toda la sociedad en cuanto a creación de empleo y fijación de la población rural.

Se trata de una campaña de imagen que, con este hashtag, devolvió el equilibrio al debate sobre la función esencial

que desempeña el sector cooperativo, informando a los distintos grupos de interés sobre la contribución que realizan las cooperativas para garantizar el desarrollo económico de Extremadura, para modernizar el sector agroalimentario y para posicionado a la región como líderes en todo el país en diversos sectores agrícolas y ganaderos.

Con ello, el Departamento de Comunicación elaboró un plan de comunicación que contemplaba y establecía diversas acciones a llevar a cabo, de las cuales cabe destacar la desarrollada en redes sociales. Con el objetivo de que



esta campaña fuese uniforme y lograra todos los objetivos perseguidos, se configuró un calendario editorial de publicaciones en redes sociales, que se siguió de forma exhaustiva para una mejor y eficaz coordinación de la campaña. En materia de redes sociales, hay que destacar el trabajo desarrollado en torno a otra campaña de difusión, en este caso sobre jóvenes cooperativistas de Extremadura, con el lema #SoyCooperativas #SomosFuturo. Esta campaña consistió en transmitir a través de videos los testimonios de jóvenes cooperativistas extremeños, utilizando varias píldoras independientes y la publicación de entrevistas realizadas desde este departamento.

Ambas campañas se ampliaron con las acciones de comunicación que se llevaron a cabo enmarcadas en el plan de comunicación presentado a la convocatoria de ayudas para la subvención por la difusión de la economía social. Este plan contempló dos acciones: la puesta en marcha de una campaña

sobre las ventajas del cooperativismo agrario y ganadero que representa Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, las cifras económicas y el papel social de las cooperativas agrarias y ganaderas de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura; y la publicación de la guía “La igualdad en la Ley 9/2018, de sociedades cooperativas de Extremadura”, con el objetivo de difundir esta Ley y explicar de forma clara y específica las medidas de igualdad que conlleva con el fin de facilitar su aplicación en el sector cooperativo agroalimentario.

Así, el Departamento de Comunicación coordinó y gestionó este plan de comunicación, llevando a cabo diversas acciones como la publicación de reportajes, la redacción de cuñas publicitarias, la calendarización de la campaña de difusión, la supervisión del desarrollo de la campaña y la realización de un amplio informe técnico final sobre la difusión realizada.



#SomosCooperativas

RENOVACIÓN WEB

El Departamento de Comunicación desarrolló también a lo largo de 2021 una intensa labor para la renovación de dos importantes herramientas web de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura. Así, tras meses de trabajo, se renovó la página web corporativa con el objetivo de que la experiencia de navegación y el acceso a las áreas de actividad resulten más cómodas para el usuario a través de un diseño actual y moderno, además de ser claro y sencillo. En este diseño se puso en valor la imagen corporativa, dando un lugar destacado a elementos visuales.

La web está subdividida en varios apartados, en los que la unión cooperativa desarrolla su actividad, y permite además consultar al detalle los servicios que se prestan a las cooperativas agroalimentarias asociadas.

La otra importante renovación web se llevó a cabo en catálogo de productos alimentarios de las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura alojado en www.extremaduraalimentaria.com

El objetivo de este proyecto era disponer de una herramienta con la que informar a los clientes reales y potenciales sobre estos productos, promover su venta y potenciar la comercialización.

El resultado es una publicación digital, dinámica y moderna, que facilita la navegación para que el usuario pueda acceder a cada producto por categoría o por cooperativa, conocer toda la información de ese producto, sus notas de cata, los formatos y envases en los que se comercializa; y acceder a la tienda online de la cooperativa para comprarlo directamente.

Además, se ha implementado con varios vídeos que muestra cómo se produce ese producto, desde cómo se cultiva en el campo, cómo se lleva a la cooperativa, qué se hace en la cooperativa y cómo sale directamente al consumidor. Junto a todo ello, el Departamento de Comunicación ha continuado realizando su trabajo en torno a la revista corporativa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, que se edita con



periodicidad trimestral; a redacción de la memoria de actividades anual; la promoción del blog corporativo de la entidad.

Se suman labores referentes a la presencia de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en ferias y certámenes comerciales, la promoción de la entidad a través de diversas herramientas,

la gestión del proyecto Meriéndate la Tarde y labores de comunicación a las cooperativas asociadas junto a la impartición de una sesión formativa en materia de comunicación para dar una visión global a las cooperativa de qué comunica la unión cooperativa, cómo comunica y porqué gestiona la información del modo en el que lo realiza.



4.2. FORMACIÓN

El año 2021 fue el de la formación online en Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ya que la mayoría de las actuaciones se desarrollaron bajo formato de aula virtual, modelo que se impuso por la llegada de la pandemia ocasionada por la COVID-19 y que, mientras las condiciones sanitarias lo aconsejaban, fue sido el empleado para la impartición de charlas y cursos.

A pesar de tener la parte negativa de la falta de contacto y relación directa entre las personas asistentes, ha tenido la parte positiva de facilitar el acceso y la participación de más personas, ya que no era necesario el tiempo de desplazamiento y, según los casos, permitía compatibilizar las charlas con el trabajo diario.

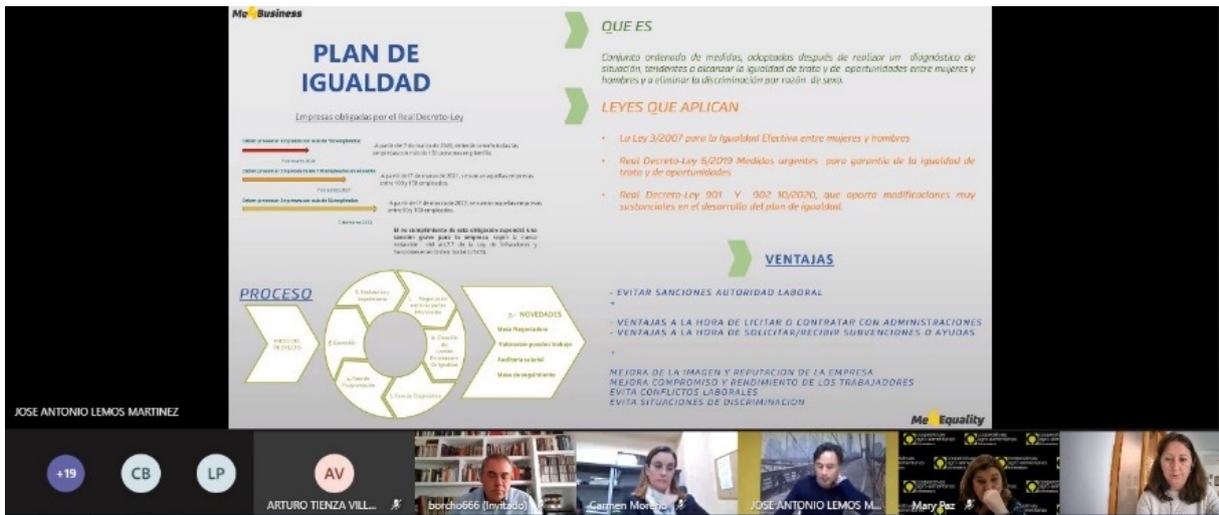
Con el paso poco a poco a esta nueva realidad, la formación ha ido recuperando su carácter presencial en la medida de lo posible, aunque se siguen manteniendo actividades online.

Dentro del programa de formación anual de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ya se ha convertido en un clásico comenzar con la jornada “Novedades de la PAC 2021”, que un año más ha sido patrocinada por LiberBank y que se celebró el 25 de febrero de 2021, contando con la participación de 80 personas, principalmente trabajadores

de las cooperativas encargados de la tramitación de estas ayudas.

El fomento de la igualdad en las cooperativas fue también un asunto importante a lo largo de 2021, de forma que, con el objetivo de informar sobre los aspectos que las cooperativas deben cumplir por la Ley de Igualdad para hombres y mujeres, se realizó la jornada virtual “Medidas de Igualdad en las cooperativas agroalimentarias”. Celebrada el 17 de marzo de 2021, contó con la colaboración de CaixaBank, como en todas las acciones que desarrolla Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura enfocadas a igualdad de oportunidades.

Estas jornadas se enmarcaron en el proyecto “Fortalecimiento de las cooperativas agroalimentarias de Extremadura (FORCAEX)”, englobado en la convocatoria ordinaria 2020-2023. POISES, objetivo 8.3.1 – 2 de mejora de la competitividad de las empresas y entidades de economía social. A través de esta iniciativa de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se abarcó la elaboración e implantación de Planes de Igualdad en las cooperativas, la realización de acciones formativas de obligado cumplimiento para el desarrollo del trabajo diario de la actividad agrícola y ganadera y la puesta en marcha de una aceleradora de innovación en las cooperativas socias.



Webinar “Medidas de igualdad en cooperativas agroalimentarias” (marzo 2021)

Por otro lado, el cambio constante en la normativa y requisitos de las estaciones de servicio generó la realización de la jornada virtual “Normativa y seguridad industrial en las estaciones de servicio de las cooperativas agroalimentarias”, celebradas el 24 de marzo de 2021 con el patrocinio de INGEIN, empresa con la que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura tiene establecido un convenio de colaboración para el control metrológico de los puestos de suministro de carburante de las cooperativas socias. A ello le siguió, ya en junio de 2021, la jornada “Impuestos Especiales en Carburantes”, celebrada igualmente en modalidad online patrocinada por Banco Santander.



Cartel anunciador webinar “Normativa y seguridad industrial en las estaciones de servicio de las cooperativas agroalimentarias” (marzo 2021)

Una de las jornadas que tuvo mayor afluencia de asistentes fue la denominada “Fondos Next Generation. Viabilidad en las industrias agroalimentarias extremeñas”, que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura celebró el 20 de abril de 2021, en colaboración con el Centro Tecnológico Nacional Agroalimentario Extremadura (CTAEX) y con el patrocinio del Banco Santander.



Webinar “Fondos Next Generation. Viabilidad en las industrias agroalimentarias extremeñas” (abril 2021)

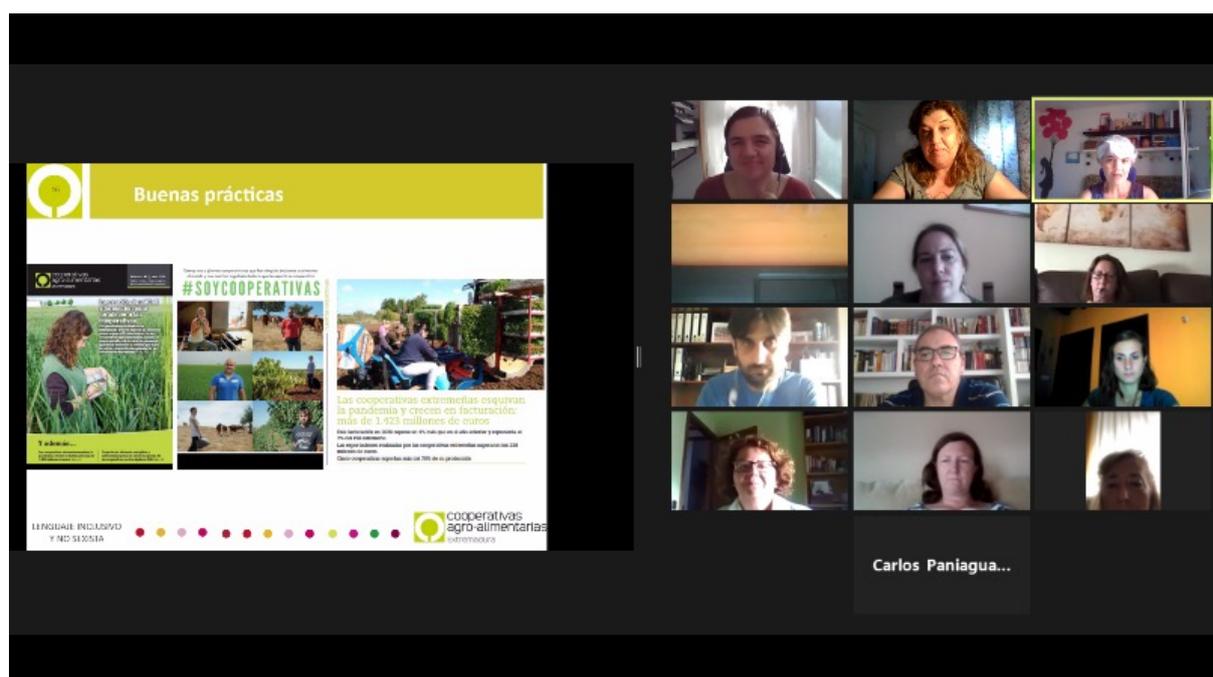
Tras el parón formativo en el programa de Alta Formación de Consejos Rectores, en el año 2020, desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se retomó esta formación dirigida a los Consejos Rectores durante 2021, realizándose un total de dos acciones formativas.

Si bien las condiciones sanitarias han ido mejorando conforme avanzaba el año, los inicios aún eran inciertos y se optó por aprovechar la posibilidad que ofrece el convenio de realizar acciones formativas mediante aula virtual. Así, esta modalidad fue la elegida para la realización de uno de los cursos, manteniendo la modalidad presencial para la otra actividad realizada en este ejercicio.

Otra de las oportunidades que brinda este convenio es la posibilidad de formar a socias y jóvenes integrantes de las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y por ello, ante la petición del Consejo Sectorial de Igualdad de Oportunidades y el Comité de Jóvenes Cooperativistas, se llevó a cabo la actuación denominada "Formación Transversal en Cooperativismo". En modalidad aula virtual, esta actividad comenzó en el mes de marzo concluyó en octubre, realizando un total de 14 sesiones formativas los jueves por la tarde cada quincena aproximadamente.

El objetivo perseguido era dotar de una serie de conocimientos básicos en materia de cooperativismo, así como de perspectiva de género y relevo generacional, a las socias y jóvenes socios integrantes del Consejo Sectorial de Igualdad y Comité de Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, de tal manera que favorezca su día a día en su explotación agrícola o ganadera, en su cooperativa y en la labor que desempeñan en las sectoriales de esta unión.

Los módulos elegidos para el desarrollo de la acción formativa fueron un total de 11: el Gobierno de la Cooperativa, Régimen Económico del Cooperativismo, Marco Jurídico, Sector Agroalimentario I y II, Plan de Comunicación, Competencias empresariales básicas: igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las cooperativas, y Habilidades Directivas I, II y III, en diferentes sesiones de 2,5 horas hasta completar las 35 horas totales del curso.



Sesión formativa del curso "Formación transversal en cooperativismo" (septiembre 2021)

La segunda actividad realizada este año ha sido un curso denominado “El Gobierno de la Cooperativa”, celebrado los días 29 y 30 de octubre en la localidad de Jaraíz de la Vera (Cáceres), en la que el consejo rector de la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte pudo continuar su formación en busca de la mejora competitiva de la cooperativa, mediante estas 12 horas de formación realizadas una jornada completa y otra media.

En total se realizaron 47 horas de formación en este convenio en el año 2021 y participó un total de 36 asistentes: 17 hombres y 19 mujeres, pertenecientes a las sectoriales de Igualdad y Jóvenes de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y al consejo rector y socios/as de la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte.



Curso “El Gobierno de la Cooperativa” (octubre 2021)

La flexibilidad de las restricciones derivadas de la pandemia permitió a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura volver a la realización de cursos de Plaguicidas de Uso Agrícola, de nivel cualificado, como el celebrado del 2 al 28 de diciembre de 2021 en la cooperativa San Lorenzo, de Garganta la Olla (Cáceres), y que fue financiado a través de los fondos POISES ya referidos anteriormente.



Curso “Plaguicida de Uso Agrícola. Nivel cualificado” (diciembre 2021)

PROGRAMA CULTIVA 21

El Programa Cultiva se puso en marcha a lo largo de 2021 por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, una vez pasado el año de prueba en 2020. Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura presentó una oferta de seis explotaciones modelos agrícolas y ganaderas repartidas por diferentes puntos de la geografía regional, que contemplaban nueve estancias y 16 plazas para jóvenes.

La demora en la resolución definitiva de la concesión de plazas a los jóvenes y las condiciones establecidas por el MAPA hizo que, de los jóvenes a los que inicialmente se les asignó plaza en explotaciones modelo de Extremadura, solo se pudieran poner en marcha la visita de cinco jóvenes en tres explotaciones.

La primera visita a Extremadura en este ejercicio fue a la explotación “Mamá Cabra”, que recibió a dos jóvenes para una estancia formativa de 12 días. Todas las labores de mantenimiento permitieron trabajar sobre la temática de planificación y gestión económica de las explotaciones, ya que los dos jóvenes, procedentes de Galicia y Castilla-La Mancha, trabajaron sobre el planteamiento para obtener la máxima rentabilidad de la explotación ganadera, planificando el mejor periodo para cada actividad y comprobando cómo en los momentos de menor actividad productiva hay que dedicar tiempo a la preparación y adecuación de las instalaciones para contribuir a que los procesos de producción y transformación se desarrollen conforme a lo establecido para lograr el máximo objetivo perseguido.



Jóvenes participando en labores dentro de Cultiva21 en Extremadura



La segunda visita fue a la explotación Las Navas propiedad de un joven socio de la cooperativa San Isidro de Monesterio (Badajoz) que recibió a un joven granadino. Aunque la visita comenzó con total normalidad, el joven participante en la estancia formativa tuvo que abandonarla para solventar varias incidencias urgentes que surgieron en su explotación.

La tercera estancia formativa realizada en el Programa Cultiva21 en Extremadura contó con la participación de dos jóvenes procedentes de Castilla-La Mancha y de Islas Baleares, que pudieron conocer las actividades que desempeñan en su día a día en la Cooperativa

Nuestra Señora del Prado (Cooprado), en su explotación y Escuela de Pastores, así como en diferentes explotaciones con las que participan conjuntamente en distintos proyectos para mejorar técnicas de aprovechamiento de recursos naturales, explotaciones de ganado en extensivo y con manejo holístico. Así, aprendieron cómo es posible compatibilizar la cría de ganado, con el respeto al medio ambiente y el aprovechamiento de los recursos naturales, favoreciendo el mantenimiento del ecosistema en el que se localizan, ya que con el propio pastoreo contribuyen a la prevención de incendios.



Jóvenes participando en labores dentro de Cultiva21 en Extremadura

4.3. POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA

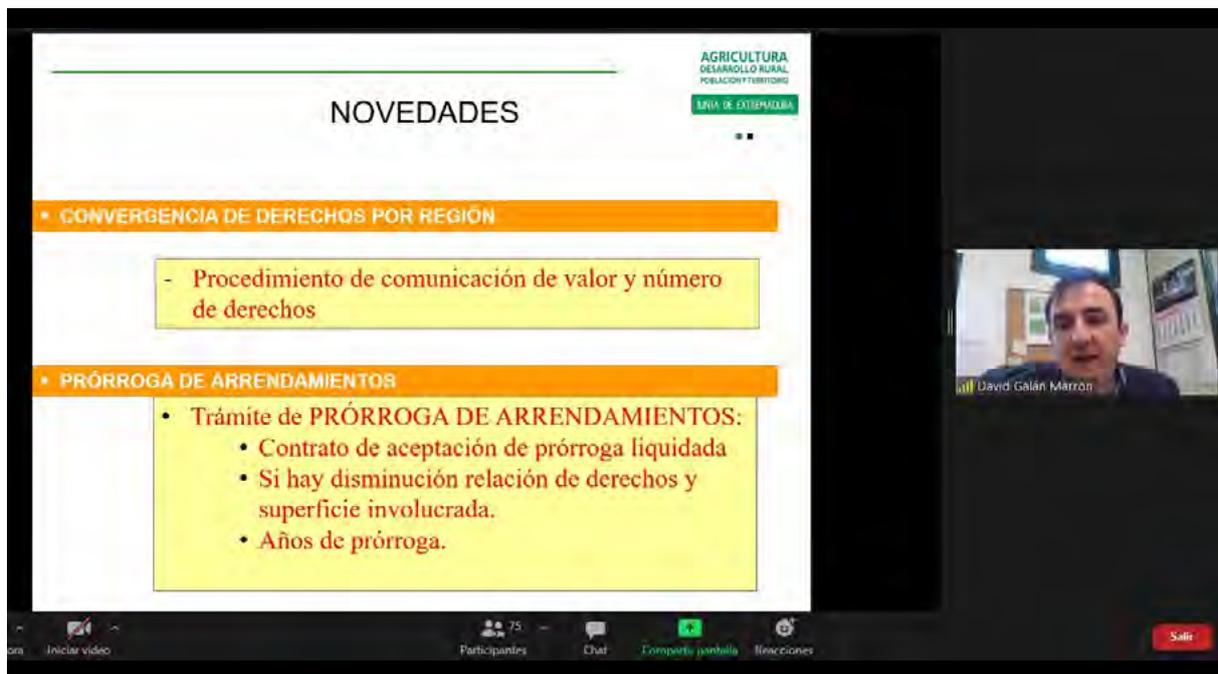
Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha continuado trabajando a lo largo del año 2021 en todos los aspectos relacionados con la Política Agraria Comunitaria (PAC), puesto que supone una serie de ayudas muy importantes para el sector agrario, que no podría subsistir sin ellas porque su objetivo es compensar al medio rural para garantizarle una fuente de ingresos dignos.

Las entidades colaboradoras para los trámites telemáticos con la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio pueden realizar para personas terceras cualquier trámite relacionado con dicha Consejería, con lo que sirve para agilizar y abaratar costes. Vistas las ventajas de este sistema, desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se animó a las cooperativas a que prestasen este servicio a sus socios, de forma que son ya numerosas las cooperativas que disfrutan de esta condición. En este sentido, es importante destacar que, para garantizar el servicio correcto al administrado, la entidad colaboradora debe contar

con un seguro de responsabilidad civil que cubra posibles errores o actos negligentes.

Con el objetivo de transmitir esas novedades a las cooperativas socias, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó en las reuniones y charlas informativas que desde la Dirección General de Política Agraria se organizaron, al mismo tiempo que trabajó de forma activa transmitiendo consultas, propuestas de mejora o quejas, según demandaban las cooperativas asociadas.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura celebró su "Jornada de la PAC", que organiza anualmente al inicio de la campaña de la PAC para, informar a todos los técnicos de las cooperativas pudieran conocer de primera mano las novedades para dicha campaña. Para ello contó con la colaboración de la Dirección General de la PAC, ya que todos los ponentes de la jornada fueron técnicos de esa dirección. Los contenidos, que estaban relacionados con las Novedades de la Solicitud Única en 2021.



Jornada online sobre la PAC (febrero 2021)

De este modo, a través de diversas charlas técnicas en este seminario online se abordaron asuntos como las ayudas directas de la PAC, la actualización del registro de operadores titulares de fincas agropecuarias de producción ecológica y las alegaciones SIGPAC, los controles por monitorización, las novedades del programa de captura de la Solicitud Única 2021 y la aplicación SGAcap.

En general, la campaña de solicitud de la PAC fue muy dinámica, por lo que desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se estuvo manteniendo informadas a las cooperativas socias acerca de todos los aspectos relacionados con los diversos trámites de la Solicitud

REFORMA DE LA PAC

Durante todo el año 2021 Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó en las reuniones y videoconferencias organizadas por la Junta de Extremadura y Cooperativas Agro-alimentarias de España, tanto informativas como de trabajo

Única de las ayudas PAC, ya sea la solicitud, los trámites de audiencia, resoluciones, requerimientos de subsanación y mejora de expedientes, etc.

Se debe resaltar y reconocer la importante labor de los técnicos de las cooperativas que realizan los trámites de la solicitud única de la PAC, debido a que el elevado trabajo que se genera les obliga a dedicar una gran cantidad de tiempo a la resolución de trámites de audiencia, requerimientos de documentación, adaptación de criterios de declaración, inspecciones de superficie, alegaciones al SIGPAC que sufrió diversas modificaciones y adaptaciones.

para tomar decisiones, además de realizar propuestas y alegaciones a los distintos documentos de trabajo que llegaban desde la Dirección General de la PAC, de la Consejería de Agricultura y desde Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Se han trabajado en las siguientes líneas de la reforma:

- Agricultor genuino.
- Pequeños agricultores.
- Regiones de pago.
- Capping.
- Ayudas asociadas.
- Eco esquemas.
- Jóvenes agricultores

En relación a otros temas se ha incidido más desde ciertos sectores, como puede ser en los ecoesquemas que se ha trabajado de forma más insistente en los sectores ganaderos y en el arroz y cultivos mejorantes, por sus peculiaridades. Además, de hacer propuestas en los pagos asociados.

Respecto al segundo pilar, se realizaron propuestas de las ayudas agroambientales, relacionadas con la producción integrada de tabaco, arroz, tomate, olivar y frutales.

4.4. PRODUCCIÓN INTEGRADA

La producción integrada es modelo racional y sostenible que consiste en atender a las necesidades actuales de la sociedad, concienciada actualmente con la preservación del medio ambiente. Así, se prioriza la producción con el uso de técnicas y métodos ecológicamente más seguros, con una propuesta de recursos y mecanismos naturales que rentabilicen los modelos de sostenibilidad económica, social y medioambiental y que aporten, a su vez, productividad y respeto al medio ambiente.

La forma de conseguirlo es el empleo de tecnologías aplicadas a los momentos y en las formas adecuadas, con el objetivo de no causar impactos negativos sobre el medio ambiente. Es una práctica consistente en la combinación de aspectos biológicos, ecológicos del cultivo con aquellos se refieren a maquinaria, manejo de suelo, riego, fertilizantes, o productos que ayuden al control de plagas y enfermedades, y de manejo de la flora.

Las Normas Técnicas de cada cultivo son las herramientas que utiliza la producción integrada. Además, en la comunidad autónoma de Extremadura se dispone de un Reglamento Técnico que exige la agrupación de producción integrada en Agricultura (APRIAs) y la inscripción en el registro de operadores

(ROPPI), cumpliendo de esta manera con los requisitos establecidos en dichas normas. Además, también se cuenta con la existencia de un registro de personal técnico cualificado en las agrupaciones anteriores, que sean los que asesoren en todos los ámbitos de la producción integrada.

Como viene siendo habitual, el departamento técnico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura desempeñó durante 2021 sus labores siguiendo un protocolo trabajo que permitió mejorar en la calidad del servicio a sus socios, prestando toda la información necesaria en aquellos aspectos relacionados con su tarea. De esta manera, se pretende mantener informados a esos socios sobre las novedades de ayudas y cultivos, y previsiones de actuación, pequeños balances de campaña anterior, etc. Dentro de todo esto, también se encuentra el apartado de resolución de problemas surgidos a lo largo de la campaña. La gran mayoría de estos en lo referido a incidencias en expedientes beneficiarios de ayudas.

Al tiempo de lo anterior, se ha continuado con la observación de plagas y/o enfermedades que afectan a los distintos cultivos. Para ello, se visitan semanalmente las cooperativas socias y explotaciones

con expedientes en producción integrada, realizándose los conteos pertinentes para la determinación de la existencia o no de las mismas, para lo que se realizan muestreos, análisis de suelos y de aguas, material vegetal, frutos, etc.

Un año más se ha llevado a cabo la campaña fitosanitaria contra la plaga de la

Pudenta del arroz por parte de la Administración, contando con la presencia activa del personal del departamento técnico de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en el apoyo al trabajo en campo de los técnicos de la Consejería.

Las superficies y el número de socios que componen las distintas APRIAs son:

Apria de Arroz			
Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de Socios
San Valentín	Hernán Cortés	167,50	13
Independientes	Villar de Rena	43,41	7
Sindical R. Vegas Altas	Don Benito	191,06	11
Campo en Marcha	Gargáligas	143,53	11
El Tomate	Santa Amalia	11,62	2
Independientes		61,65	5
TOTAL		618,77	49

Apria de Tomate			
Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de Socios
El Tomate	Santa Amalia	14,64	1
TOTAL		14,64	1

Apria de Maíz			
Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de Socios
Sindical R. Vegas Altas	Don Benito	11,30	3
San Valentín	Hernán Cortés	2,93	1
El Tomate	Santa Amalia	9,1	1
La Unión	Talayuela	7,35	3
TOTAL		30,68	8

Apria de Frutales			
Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de Socios
Independiente	Villar de Rena	4,37	2
TOTAL		4,37	2

Apria de Maíz			
Cooperativa	Localidad	Superficie (ha)	Nº de Socios
Coop. San Juan	Madrigalejo	92,11	8
Campo Lugar	Campo Lugar	16,41	1
Independientes	Varias	81,99	6
Independientes	Maguilla	883,16	80
TOTAL		1080,17	95

4.5. SEGUROS AGRARIOS Y GENERALES

El asesoramiento directo que ofrece Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en los siniestros y el servicio de calidad y cercano a sus cooperativas asociadas y agricultores y ganaderos socios le permite conocer de forma directa los problemas y deficiencias de los distintos seguros agrarios, pudiendo así reforzar su papel reivindicativo en la mejora y adaptación de los mismos a las necesidades actuales de los diferentes sectores agrarios.

Una vez consolidada la parte de seguros agrarios combinados, HACEX Extremadura correduría de seguros llevó a cabo un intenso trabajo a lo largo de 2021 para el desarrollo de los seguros generales, persiguiendo las mismas metas y objetivos que cuando se inició la andadura en los seguros agrarios: intervenir en el mercado de seguros generales de tal forma que pueda ofrecer a sus socios y agricultores productos específicos adaptados a sus necesidades y con un equilibrio entre coberturas reales y coste del seguro.

En este sentido, y de la misma forma que se realizó con los seguros agrarios, una labor esencial fue la didáctica que siempre ha llevado a cabo Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura como pilar fundamental para que sus socios puedan analizar sus riesgos y proteger el patrimonio de las cooperativas y sus

explotaciones de los numerosos riesgos que les rodean, responsabilidades, riesgos comerciales, impagos, riesgos agroambientales, etc.

Una andadura que, de la misma forma que ocurrió cuando comenzó la labor del departamento con los seguros agrarios, no es fácil ni liviana, sobre todo debido a la amplitud de este sector, endurecimiento de los mercados, competencia e innumerables productos y asociaciones, pero que sin duda repercutirá en una mejora del servicio que se ofrece a sus cooperativas y socios.

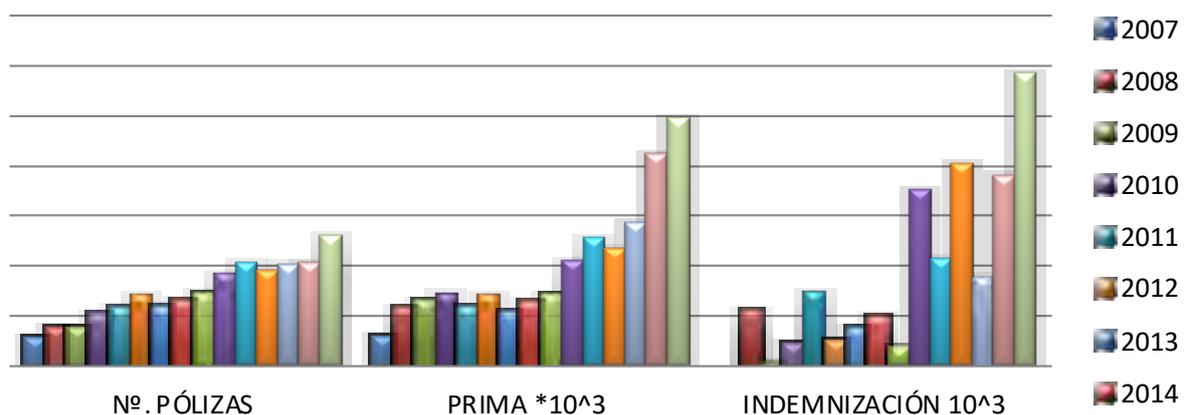
En lo referente a los seguros agrarios, la correduría trabaja en todo el territorio de la comunidad autónoma, con más de cincuenta cooperativas de todos los sectores y con agricultores y empresas independientes, contando con un conocimiento muy amplio de lo que está sucediendo en cada momento y en cada sector en Extremadura, de tal forma que en muchas ocasiones puede asesorar con antelación al problema.

La evolución de la contratación de los seguros agrarios en el año 2021 fue muy positiva, registrando un crecimiento con respecto al año anterior del 16,8%, debido fundamentalmente a la incorporación de las cooperativas tabaqueras.

Al igual que sucede en el Sistema de Seguros Agrarios, la siniestralidad del departamento se encuentra disparada, toda vez que las indemnizaciones que se pagaron el pasado año superaron los seis millones de euros y se gestionaron más de 2.200 actas de siniestros, superando el récord de indemnizaciones tramitadas desde que se creó el departamento. De hecho, si se tienen en cuenta las indemnizaciones que se han pagado desde el departamento los últimos diez años la cifra supera los 23 millones de euros.

A nivel regional, las indemnizaciones pagadas por Agroseguro han pasado de tener una media de 30 millones de euros anuales en el primer lustro de la década a pasar a una media de 60 millones de euros en los últimos cinco años. Una situación que evidencia la creciente importancia para el sector de contar con un Sistema de Seguros Agrarios que amortigüe los daños provocados por adversidades climáticas, que además de ser más intensas son cada vez más recurrentes.

Gráfico 1.- Evolución del departamento de seguros agrarios (2007-2021)



Fuente: Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Por otro lado, también existe un beneficio económico generado por la mediación de estos seguros. Uno de los objetivos de la correduría fue la de proporcionar seguros baratos y devolver la máxima comisión posible a sus cooperativas y colaboradores, que ha superado el millón de euros en los últimos cinco años.

Una de las bases fundamentales de Haxex Extremadura correduría de seguros durante 2021 continuó siendo el asesoramiento y formación continua de sus cooperativas y técnicos, ya que así se consigue implantar un sistema por el que puedan gestionar directamente la contratación de las pólizas y realizar tramitación de

siniestros, prestando un servicio eficiente a los socios para que puedan elegir entre diferentes opciones de aseguramiento y presupuestos con un asesoramiento especializado en cada seguro.

Igualmente, el servicio de asesoramiento en campo es piedra angular del sistema, al permitir asesorar incluso antes de dar parte, así como hacer un seguimiento desde que se inicia el daño por adversidades climáticas hasta que se cobra la posible indemnización. La amplitud de la correduría permite coordinar las peritaciones de tal forma que sean sus agricultores clientes los que primeros se vean, conocer en todo momento

las peritaciones que se están haciendo en las distintas zonas de cultivo de Extremadura, así como las posibles negociaciones que se puedan llevar a cabo para resolver problemas.

HACEX es la correduría de las cooperativas y del sector agrario extremeño, logrando en 2021 ser referente en el mundo de los seguros agrarios tanto a nivel de la comunidad como a nivel nacional, siendo la primera correduría de seguros agrarios de Extremadura y estando dentro de los primeros 21 tomadores de seguros agrarios a nivel nacional.

Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura (a través de la Comisión Territorial de Extremadura) y Cooperativas Agro-Alimentarias de España (que participa en diversos Grupos de Trabajos) continuaron siendo durante el año 2021 canales de comunicación fundamentales para trasladar los problemas que las adversidades climáticas provocan en las

distintas zonas del país, transmitiendo así las necesidades de agricultores y ganaderos hasta la Comisión General de ENESA, planteando posibles soluciones para los usuarios del seguro y permitiendo, con todo ello, el buen funcionamiento del Sistema de Seguros Agrarios.

Las condiciones climatológicas registradas en la campaña 2021 fueron un claro ejemplo de las ventajas de tener un sistema de seguros agrarios fuerte, ágil y que se adapte a las necesidades de las explotaciones, toda vez que permitió a los agricultores pagar sus costes y poder seguir una año más en sus explotaciones, consolidando y protegiendo al principal motor económico de la región. Así, se superaron los 50 millones de euros de indemnizaciones por parte de Agroseguro ha en esa pasada campaña en Extremadura, pago que se han hecho con celeridad y con una escasa conflictividad.

Tabla 1.- Datos de siniestralidad en Extremadura

Campañas	N.º siniestros	Siniestralidad
2014	69.130	23.794.826
2015	110.255	31.922.876
2016	122.142	61.769.522
2017	118.134	61.769.522
2018	115.628	71.873.631
2019	88.700	49.003.263
2020	95.856	56.170.000
2021	96.230	51.500.000

Fuente: Agroseguro

Con respecto a los seguros generales y con la incorporación de HACEX Extremadura correduría de seguros a Senda Vivir Seguros se pudieron conseguir condiciones más favorables para esta sección, que centró su actividad en visitar las cooperativas y socios para explicar servicios y

ventajas de trabajar con HACEX a fin de ser referente en seguros generales para el sector agroalimentario. Así, Hacex contó con un catálogo de productos adecuados negociados para cubrir de forma eficiente y adecuada las responsabilidades y necesidades de sus cooperativas y socios.



PROPUESTAS Y MEJORAS

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participó durante 2021 en los Grupos de Trabajo y en los Grupos de Normativas organizados por el Ministerio de Agricultura para el perfeccionamiento de las líneas de seguros agrarios. El asesoramiento directo que realiza en materia de seguros agrarios durante los siniestros, le permite conocer los problemas y deficiencias de las distintas líneas, siendo esto fundamental para reforzar su papel reivindicativo en la mejora y adaptación del mismo a las necesidades actuales de los diferentes sectores agrarios.

Ejemplo de ello, fue la cobertura para el tomate de industria para cubrir la parada drástica de la planta por lluvias persistentes, cobertura que es capaz de compensar uno de los perjuicios más importantes al sector del tomate de industria y se ha convertido en la cobertura principal de este seguro, adecuación de la tabla pedrisco, eliminación del descuento en tomate por no recolectar la parcela, ampliaciones final de garantías para el tomate, tabaco, y maíz, así como modificaciones en otros cultivos importantes como olivar, frutales, cereza y cereales.

De este modo, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura presentó en 2021 una propuesta de mejora contundente en la Comisión General de ENESA con el objetivo de unificar y racionalizar la metodología a la hora de realizar las simulaciones y proyecciones de las series

históricas de las líneas de seguro, algo que no estaba ocurriendo. El objetivo era recuperar la transparencia y mejorar la fluidez en la transmisión de información entre los distintos actores que forman la Comisión General de ENESA. Además, se solicitó la eliminación de las revisiones bienales de los Grupos de Trabajo y recuperar los Grupos anuales de todas las líneas de seguros, tal y como se realizaban antes de la pandemia.

Otro logro de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura en la mejora del seguro fue la creación del nuevo Módulo 3C para cereza, de exclusiva contratación para la comarca de Cáceres y con un apoyo vía subvención sin precedente, creado por el acuerdo de todas las partes del sistema de seguros con el único objetivo de ofrecer un seguro con unas coberturas adaptadas a las necesidades de las pequeñas explotaciones del Valle del Jerte a un precio equilibrado.

Este nuevo módulo abarata el coste para el tomador, teniendo una mayor cobertura. Así, si se analizan datos de su contratación se constata un incremento muy significativo en la zona norte de Extremadura. En concreto, el recibo de prima se ha incrementado en 2021 un 57,55% y la superficie un 68,07% respecto a los datos de contratación de 2019, lo que marca la aceptación de este nuevo módulo en un cultivo tan complicado e importante como es el seguro de la cereza.



Tabla 2.- Evolución de siniestralidad en Extremadura.

Seguro Exp. Cereza	Campaña 2019	Campaña 2020	Campaña 2021
Recibo de prima	1.042.134	1.306.418	1.810.827
Superficie asegurada	827	885	1.215
Capital asegurado	3.311.389	6.495.615	10.555.622
Siniestralidad	902.996	2.401.103	1.800.000
Declaraciones siniestro	411	676	

Fuente: Agroseguro

Aunque ha sido un gran logro, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura mostró su intención de continuar insistiendo en su reivindicación de que la dispersión existente del riesgo se plasme en la prima del seguro de manera que se pueda llegar a precios más acorde con los riesgos reales, contemplando una diferenciación de prima entre la explotación que tienen más concentrado el riesgo y las explotaciones con el riesgo más disperso o, en su defecto, fuertes bonificaciones a las explotaciones con dispersión del riesgo de lluvia que permitan asegurar a un precio justo. Esto, sin duda, sería la vía de entrada en el seguro de las explotaciones tradicionales.

Otro de los sectores en los que más se trabajó en 2021 fue el de tomate para industria, para el que se había pedido una cobertura por daños causados por altas temperaturas. La Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Extremadura abordó en septiembre la posible incorporación de esta nueva cobertura por fallo de polinización por altas temperaturas en el tomate de industria, si bien Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se mostró en contra de las condiciones planteadas por Agroseguro.

Igualmente, presentó diversas propuestas alternativas a la eliminación de garantías realizada por parte de Agroseguro en la

línea de frutales, con incrementos de primas que llegan hasta el 30 % en algunos términos municipales del este de España.

En el sector ganadero, Cooperativas Agro-Alimentarias Extremadura logró que se iniciaran los estudios para incorporar una nueva garantía en el sector apícola que cubra la alta mortandad cuando, de forma generalizada confluya un cúmulo de causas multifactoriales. También para este seguro y debido a la falta de correlación con de las lecturas del satélites desde ENESA se han comprometido a revisar el sistema de teledetección de este seguro.

Otro seguro muy importante para el sector y muy trabajado desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura a lo largo de 2021 fue el seguro de compensación por pérdidas de pastos. Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, ante la falta de correlación entre las lecturas del satélite y la realidad que estaba viviendo el sector, solicitó una modificación de los mapas de píxeles y adecuación del seguro. Esta falta de ajuste se debía principalmente la enorme extensión de las comarcas extremeñas, donde muchas de ellas superan las 200.000 hectáreas y la interacción de los pastos arbolados, haciendo que la lectura no fuera precisa, sobre todo en los años donde la sequía no era muy severa.

Esa falta de correlación entre los datos publicados por Agroseguro y la realidad del sector ganadero se ha visto reflejada en los datos de contratación,

disminuyendo un 33,9% el número de declaraciones y un 28,7% el número de animales en los dos últimos años.

Tabla 3.- Evolución del seguro de compensación por pérdidas de pastos.

Plan	Nº Decl.	Nº Animales	Capital asegurado	Recibo de Prima	Subvención ENESA	Subvención Junta de Ex.	Coste Tomador
2021	1.722	883.013	58.632.254,00	10.225.896,61	3.685.442,44	1.459.841,97	5.083.242,84
2020	2.276	1.095.465	75.532.561,00	13.112.439,55	4.140.508,30	1.653.286,73	7.322.204,76
2019	2.608	1.239.028	85.615.781,77	14.662.391,31	4.541.806,29	1.816.096,21	8.308.092,69

Fuente: Agroseguro

Con el ánimo de mejorar y cambiar este seguro, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura celebró una reunión sectorial de ganadería a la que invitó a asistir a ENESA, Comisión Territorial y Agroseguro, en la que se expuso el proyecto de EA Group de teledetección para, a partir de imágenes SENTINEL, conocer en tiempo real la cantidad de materia seca y la calidad de los pastos en proteína de las parcelas de los socios. Por otro lado, también se solicitó el estudio del algoritmo de suavizado “4253h Doble”, que modifica el valor original del pixel con el objetivo de reducir los picos del NDVI y que las lecturas sean curvas.

Otras propuestas importantes se han realizado en el seguro de cultivos herbáceos extensivos, en el que Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura lleva años presentando su propuesta para eliminar la tabla que regular la siniestralidad reiterada en parcelas con daños de fauna. Igualmente, para el cultivo del arroz, se solicitó la modificación de la norma específica de peritación de daños.

En el caso de los cultivos de cereales de invierno, oleaginosas y leguminosas se solicitó la subida y adecuación de los rendimientos zonales, sobre todo en las zonas de Campiña, Tierra de Barros, Vegas del Guadiana y Alto Rucas, donde

los rendimientos asignados y zonificaciones en algunas zonas tienen una falta de adecuación manifiesta.

De la misma forma, se pidió la adecuación de los precios de máximos de contratación de los seguros de cereales, así como la incorporación de una herramienta que permita un establecer un paralelismo entre los precios establecidos por ENESA y la realidad del mercado. Otros cultivos para los que se solicitaron mejoras fue el del castaño, la higuera y el olivar, para el que se planteó la posibilidad de ofrecer de forma opcional la garantía por la caída del fruto hasta el 15 de enero.

Finalmente, cabe destacar que, en los seguros generales, se siguió mejorando el Seguro RC profesional para los tramitadores de Ayudas de Política Agrícola Común, después de comprobar que la mayoría de los seguros de las RC profesional realizados por las cooperativas para cubrir la responsabilidad de tramitar las ayudas de Política Agraria Común no se adaptaban a las necesidades de estas. Desde Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se negoció con una compañía las condiciones particulares donde considerarán a los socios de cooperativas terceros a los efectos de coberturas.

SINIESTRALIDAD AGRARIA

El elevado potencial catastrófico de los riesgos climáticos que soporta el sector agrícola se transmite en gran medida al sistema español de seguros agrarios, sobre todo en unos años en los que el clima está siendo especialmente inestable ocasionando daños de muy elevada intensidad. De este modo, queda demostrada la eficacia y capacidad del Sistema de Seguros Agrarios, que durante los tres últimos años ha batido los record de indemnizaciones de forma consecutiva.

En concreto, en 2021 se han superado los 122.700 siniestros agrícolas y 93.900

pecuarios, así como más de 1,4 millones de avisos para la recogida y destrucción de animales muertos. Este año se cerró con la segunda cifra de siniestralidad más alta de los últimos 42 años de historia del seguro agrario, concretamente 758 millones de euros, casi un 23% más que el año anterior.

En Extremadura la siniestralidad del año 2021 ha superado los 50 millones de euros, incrementándose en los últimos cinco años hasta los 48,6 millones de euros de media, lo que supone 8,6 millones de euros más que la media de los últimos cinco años precedentes.

Tabla 3.- Evolución del seguro de compensación por pérdidas de pastos.

EJERCICIO	Nº Pólizas	Capital asegurado	RECIBO DE PRIMA (€)	Coste Medio Declaraciones de Seguro (€)	Subvención ENESA (€)	Subvención Junta de Extremadura (€)	Indemnizaciones
2008	27.742	870.175.801,74	52.560.557,08	1.842,59	21.595.120,82	10.697.602,70	37.847.511
2009	27.760	951.837.969,68	58.641.061,11	2.054,42	21.966.070,74	11.189.735,14	34.346.984
2010	27.409	932.493.301,37	54.399.473,82	1.930,22	20.014.891,43	10.118.850,19	32.289.225
2011	28.316	900.261.788,74	50.430.911,02	1.732,09	19.408.851,71	9.832.707,89	38.816.530
2012	28.437	873.494.048,96	52.547.799,00	1.797,12	21.780.503,82	7.940.990,48	57.172.789
2013	27.441	761.004.502,92	39.004.944,55	1.382,37	13.615.807,42	5.926.348,05	31.292.186
2014	28.414	844.503.927,41	43.037.527,90	1.473,06	14.608.315,10	4.000.000,00	22.156.916
2015	29.111	872.482.539,16	46.536.170,83	1.554,67	16.846.757,27	4.000.000,00	29.635.464
2016	30.739	1.003.764.585,38	60.754.769,23	1.922,19	23.818.278,55	7.546.331,44	59.753.152
2017	31.960	1.070.410.531,83	63.127.407,64	1.920,96	20.168.783,00	4.983.406,18	58.524.776
2018	31.753	1.059.085.464,97	60.381.044,46	1.849,36	19.324.921,24	4.895.464,07	68.944.387
2019	31.303	1.100.385.905,89	66.166.190,38	2.055,68	21.773.155,88	7.514.936,42	56.452.849
2020	31.163	1.134.539.185,41	63.431.350,41	2.035,47	21.318.748,07	7.316.480,01	59.172.520
2021*	25.898	1.021.545.496,40	53.821.037,85	2.078,19	18.399.747,07	6.408.293,74	51.100.000
TOTALES	407.446	13.395.985.050	764.840.245	1.830,60	274.639.952	102.371.146	637.505.289

Fuente: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio. (*Datos del ejercicio 2021 actualizados hasta el 31 de agosto de 2021)

Publicación patrocinada por



Unicaja Banco



cooperativas
agro-alimentarias
Extremadura

www.cooperativasextremadura.es

